



*Proyecto de Cooperación conjunta entre la Universidad de Granada (España) y la Universidad Tecnológica de El Salvador, financiado por la Conserjería de la Presidencia de Andalucía.*

## **TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN**

# **EVALUACIÓN DE ACTITUDES HACIA LOS PREJUICIOS SEXUALES (MACHISMO, DOBLE MORAL Y AGRESIÓN SEXUAL) EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE EL SALVADOR.**

### **INVESTIGADORES:**

Juan Carlos Sierra (Director del proyecto)  
José Ricardo Gutiérrez Quintanilla  
Carlos Jesús Delgado Domínguez  
Macarena de los Santos-Roig

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA  
2005-2006.

## 1. INTRODUCCIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi, y Lozano, 2002), existen varios tipos de violencia en función de la persona que realiza dicho acto: violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva. Dentro de la segunda categoría, la violencia contra la pareja constituye uno de los problemas sociales y de salud pública que mayor atención está adquiriendo en la actualidad. Dicho problema es soportado mayoritariamente por mujeres independientemente de su cultura, clase social o nivel económico. En el estudio de la violencia contra la mujer, las agresiones sexuales han sido uno de los subtipos de violencia más estudiados. Este tipo de violencia se puede manifestar por relaciones sexuales bajo coacción en el matrimonio y en las citas, violaciones por parte de extraños, violaciones sistemáticas durante los conflictos armados, acoso sexual (incluida la petición de favores sexuales a cambio de trabajo o calificaciones escolares), abusos sexuales de menores, prostitución forzada y trata de personas, matrimonios precoces y actos violentos contra la integridad sexual de las mujeres, como la mutilación genital y las inspecciones obligatorias de la virginidad (Krug *et al.*, 2002). El presente trabajo se centra en este tipo de violencia. Los objetivos planteados son analizar los ítems y la estructura factorial de las escalas *Rape Supportive Attitude Scale (RSAS)* (Escala de Actitudes Favorables hacia la Violación) (Lottes, 1991) y del *Aggressive Sexual Behavior Inventory (ASBI)* (Inventario de Conducta Sexual Agresiva) (Mosher y Anderson, 1986) en una muestra de universitarios salvadoreños. Estimar su consistencia interna de ambos instrumentos y aportar evidencias sobre su validez. Realizar una validación cruzada de la estructura factorial de la versión salvadoreña de la Escala de Actitudes Favorables hacia la Violación (*Rape Supportive Attitude Scale, RSAS*) (Lottes, 1991) y del Inventario de Conducta Sexual Agresiva (*Aggressive Sexual Behavior Inventory, ASBI*) (Mosher y Anderson, 1986) en una muestra más amplia de las mismas características. Relacionar las actitudes favorables hacia la violación y las conductas sexuales agresivas con diferentes variables sociodemográficas de los universitarios de dicha muestra. Estimar modelos de regresión logística de los constructos actitudes favorables hacia la violación y conducta sexual agresiva.

La presentación de este trabajo se divide en dos partes: un primer bloque teórico formado por los capítulos 2, 3 y 4; y una segunda parte empírica conformada por los capítulos 5 y 6. Por último, el capítulo 7, apartado en el que se discute y reflexiona sobre todo el trabajo en relación a los resultados encontrados; seguido de un anexo en el que se adjuntan todos los instrumentos usados para esta investigación. A continuación, se redacta con más detalle el contenido de cada capítulo de este trabajo.

En el capítulo 2, se describe y contextualiza el problema de la violencia doméstica a nivel internacional; se habla sobre su conceptualización, naturaleza y sobre diferentes medidas políticas y estrategias realizadas por múltiples organismos internacionales, reflejo de su actual importancia. Tras esto, se aborda dicho problema en el contexto Europeo, en el cual se describen los mecanismos y estrategias adoptados por los diferentes organismos a la vez que se da un panorama general de su incidencia en diferentes países que conforman Unión Europea, entre los que se encuentra España. A continuación, se sigue el mismo esquema, pero enfocando el fenómeno en el ámbito de América Latina, como continente, y de El Salvador como país perteneciente a dicha región. En la última parte de este capítulo se diferencia entre los distintos tipos de maltrato que pueden darse en el marco de la violencia contra la mujer.

En el capítulo 3 se aborda el problema de la agresividad sexual de manera más específica. La primera parte de este apartado se inicia con su conceptualización, seguido de la epidemiología tanto en Europa y España, como en Latinoamérica y El Salvador. En la segunda parte, se describen los principales modelos explicativos de la violencia contra la mujer, haciendo énfasis en el modelo de Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998) como base de la investigación; a la vez, se informa de los factores, que según la literatura, están mayoritariamente asociados a la agresividad sexual.

En el capítulo 4, se hace una revisión general de algunos de los instrumentos más utilizados para evaluar agresividad sexual o aspectos relacionados con dicho constructo.

Los capítulos 4 y 5, incluyen la investigación. En el capítulo 4, se hace un estudio psicométrico de la Escala de Actitudes de Apoyo hacia la Violación (RSAS) y del Inventario de Conducta Sexual Agresiva (ASBI). En el capítulo 5, se llevó en primer lugar, una validación cruzada de las escalas anteriormente mencionadas; en segundo lugar, se describe la influencia que diferentes variables sociodemográficas ejercen sobre las actitudes favorables hacia la violación y la conducta sexual agresiva. Por último, se plantean modelos explicativos de estos constructos.

El capítulo 6 corresponde a la discusión general del trabajo. En ella se describen brevemente los resultados encontrados en relación con las hipótesis planteadas y los resultados encontrados por otros autores.

En el anexo final del trabajo se adjuntan los instrumentos utilizados en este estudio.

## 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

### 2.1. Introducción

La violencia es una constante en la vida de muchas personas de todo el mundo, se trata de un fenómeno sumamente difuso y complejo constituido por multitud de factores que deben ser abordados de forma integral y holística. Existen tipos distintos de violencia que se reproducen en muy diversos contextos. La Organización Mundial de la Salud (Krug *et al.*, 2002) clasifica la violencia en tres grandes categorías según el autor del acto violento: violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva. A su vez, dentro de la categoría de violencia interpersonal se distinguen dos subcategorías: violencia intrafamiliar o de pareja y violencia comunitaria. La primera se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente; la segunda acontece generalmente fuera del hogar y se produce entre individuos no relacionados entre sí, que pueden conocerse o no. Dentro de la categoría de violencia interpersonal, la violencia contra la pareja constituye uno de los problemas sociales y de salud pública que mayor atención está adquiriendo en la actualidad. Se trata de un fenómeno global de gran magnitud que no conoce fronteras siendo un problema de carácter transversal que afecta a todas las mujeres (y sectores) independientemente de su cultura, clase social o nivel económico. Aunque las mujeres pueden agredir a sus parejas masculinas y también pueden darse actos violentos en parejas del mismo sexo, la violencia de pareja es soportada en proporción abrumadora por las mujeres e infligida por los hombres. Se trata de un complejo y grave problema psicosocial que está siendo abordado desde distintas disciplinas e instituciones sociales en la búsqueda de soluciones que incidan en la multiplicidad de sus causas y efectos. Todo esto hace que dicho fenómeno esté siendo en la actualidad causa de una creciente alarma social, tanto por su elevada incidencia como por la gravedad de los hechos que entraña y de las consecuencias tan adversas que genera sobre las víctimas y sus familiares (Labrador, Paz, De Luis y Fernández-Velasco, 2004).

Como todo fenómeno, el problema de la violencia contra la pareja - denominada también violencia doméstica-, ha ido evolucionando a través del tiempo. En un principio se intentó restar importancia al problema, llegándose

incluso al extremo de culpar a la mujer como víctima de su personalidad o de su propia irracionalidad. Es a finales del pasado siglo cuando empieza a reconocerse en la literatura científica que las características comunes de las mujeres maltratadas eran el resultado más que su causa (Walker, 1999). Es importante dejar claro que la violencia doméstica constituye una grave violación contra los derechos humanos. En muchos casos supone una seria amenaza para la vida de las víctimas y en todos ellos una considerable alteración del bienestar personal. Esto permitió que, con el tiempo, dicho problema se le haya dado más importancia, convirtiéndose en una grave preocupación mundial. Este hecho, junto con la Declaración Universal de los Derechos Humanos llevada a cabo por la Organización mundial de la salud (1948), hizo que empezaran a establecerse las bases para la creación de convenciones internacionales sobre los derechos humanos de la mujer. Así, a nivel internacional, desde el año 1966, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, junto con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, prohibió la discriminación por razón de género. En 1979, dentro del marco jurídico, es importante marcar como un hito muy importante la aprobación por parte de la Organización de Naciones Unidas de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; dicha convención, en su artículo 5º, obliga a los estados partes a tomar todas las medidas apropiadas para la modificación de los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y prácticas cotidianas y de cualquier otra índole basadas en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres. A su vez, se declaró la década 1976-1985 como Decenio de Naciones Unidas para las Mujeres, durante la cual se llevó a cabo un gran esfuerzo internacional en la revisión de los derechos de las mujeres. En 1980 se reconoce que la violencia contra la mujer es el crimen encubierto más frecuente en el mundo. Posteriormente, se organizarán otras dos conferencias mundiales sobre la mujer, una en Copenhague en 1980 y otra en Nairobi en 1985 (Defensor del Pueblo, 1998; Mariño, 1997; tomado de Ferrer y Bosch, 2000). En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena el 25 de junio de 1993, la ONU reconoció los derechos de las mujeres como derechos humanos y declaró que la violencia contra las mujeres supone una violación contra los derechos humanos (Alberdi y Matas, 2002). También se hizo hincapié en la importancia de la labor destinada a eliminar la violencia contra la mujer, en la vida pública y privada, erradicando prejuicios sexistas. En la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing (China)

en 1995 se abordó el tema de la violencia contra la mujer. Este año fue una fecha clave en la historia del movimiento feminista y en particular en el tema de la violencia contra las mujeres. En dicho evento se adoptó un marco muy comprehensivo para luchar contra todas las formas de desigualdad entre mujeres y hombres, también se reconoció que en todas las sociedades, en mayor o menor medida, las mujeres y niñas están sujetas a malos tratos de índole física, sexual y psicológica, sin distinción en cuanto a nivel de ingresos, clase y cultura. A su vez, se hizo hincapié en la falta de datos estadísticos desglosados por sexo sobre el alcance de la violencia que dificultan la elaboración de programas y la vigilancia de los cambios, estimando insuficiente, entre otras, la investigación sobre la violencia doméstica. En el año 2000, en la Declaración de Desarrollo del Milenio, se adoptó como uno de los ocho objetivos de desarrollo del milenio (ODM) la igualdad de género. En 2002, la Organización Mundial de la Salud edita el *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Se trata de un documento que cuenta con las opiniones de más de 160 expertos de 70 países. Es el primer informe que utiliza un enfoque de salud pública para examinar los diferentes tipos de violencia que ocurren en el mundo y entre los que se encuentra la violencia contra la pareja. En el 2005, se celebra en Nueva York el 49° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. En dicha convención, cuyo objetivo era examinar los progresos registrados desde la conferencia de Beijing, se hizo hincapié en la necesidad de que los gobiernos hicieran mayores esfuerzos por lograr la igualdad entre los géneros y facilitar el adelanto de la mujer. Como hemos visto, desde hace más de 50 años, diversos organismos internacionales han ido poco a poco reconociendo la importancia de la violencia de género como problema social y de salud, así como la necesidad de estudiarla y buscar soluciones.

Desde los planteamientos con los que las diferentes disciplinas (Sociología, Psicología, Medicina, Antropología, etc.) han abordado el problema de la violencia contra la mujer, se han propuesto y establecido numerosas definiciones y conceptualizaciones sobre la definición del fenómeno. Según Naciones Unidas (1993, p. 444) violencia contra la mujer es todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas la amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada. Cuando la violencia es ejercida por el cónyuge o pareja de la víctima, se denomina violencia conyugal, violencia familiar o violencia doméstica (Labrador *et al.*, 2004). No obstante, estas definiciones tienen

diferentes matices. La expresión violencia conyugal se refiere a la violencia o malos tratos que se dan en una relación de pareja sea del tipo que sea, con independencia de su nivel de compromiso u orientación sexual. Por violencia familiar, se entiende el maltrato o violencia que se da entre miembros de una misma familia, por lo que se incluye no sólo la violencia conyugal, sino también la violencia entre hermanos, el maltrato infantil y el maltrato a ancianos (ya sea por familiares o cuidadores). Por último, el término maltrato o violencia doméstica hace alusión a la violencia que se da entre personas que comparten una morada, tengan o no relación de parentesco. Si bien al comparar este término con el anterior, parece haberse restringido la definición de maltrato, esta modificación surge desde el ámbito jurídico como una manera de ampliar la definición que se hacía con el adjetivo familiar, al permitir incluir en él todos los casos de violencia entre personas que cohabitaban en una morada, sin que tenga que existir una relación de parentesco entre ellos (Lanzos, 2001). Actualmente, cuando se alude a la violencia doméstica entre miembros de una pareja, el hecho de que compartan o no domicilio no es definitorio. En esta misma línea, tras la propuesta de Ley Integral contra la Violencia de Género llevada a cabo por el gobierno español durante la legislatura del año 2004, hasta la Real Academia Española de la Lengua ha tomado cartas sobre la adecuada definición del término. En ese mismo año, esta institución hizo público un informe diciendo que lo más correcto sería la expresión violencia doméstica o por razón de sexo. En este trabajo se hablará de la expresión violencia doméstica para hacer referencia única y exclusivamente a la violencia conyugal, cuando la mujer es víctima de su pareja, entendiendo el concepto de pareja, según lo interpreta el actual Código Penal, como a los maridos o exmaridos, los compañeros o excompañeros (es decir, los que conviven o han convivido sin haber contraído matrimonio) y los novios o exnovios (parejas que tienen compromiso tácito o expreso de casarse o vivir juntos) (Alberdi y Matas, 2002; Labrador *et al.*, 2004)

## **2.2. Violencia doméstica en Europa**

### *2.2.1. Medidas políticas*

Ya en 1957, el Tratado de Roma, en su artículo 119 consagró la aplicación en cada estado miembro del principio de igualdad de retribución entre los trabajadores masculinos y femeninos para un mismo trabajo. En 1985, el Consejo

de Ministros del Consejo de Europa adopta la Resolución R (85) 4 (Sobre la Violencia en el seno de la Familia), que fue una de las primeras acciones llevadas a cabo por el Parlamento Europeo en contra de la violencia familiar. En dicha acción, se señalaba la necesidad de adoptar medidas para la protección de las víctimas y prever sanciones específicas para las personas maltratadoras dentro de una familia. Poco después, en 1986, el Parlamento Europeo propugnó una resolución sobre las agresiones a las mujeres (Resolución A-44/86), en la que se recomendaba a los estados miembros a tomar una serie de medidas legislativas, educativas, de dotación de recursos, etc. para hacer frente al problema de la violencia doméstica. En 1993, el Consejo de Europa celebró la III Conferencia Europea sobre la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en donde se aprobó una resolución sobre la violación y agresiones sexuales a las mujeres en la que se apeló a los Estados participantes a adoptar medidas de naturaleza preventiva para eliminar este tipo de violencia. En 1997 se ponía en marcha la campaña europea sobre tolerancia cero ante la violencia contra las mujeres, en la que se considera que la violencia masculina contra las mujeres, tanto en la familia como en el lugar de trabajo o en la sociedad, incluye entre otros los malos tratos, las agresiones físicas y psíquicas que se puedan realizar contra las mismas. Ese mismo año, el Lobby Europeo de Mujeres crea el Centro de Acción Política sobre Violencia contra las Mujeres, en el cual se basa el Observatorio Europeo sobre Violencia Contra las Mujeres, compuesto por quince expertas, una de cada estado miembro. La misión del centro era la de guiar políticas sobre temas de violencia contra las mujeres y de igualdad de género (Lobby Europeo de Mujeres, 2001).

Desde el año 1982 se han venido desarrollando programas de acción comunitaria. El V Programa de Acción Comunitario para la Igualdad de Oportunidades (2001-2005), tuvo como objetivo la puesta en práctica de la estrategia marco en materia de igualdad entre mujeres y hombres, adoptada por la Comisión en junio del año 2000. En 2004, año en el que se aprobó la orden nº 2004/113/CE de 13 de diciembre de 2004 sobre el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres al acceso a bienes y servicios y su suministro, se aprobó el último de los programas de acción comunitaria: el Daphne II. Dicho programa abarca el período 2004-2008 y se llevó a cabo con el fin de prevenir y combatir la violencia ejercida sobre los niños, los jóvenes y las mujeres y proteger a las víctimas y grupos de riesgo.

### 2.2.2. Datos epidemiológicos

La mejora en la recolección y divulgación de los datos estadísticos son elementos muy importantes en el abordaje del problema de la violencia doméstica. Hay que destacar que las cifras que se informan acerca de la violencia doméstica no son precisas y suelen encontrarse datos distintos dependiendo de la fuente consultada. Estas diferencias en los resultados de las encuestas, sean de un mismo país o de comparaciones entre países, están más relacionadas con aspectos metodológicos que con diferencias reales en las tasas de incidencia y prevalencia. Algunas deficiencias metodológicas son las relacionadas con la definición de violencia usada y los criterios de selección de los participantes (edad y situación marital) (Labrador *et al.*, 2004). Es tal la importancia del tema que en el último de los informes llevado a cabo por la ONU (*World s Women 2005: Progress in Statistics*) se pide más capacidad estadística a los gobiernos. Entre algunas de las recomendaciones que se hacen es que realicen al menos un censo cada diez años y que establezcan, fortalezcan y mantengan sistemas de registro civil y de estadísticas vitales, y fortalezcan otros sistemas de registro de datos administrativos. No obstante, a pesar de las limitaciones, parece conveniente tener en cuenta algunas de las cifras estimadas hasta el momento.

De manera general, se podría decir que, según datos de los últimos años, en torno a un 25% de las mujeres han vivido o viven una situación de violencia (British Council, 1999; Eriksson, 1997; García-Moreno, 2000). En 50 encuestas de base poblacional realizadas en todo el mundo, entre el 10% y el 50% de las mujeres informaron haber sido objeto de agresiones físicas por parte de una pareja masculina en algún momento de sus vidas (Heise, Ellsberg y Gottemoeller, 1999). Según el Informe sobre Población Mundial 2000 de Naciones Unidas, 1 de cada 3 mujeres en el mundo ha padecido malos tratos o abusos (Varela, 2002). El informe mundial sobre violencia y salud llevado a cabo por la OMS en 2002 informaba que entre un 1,3% y un 52% de mujeres había sido agredidas por su pareja en los últimos 12 meses (Krug *et al.*, 2002).

En Europa, estudios poblacionales llevados a cabo en diversos países, indican que entre un 18% y un 58% de las mujeres informan haber sido maltratadas por su pareja en algún momento de su vida (Heise *et al.*, 1999). En un estudio llevado a cabo en Serbia y Montenegro por la Organización Mundial de la Salud (García-Moreno, Jansen, Watts, Ellsberg y Heise, 2005), se encontró una

prevalencia de violencia física o sexual, o ambas infligida por la pareja en un 24% de las mujeres. Datos obtenidos del Informe Internacional 2003 sobre violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, indican que los países europeos en los que más mujeres han muerto durante el año 2000 fueron Estonia y Rumania, con un 47,30% y un 30,87% de feminicidios por millón de mujeres, respectivamente. El país de la Unión Europea donde menos mujeres murieron durante ese año fue Luxemburgo con una prevalencia de 4,57 por cada millón de mujeres.

## **2.3 Violencia doméstica en España**

### *2.3.1. Medidas políticas*

España, al igual que el resto de países europeos, se fue adecuando a las indicaciones propuestas por el Parlamento Europeo; sin embargo, no fue hasta el traumático asesinato de Ana Orantes (diciembre de 1997) cuando la sociedad española empezó a tomar verdadera conciencia de la gravedad del problema. Este hecho inició una importante sensibilización social en la población española y a raíz de éste empezaron a darse numerosas movilizaciones sociales en diversos puntos del país y, por tanto, rápidas respuestas por parte de los organismos del Estado. Desde entonces han sido muchas las instituciones que se han implicado en la solución y prevención de tan complejo y grave problema (Ministerio de Justicia, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Fiscalía General del Estado, Dirección General de Costes de Personal, numerosas Organizaciones no gubernamentales, etc.) proponiendo y llevando a cabo diversas medidas políticas. Entre las acciones más importantes llevadas a cabo por el gobierno español cabría destacar las siguientes. En 1983 se crea el Instituto de la Mujer como organismo autónomo, actualmente adscrito al Ministerio de Trabajo y Asunto sociales con el objetivo de promover políticas de igualdad entre hombres y mujeres, y de fomentar la participación de la mujer en la vida política, cultural, económica y social. Otra acción de gran importancia fue la elaboración y puesta en marcha de los planes contra la violencia doméstica. El primero de ellos, en 1998, tuvo un carácter innovador, en cuanto que implicó a los ministerios con competencia en la materia y dinamizó a las instituciones privadas en un proyecto de alcance nacional. En 2001, se llevó a cabo el II Plan contra la Violencia Doméstica (2001-2004) que contaría con un 73% más de presupuesto que el anterior. Una de las modificaciones más relevantes fue la creación de la Ley Orgánica 14/1999 de 9 de Junio, la cual incluye,

bien como pena bien como medida de seguridad, la prohibición de aproximación a la víctima o a sus familiares en cualquier lugar donde se encuentren, ya sea su domicilio, lugar de trabajo u otros sitios frecuentados por la víctima. Durante la presidencia española en el Consejo de Ministros de la Unión Europea, se elaboró un estudio sobre la situación de la violencia contra las mujeres en cada uno de los estados miembros y una Guía de Buenas Practicas en la que se incluyen ejemplos de medidas puestas en marcha en los diferentes estados para paliar los efectos de la violencia doméstica, sexual y en el trabajo y conseguir su erradicación. En el año 2004 se aprobó la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (BOE 29-12-2004), la cual se encuadra en las recomendaciones que todos los organismos internacionales dictan para actuar en contra de la violencia de género: aprobación de planes de carácter integral o *mainstreaming* (promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en todas las actividades y políticas) para corregir las desigualdades en las que viven las mujeres por razón de su sexo. Una acción importante llevada a cabo por esta Ley es la creación de la Delegación Especial del Gobierno Contra La Violencia Sobre la Mujer, órgano dependiente de la Secretaría General de Políticas de Igualdad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, cuya función principal es formular las políticas públicas en relación con la violencia doméstica. En España actualmente se lleva a cabo el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2003/2006 (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2003). Todas las acciones aquí descritas por un lado son ejemplo de la importancia que dicho problema ha ido adquiriendo en la actualidad y por otro de la experiencia que los organismos públicos y privados han ido adquiriendo con el paso de los años, lo cual está propiciando que el abordaje del problema de la violencia doméstica sea llevado a cabo cada vez con más sistematicidad, eficacia y rigurosidad en la búsqueda de soluciones.

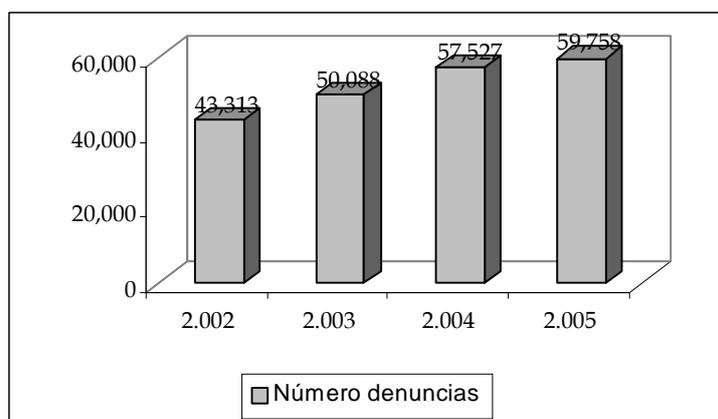
### 2.3.2 Datos epidemiológicos

En España, el 95% de los adultos maltratados son mujeres (Echeburúa y Corral, 1998). De esto se deduce la importancia de contar periódicamente con estadísticas e indicadores fiables de los criterios que evalúan la violencia doméstica en nuestra sociedad; sin embargo, al igual que en Europa y en el resto del mundo, las cifras de violencia doméstica que se han publicado en nuestro país durante los años noventa y principios del siglo XXI no han sido muy precisas. Este tipo de estadísticas,

recogidas desde diversas fuentes (Ministerio, Organizaciones no gubernamentales, Guardia Civil, Policía Nacional), han dado lugar a una enorme y variable cantidad de datos. No fue hasta 1999, a través de una macroencuesta nacional llevada a cabo por el Instituto de la Mujer, cuando se recogieron datos más amplios y recientes sobre la violencia doméstica en nuestra sociedad (Alberdi y Matas, 2002). En dicha encuesta se encontró que el 4,2% de las mujeres declararon haber sido víctimas de malos tratos durante el último año, un 12,4% fue considerada "técnicamente" como maltratada, es decir, afirman que en la actualidad alguna persona de su hogar, su novio o pareja que no convive con ella, es causante «frecuentemente» o «a veces» de una de las 13 frases escogidas por los autores del estudio para describir situaciones graves o serias de violencia doméstica, en cualquiera de sus expresiones. En más del 70% de los casos, las mujeres que son víctimas de actos violentos padecen tales actos desde hace más de 5 años. En 2002, como continuación de esta primera encuesta se hizo otra de las mismas características, es decir se usó el mismo instrumento en una muestra de 20.652 mujeres adultas. En este estudio hubo algunas diferencias en la metodología, ya que el concepto análogo que antes sólo incluía a la pareja de hecho, ahora incluía al ex-cónyuge (incluido separado/a-divorciado/a, compañero/a sentimental, ex compañero/a sentimental y novio/a o ex novio/a). Los resultados revelaron un leve descenso de los casos de malos tratos. El 4% de las mujeres declararon haber sido víctima de malos tratos durante el último año, mientras que el 11,1% de las mismas considera haber sido víctima del denominado maltrato técnico (Instituto de la mujer, 2002). A pesar de esto, la necesidad de mejorar la recogida de información y elaboración de datos estadísticos es un tema sobre el que se está llamando la atención, tanto desde organismos internacionales como nacionales (Organización Panamericana de la Salud, 2005). En nuestro país la prevalencia de maltrato doméstico afecta del 15 al 30% de la población femenina (Echeburúa *et al.*, 1998); en España cada cinco días muere una mujer debido a los malos tratos llevados a cabo por su pareja (Varela, 2002). El 20% de la población española conoce uno o más casos de hombres que maltratan a su pareja (Álvarez, 2002). A la hora de calcular la prevalencia de malos tratos otro indicador a tener en cuenta es el número de denuncias. En el año 2003, el comité para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer realizó un informe sobre el estado de la cuestión. Según este informe, desde 1998 hasta 2001 hubo un incremento sistemático en el número de denuncias, concretamente de 4.750. Esto, en contra de que pudiera parecer que ha aumentado el número de agresiones, se debe a una mejor

información de la mujer, a la mayor sensibilización social del problema, y a la mayor disponibilidad de recursos y apoyo con los que cuentan las víctimas de maltrato. Según los últimos estudios llevados a cabo por el Instituto de la Mujer, este incremento en las denuncias ha seguido dándose en mayor medida en estos cuatro últimos años, pasando de 43.313 denuncias en 2002 a 59.758 en 2005 (Instituto de la mujer, 2006) (véase la Figura 1). Otro dato más objetivo sobre la evolución de los malos tratos es la cuantificación del número de mujeres muertas al año. Por comunidad autónoma, Andalucía, Valencia y Cataluña serían las más afectadas, teniendo, desde el 1999 hasta el 2005, una media anual de mujeres muertas por violencia doméstica de 12,28, 8,14 y 6,8 respectivamente. En cuanto al total de mujeres muertas en España, hubo un aumento durante los años 2003-2004 con un total de 71 y 72 mujeres muertas respectivamente. Fue a partir del año pasado cuando empezó a descender esta cifra de mujeres muertas a un total de 61 (véase la Tabla 1).

Figura 1. Número de denuncias por malos tratos producidos por pareja o expareja (2002-2006)<sup>1</sup> (tomado del Instituto de la mujer, 2006).



<sup>1</sup> Se incluyen todos aquellos casos en los que la autoría corresponde al excónyuge (incluido separado/a divorciado/a), compañero/a sentimental, excompañero/a sentimental, novio/a o exnovio/a.

Tabla 1. Número de mujeres muertas por comunidades autónomas (1999-2005) (tomado del Instituto de la mujer, 2006)<sup>1</sup>.

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Andalucía	13	10	12	10	13	19	9
Aragón	0	0	1	3	2	2	4
Asturias	1	0	2	0	2	0	1
Baleares	3	1	2	4	4	2	4
Canarias	2	5	5	7	6	2	6
Cantabria	1	0	0	0	1	2	0
Castilla la Mancha	5	3	2	0	2	3	2
Castilla y León	3	3	1	4	4	3	4

Cataluña	9	8	7	7	12	11	8
C. Valenciana	6	7	9	9	7	9	10
Extremadura	1	1	0	1	1	2	0
Galicia	2	4	0	3	5	2	1
Madrid	4	17	6	4	5	5	4
Murcia	1	1	2	0	3	4	2
Navarra	1	1	0	1	1	1	3
País Vasco	1	2	1	1	0	4	3
La Rioja	1	0	0	0	2	1	0
Ceuta	0	0	0	0	1	0	0
Melilla	0	0	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>63</b>	<b>50</b>	<b>54</b>	<b>71</b>	<b>72</b>	<b>62</b>

<sup>1</sup> Se incluyen aquellos casos en los que el agresor es el cónyuge, excónyuge, compañero sentimental, excompañero sentimental, novio o exnovio.

## 2.4. Violencia doméstica en América Latina

### 2.4.1. Medidas políticas

Durante los últimos años el aumento del 40% en la tasa de homicidios hacen de América Latina y el Caribe dos de las regiones más violentas del mundo. El problema de la violencia doméstica no es una excepción, siendo un fenómeno que se da a nivel mundial afectando tanto al llamado primer mundo, como al segundo o al tercero, incluyendo a mujeres de toda cultura, clase social o nivel económico. América Latina es una sociedad que en su conjunto se caracteriza por unos fuertes patrones patriarcales y machistas, lo cual refleja un marcado predominio del hombre sobre la mujer, tanto a nivel cultural, como social, económico, político e ideológico. Este tipo de sociedades, en las que existen importantes desigualdades entre hombres y mujeres, rigidez en los roles de género, normas culturales que respaldan el derecho del hombre a mantener relaciones sexuales con independencia de los sentimientos de la mujer y sanciones blandas para estos comportamientos, pueden ser consideradas de riesgo para la violencia contra las mujeres. En este contexto, las mujeres son más vulnerables al maltrato infligido por su pareja ya que este tipo de pautas culturales pueden determinar que para una mujer sea difícil o peligroso abandonar una relación en la que se producen malos tratos. En Latinoamérica, este tipo de patrones se han venido manteniendo desde hace mucho tiempo, dándose por tanto bastantes índices de violencia doméstica, lo que ha dado lugar a que este tipo de violencia vaya siendo cada vez más reconocida por los diversos organismos internacionales. En el año 1975, tuvo lugar la I Conferencia Mundial sobre las Mujeres en México. En dicha congregación, se señaló como objetivo principal de la educación social, enseñar a respetar la

integridad física de la mujer y se declara que el cuerpo humano, sea de hombre o mujer, es inviolable y el respeto por él es un elemento fundamental de la dignidad y la libertad humana. En 1981, en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, se estableció el 25 de Noviembre como Día internacional por la No Violencia contra la Mujer. En 1985 se funda en São Paulo (Brasil) la primera comisaría para mujeres. En 1993 se funda en México el colectivo de hombres a favor de las relaciones igualitarias. En 1994, la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos lleva a cabo la convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belem do Pará). En el año 2000, a través de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), se celebra en Lima (Perú) la Octava Conferencia Regional sobre la Mujer, la cual se centró en dos temas: la equidad de género, y derechos humanos y paz. En 2001, la primera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago de Chile, tuvo como objetivo evaluar la experiencias llevadas a cabo sobre la medición del fenómeno en América Latina y el Caribe. En dicha reunión, se habló tanto de los logros y desafíos pendientes como de temas de metodología y estadística. Todo ello con el fin de conseguir indicadores estadísticos que recojan de la manera más fiable posible la información que se recopile sobre el tema. En la novena Conferencia regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe celebrada en México D.F. en el año 2004 se estableció una serie de estrategias con las que seguir a avanzando hacia programas de reforma y de investigación en pro de la consecución de la igualdad plena entre hombres y mujeres y la eliminación de todas las formas de discriminación. Como podemos observar, en América Latina al igual que en Europa, se están llevando a cabo numerosas políticas con las que combatir el problema de la violencia contra las mujeres. La implementación de los marcos legales por parte de los Estados, la colaboración de las organizaciones e instituciones tanto públicas como privadas, están planteando más desafíos para poder actuar y reflexionar con más precisión en la prevención de la violencia contra las mujeres.

#### *2.4.2. Datos epidemiológicos*

En un estudio llevado a cabo por el Centro Reina Sofía en 32 países (Sanmartín, Molina y García, 2003), se realizó un ranking de países ordenados en función del número de feminicidios por millón de mujeres. Es de destacar que 6 de

los 10 primeros países de dicho ranking pertenecen a la región latinoamericana y caribeña oscilando la prevalencia de mujeres muertas entre el 1,78% de Perú y el 83,99% de Colombia. De esos feminicidios el 70% ocurre en el ámbito familiar y el 37% han sido cometidos por la pareja o ex pareja de la mujer. Esta prevalencia de feminicidios cometidos por la pareja o ex pareja de la mujer oscilaron entre el 1,26% de Perú y el 4,31% de Colombia. En otro estudio llevado a cabo por la Organización Panamericana de la Salud (2005), se obtuvo un conjunto de indicadores estadísticos básicos que ilustraran las diferencias en salud entre hombres y mujeres y sus determinantes socioeconómicos. En relación al porcentaje de mujeres que declararon haber sido víctimas de violencia física por parte del esposo o compañero, las cifras oscilaron entre el 44% de Colombia y el 22% de la República Dominicana. Un documento publicado por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) recoge una propuesta para medir la magnitud y evolución de la violencia contra la mujer en la relación de pareja. En dicho documento se recopilan datos de encuestas de diversos países de América Latina y el Caribe llevadas a cabo entre los años 1990 y 2001. Entre las variables registradas se encontraban los tipos de violencia empleada contra la mujer. Los índices de violencia física oscilaron entre el 9,5% de Paraguay y el 52% de México. Los porcentajes de violencia psicológica, fueron bastante elevados y diversos a su vez, oscilando entre el 34% de Perú y el 75% de Costa Rica (Lamerás, Bravo, Milosavljevic, Montaña y Nieves Rico, 2002). Estadísticas más recientes, elaboradas por el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud, indican que los porcentajes de mujeres agredidas siguen creciendo encontrándose tasas del 70% en países como México, Perú, Chile y Colombia (Urquilla, 2005). En Centroamérica cabe destacar Honduras con 200 mujeres asesinadas en 2004 y Guatemala, en donde más de 1200 mujeres fueron asesinadas entre el período 2001 y 2004. Otro dato importante a destacar son las cifras de mujeres muertas a manos de su pareja o ex pareja según nacionalidad registradas por el Instituto de la Mujer en España. Entre los años 1999 y 2005, se ha producido un mayor número de mujeres muertas con nacionalidad latinoamericana y del resto de países de la Unión Europea, con un total de 39 y 19 muertes, respectivamente.

## **2.5 Violencia doméstica en El Salvador**

### *2.5.1. Medidas políticas*

El Salvador es un país con una población de 6.756.786 habitantes. La población del país es joven, el 61,7% es menor de 30 años. El 52,2% de la población es femenina y el 47,8% es masculina. El índice de masculinidad es de 0,87, es decir que de cada 100 mujeres existen 87 hombres (Urquilla, 2005). Al igual que en otros países de Latinoamérica, la sociedad salvadoreña se caracteriza por su cultura patriarcal y machista en la que el hombre tiene un claro predominio sobre la mujer en muchos ámbitos de la vida. A esto hay que añadir que es un país en vías de desarrollo en el que además de las desigualdad de género se dan unas fuertes desigualdades socio-económicas entre la población. Por ello, diferentes organismos e instituciones han venido haciendo múltiples políticas y planes de acción relacionados con la violencia doméstica y la promoción de la igualdad de género entre hombres y mujeres. En relación a los cambios institucionales, la propia Constitución contempla el derecho a la vida y el respeto a la integridad personal; sin embargo, no aborda normas específicas sobre la violencia contra la mujer. Entre algunas de las actividades llevadas a cabo es importante destacar las siguientes. En 1992, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) llevó a cabo un programa de atención a mujeres víctimas de agresión sexual con el objetivo de capacitar y sensibilizar a los trabajadores del Hospital Materno Infantil 1º de Mayo. Ese mismo año, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos instituye la Procuraduría Adjunta de los Derechos de la Mujer, la cual se encarga tanto de recibir denuncias como de difundir los derechos de la mujer. En 1996 se crea una ley contra la violencia intrafamiliar, en la que se recogen los diferentes tipos de violencia (física, psicológica, sexual y patrimonial) que el agresor pueda ejercer sobre la víctima. Dicha ley contemplaba a su vez medidas preventivas o cautelares para la protección de la víctima. En éste mismo año tendría lugar una de las acciones más importantes contra la violencia doméstica llevadas a cabo en El Salvador: la adopción y ratificación de la Convención de Belem Do Pará, momento a partir del cual este tipo de violencia pasa del ámbito privado al público, convirtiéndose así en una responsabilidad del Estado. En 1997, el Ministerio de Justicia crea la Comisión de la Mujer cuyo objetivo principal fue hacer un seguimiento de la política nacional de la mujer y el desarrollo de acciones de sensibilización sobre violencia intrafamiliar; esta comisión desaparecería en 1999.

Ese mismo año la Fiscalía General de la República crea la Unidad de Delitos contra Menores y Mujeres con el fin de registrar las denuncias llevadas a cabo por las mujeres y a su vez representar a éstas en los procesos penales. En cuanto a las políticas o planes nacionales sobre violencia contra las mujeres hay que destacar el llevado a cabo por el Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) durante los años 2000-2004. El ISDEMU es el organismo encargado de diseñar, dirigir, asesorar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas, programas, planes y proyectos referidos a la prevención y atención de la violencia intrafamiliar. El objetivo principal de este plan fue la capacitación, prevención, atención y seguimiento de los casos de violencia intrafamiliar, agresión y delito sexual. Además del ISDEMU otros organismos se involucraron en este plan, tanto desde el ámbito público (Procuraduría General de la República, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social) como privado (ONG S y empresas). Este conjunto de instituciones, durante el año 2002, llevó a cabo otro plan nacional sobre violencia intrafamiliar más centrado en aspectos de atención y prevención. Otro tipo de apoyo ha sido a través de centros de atención psicosocial (CAPS), que sirven para brindar apoyo psicológico e informativo/educativo a los miembros de las familias que sufren violencia intrafamiliar, y los albergues o casas refugios. Recientemente, el Ministerio de Salud, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han establecido un sistema de vigilancia de la violencia intrafamiliar integrado dentro de un modelo de atención integral.

### *2.5.2. Datos epidemiológicos*

Según la Organización Panamericana de la Salud (2005), los países con la tasa más alta de mortalidad debido a homicidios y lesiones infligidas intencionalmente por otra persona fueron El Salvador y Colombia con una tasa de un 9,1% y un 12,7% respectivamente. Según la Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA), desde el año 2001 a octubre de 2005 han sido registradas en El Salvador 1.234 feminicidios. En 2004, la alcaldía de Santa Tecla (El Salvador) y la Organización no Gubernamental Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes, realizaron un estudio con el fin elaborar un diagnóstico sobre la inequidad de género en dicho municipio. En el estudio participaron 200 personas de las que 112 eran mujeres y 88 eran hombres. Un 9% de la población encuestada consideró que la violencia contra las mujeres está causada por el machismo, un 7% no lo

considera correcto y un 67% lo consideró un delito. A pesar de esto sólo un 23% de la población aceptó conocer casos de violencia. La violencia intrafamiliar es otro problema relacionado con la violencia contra las mujeres y sobre el que también hay algunas cifras que llaman la atención. Entre los años 1996-1997 el Instituto de Medicina Legal informó de 675 casos de violencia intrafamiliar y 1.005 de violencia sexual. En el año 2000 la Fiscalía General de la República comunica que cada día se denunciaban 3,7 delitos relacionados con la violencia intrafamiliar. El Programa de Saneamiento de la Relación Familiar llevado a cabo por el ISDEMU en los años 2004-2005 registró 8.035 denuncias relacionadas con violencia intrafamiliar, ya fueran de violencia contra la pareja, maltrato a la niñez, agresión sexual o cualquier otra situación de riesgo dentro de ese contexto. Entre los datos se encontró que un 54,26% del total de denuncias correspondían a casos de violencia contra la pareja. Es de destacar que de cada diez personas que denuncian violencia intrafamiliar, ocho son mujeres con edades comprendidas entre los 18 y los 35 años.

## **2.6. Tipos de maltrato: físico, psicológico y sexual**

Según el tipo de conductas manifestadas por el agresor, pueden distinguirse varios subtipos de violencia o agresiones que se interrelacionan entre sí. Estos tipos de violencia se conceptualizan con matices diferentes según la disciplinas o autores que abordan el tema. Tal y como plantean Labrador *et al.* (2004), se pueden distinguir tres tipos de violencia o agresiones: violencia o agresión física, violencia o agresión psicológica y violencia o agresión sexual.

La violencia o agresión física se refiere a cualquier conducta que implique la utilización intencional de algún instrumento o procedimiento para afectar el organismo de otra persona, de modo que encierre riesgo de lesión física, enfermedad, daño o dolor, con independencia de los resultados de dicha conducta. Deben considerarse tanto conductas activas, por ejemplo, abofetear, empujar, golpear, dar puñetazos, patadas, estrangular, utilizar objetos, armas o sustancias químicas con el fin de causar una lesión, etc., como conductas pasivas, entre ellas la privación de cuidados médicos durante una enfermedad o lesión (incluidas las lesiones causadas por malos tratos), o el aviso intencionado de situaciones de evidente riesgo físico (fallo en los frenos del coche, escape de gas, etc.). La situación de máximo riesgo para la integridad de la mujer puede ser el momento de la separación, cuando el agresor se da cuenta de que la pérdida es algo inevitable (Echeburúa y De Corral, 1998). Este tipo de maltrato es el más evidente y el que es

más fácil de identificar, por eso suele ser al que se le da más importancia, tanto en el ámbito personal como en el social y/o legal.

La violencia o agresión psicológica se describe como cualquier conducta física o verbal, activa o pasiva, que trata de producir en las víctimas intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento. Incluye humillaciones, descalificaciones o ridiculizaciones, tanto en público como en privado, aislamiento social y económico, amenazas de maltrato, daño físico o tortura a la mujer o a sus seres queridos, destrucción o daño a propiedades valoradas por la víctima (objetos o animales), amenazas repetidas de divorcio o abandono son ejemplos de este tipo de maltrato. También lo son la negación del maltrato o la culpabilización y atribución de responsabilidad absoluta a la víctima en los episodios de maltrato. Este tipo de maltrato puede ser reflejo de diversas actitudes por parte del maltratador: hostilidad, que se manifiesta en forma de reproches, insultos y amenazas; desvalorización, que supone un desprecio de las opiniones, de las tareas o incluso del propio cuerpo de la víctima; e indiferencia, que representa una falta total de atención a las necesidades afectivas y a los estados de ánimo de la mujer (Echeburúa y De Corral, 1998). Este tipo de violencia es más difícil de identificar, en especial si se disfraza de atención, o preocupación, por la víctima, o si se consigue convencer a ésta de que ella es la responsable del comportamiento del agresor. Quizás por eso se le da menos relevancia, en especial desde el punto de vista social, pero no por ello es menos importante, y desde luego es el que más frecuentemente aparece.

Por último, la violencia o agresión sexual se refiere a cualquier intimidación sexual forzada por parte de la pareja, ya sea con amenazas, intimidación, coacción o por llevarse a cabo en estado de inconsciencia o indefensión de la mujer. Incluye todo tipo de conductas de carácter sexual, no limitándose a la penetración vaginal o anal. Aunque esta categoría en realidad es un tipo de maltrato físico, se suele considerar de forma diferenciada por tener connotaciones muy particulares: por un lado, la mayor intimidad asumida para este tipo de comportamientos, por otro, el que con frecuencia se considera que es un deber u obligación realizar este tipo de comportamientos con la pareja. En consecuencia, muchas mujeres piensan que no pueden negarse a tener relaciones sexuales con su pareja, aunque no lo deseen, e incluso aunque sean violentamente exigidas, por lo que es poco frecuente que las mujeres consideren que han padecido violencia sexual por su pareja. El presente trabajo se centra en este tipo de violencia.

En definitiva, se puede decir que estos tres tipos de agresión, que suelen interrelacionarse, y cuya severidad o frecuencia varían de una situación a otra, se llevan a cabo con el objetivo último de controlar a la víctima.

### **3. AGRESIVIDAD SEXUAL: DESCRIPCIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA.**

#### **3.1. Conceptualización**

Como se ha visto anteriormente, según la conducta manifestada por el agresor, pueden distinguirse varias modalidades de violencia o agresión interrelacionadas entre sí. Una de los subtipos de violencia más estudiado es la violencia o agresión sexual. Este tipo de violencia comprende una gran diversidad de actos, como por ejemplo las relaciones sexuales bajo coacción en el matrimonio y en las citas, las violaciones por parte de extraños, las violaciones sistemáticas durante los conflictos armados, el acoso sexual (incluida la petición de favores sexuales a cambio de trabajo o calificaciones escolares), los abusos sexuales de menores, la prostitución forzada y la trata de personas, los matrimonios precoces y los actos violentos contra la integridad sexual de las mujeres, como la mutilación genital y las inspecciones obligatorias de la virginidad (Krug *et al.*, 2002). Al igual que la violencia contra la pareja, la violencia sexual afecta a millones de personas en todo el mundo, representando por ello un grave problema de salud pública y aunque puede darse entre hombres o de mujeres hacia hombres, la mayor parte de agresiones sexuales tienen como víctima a mujeres y/o niñas. Como en el abordaje de todo problema, la conceptualización adoptada es de gran importancia para su evaluación y prevención. Según la Organización Mundial de la Salud, se desconoce la verdadera extensión de la violencia sexual. Esto se debe en parte a las variaciones significativas en definiciones y métodos de investigación. (Jewkes, Sen y García-Moreno, 2002). En la descripción del término pueden influir desde los valores culturales, hasta las normas sociales, los derechos humanos, los roles de género, etc., lo que a su vez va evolucionando con el tiempo. También puede verse influenciada según la perspectiva o ámbito profesional desde el que se trabaje; sin embargo, es importante reconocer que todas las definiciones parten de puntos de vista culturales, socio-políticos y geográficos diferentes. De ahí la importancia de adoptar una adecuada definición de la violencia sexual que represente, en la

medida de lo posible, un progreso para los esfuerzos globales de identificar y eliminar dicho fenómeno. La Organización Mundial de la Salud (Krug *et al.*, 2002), en su Informe mundial sobre violencia y la salud, define a la violencia sexual como todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (Jewkes *et al.*, 2002). En España, el Código Penal conceptualiza la agresión como el delito contra la libertad sexual, diferenciando la agresión sexual del abuso sexual en que la primera se produce con intimidación o violencia y el último sin consentimiento. Este tipo de agresión se puede definir como el acto (penetración anal o vaginal, sexo oral o masturbación por el otro) que tiene lugar entre dos o más personas de igual o diferente sexo, siendo una de ellas considerada como víctima.

### 3.2. Epidemiología

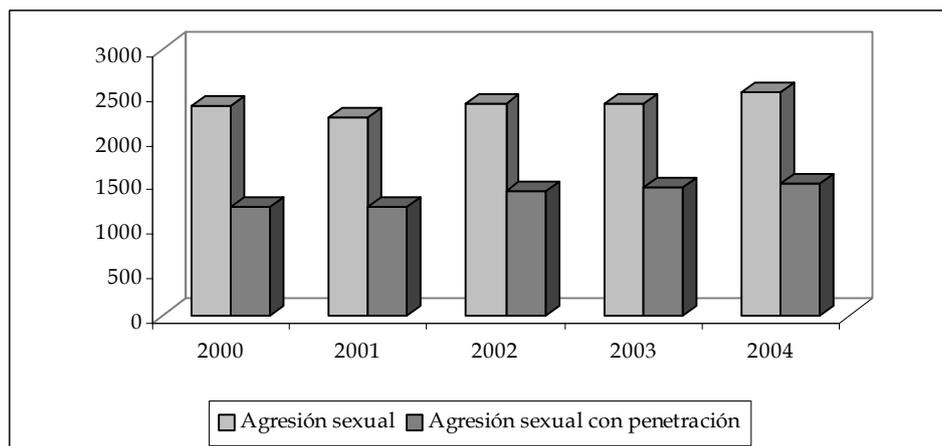
De manera general, podría decirse que casi 1 de cada 4 mujeres es sometida a un acto de violencia sexual por un compañero íntimo, en el transcurso de su vida (Jewkes *et al.*, 2002). Conclusiones de estudios internacionales indican que un 20% de las mujeres alegan antecedentes de abuso sexual infantil y que entre un 10% y un 30% ha sido víctima de violencia sexual por parte de su pareja (Finkelhor, 1994; Heise *et al.*, 1999; Krug *et al.*, 2002; Runyan, *et al.*, 1998). En diferentes países de Europa también se han llevado a cabo diversos estudios relacionados con la agresividad sexual. El 23% de las mujeres del norte de Londres informaron que alguna vez en su vida habían sido víctimas de una violación o un intento de violación por parte de su pareja. En otros países, a través de encuestas nacionales, se ha calculado la prevalencia de mujeres víctimas de agresiones sexuales por parte de su pareja, encontrándose en Inglaterra y Escocia un 14,2%, en Finlandia un 5,9%, y en Suiza un 11,6% (Krug *et al.*, 2002). En un estudio realizado en la República Checa sobre una muestra representativa de la población general de más de 15 años, el 11,6% de las mujeres informaron haber sido forzadas a tener contactos sexuales alguna vez en su vida y un 3,4% dijeron que esto les había ocurrido más de una vez (Weiss y Zeverina, 1999). Un 6% de las mujeres de Serbia y Montenegro, declararon haber sido víctimas de abusos sexuales por parte de sus parejas (García-Moreno *et al.*, 2005). En España, son diversas las fuentes que

pueden consultarse para la obtención de datos relacionados con violencia sexual. Según la Organización de las Naciones Unidas (2003) el número de delitos de abuso, acoso y agresión sexual cuantificados entre los años 1999 y 2001 osciló entre 1.675 de abuso sexual del año 2000 y 2.581 de agresión sexual del año 1999 (véase la Tabla 2). Según el Instituto de la Mujer, en el año 2000 se registraron 2.371 casos de agresión sexual y 1.228 agresiones sexuales con penetración. En años posteriores, estos datos han presentado un ligero aumento llegando a registrarse en el año 2004 de 2.521 casos de agresión sexual y 1.487 agresiones sexuales con penetración (véase la Figura 2). En relación a las denuncias por agresión sexual o agresión sexual con penetración producidos por la pareja o expareja de la víctima los datos han ido en descenso. En el año 2002 hubo un total de 209 denuncias por agresión sexual y 317 por agresión sexual con penetración, frente a las 137 por agresión sexual y 309 por agresión sexual con penetración del año 2005. Estos datos contrastan con la evolución del número de mujeres víctimas de agresión sexual o agresión sexual con penetración. El número de mujeres víctimas de agresión sexual dentro del ámbito familiar ha ido descendiendo desde el 2002 con un total de 306 al 2005 con 253. Sin embargo, el número de víctimas de agresión sexual con penetración ha aumentado de 391 en el año 2002 a 422 en el 2005 (Instituto de la Mujer, 2006).

Tabla 2. Delitos conocidos de abuso, acoso y agresión sexual registrados por el Ministerio del Interior (1999-2001).

	Abuso sexual	Acoso sexual	Agresión sexual	Total
1999	1.727	362	2.581	5.914
2000	1.675	348	2.317	5.750
2001	1.685	364	2.231	5.662

Figura 2. Número de delitos registrados por el Instituto de la Mujer sobre agresión sexual y agresión sexual con penetración (2000-2004).



En América Latina, también son numerosos los estudios que muestran los elevados índices de agresión sexual que se dan entre la población. Según datos de estudios recopilados por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) entre los años 1999 y 2001, la prevalencia de violencia sexual osciló entre el 3,7% de un estudio realizado en Chile en el año 1996 a un 34,1% de un estudio de 2001 llevado a cabo en ese mismo país (Lamerás *et al.*, 2002). Según la Organización Panamericana de la Salud (2005), la prevalencia de violencia sexual evaluada en diversos países América latina y el Caribe, osciló entre el 6% de la República Dominicana y el 17% de Haití. En un estudio realizado en México se comprobó que aproximadamente la mitad de las mujeres que habían sido víctimas de agresiones físicas habían sufrido también abusos sexuales por parte de su pareja (tomado de Krug *et al.*, 2002). En Lima (Perú), el 40% de las mujeres jóvenes decían haber sido iniciadas sexualmente por la fuerza frente al 11% de los varones (Caceres, Vanoss y Sid Hudes, 2000). En éste mismo país, García-Moreno *et al.* (2005) encontraron una prevalencia de violencia sexual infligida por la pareja del 23% en la zona urbana y del 47% en la zona rural. Dichos autores encontraron en Brasil una prevalencia de violencia sexual infligida por la pareja entre el 10% y el 14%. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Medellín (Colombia), durante el primer semestre de 2005, se practicaron 413 exámenes por alguna forma de agresión sexual. Del total de mujeres examinadas, 149 tenían evidencias de penetración del órgano sexual masculino y 56 habían sido violadas por otros medios. Es importante resaltar que 342 mujeres eran menores de 18 años y de ellas 293 eran menores de 15 años, lo que significa que el 82% de las mujeres agredidas sexualmente eran menores de edad y el 70% niñas con menos de 15 años (Casas, González, Muñoz y Brizneda, 2005). El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala, realizó una encuesta nacional en 2002 en la que informó de un 3,5% de mujeres que habían sido agredidas

sexualmente (Espinosa, 2005). En El Salvador, también son numerosos los casos y delitos registrados sobre violencia sexual. Según el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) un 7,28% de las denuncias registradas en el período comprendido entre el segundo semestre del año 2004 y el primer semestre del 2005 corresponden a agresiones sexuales. En este mismo periodo el ISDEMU cuantificó un total de 605 casos de agresión sexual, de los que 530 fueron mujeres.

### 3.3. Modelos explicativos

El que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres haya sido uno de los ocho objetivos de la Declaración de Desarrollo del Milenio (ODM), refleja la importancia que para los gobiernos está adquiriendo el problema de la violencia y agresiones sexuales contra la mujer. Como se ha visto anteriormente, se trata de uno de los problemas que más preocupa a numerosos organismos e instituciones nacionales e internacionales. De ahí, que se esté queriendo abordar el problema de la manera más urgentemente posible con el fin de estudiar y buscar soluciones a un fenómeno tan complejo. Por ello, es necesario llevar a cabo un profundo análisis de la multiplicidad de factores o causas, interrelacionadas entre sí, que engloban al problema de la violencia contra las mujeres. Relacionado con esto, se han propuesto diversos modelos explicativos sobre las causas que conforman el problema. A modo de resumen, se describen algunos de los modelos más usados desde el ámbito de la Psicología.

La violencia contra la mujer es un problema en cuyo origen y mantenimiento se ven implicados multitud de factores personales, sociales y culturales. El estudio de este tipo de factores ha ido evolucionando con el paso del tiempo y desde las primeras explicaciones reduccionistas como, por ejemplo, las basadas en las características propias de la mujer, se ha evolucionado a modelos de tipo multicausal que abordan el fenómeno desde un conjunto de factores que se complementan entre sí. Ningún factor puede explicar por sí solo la violencia doméstica o las agresiones sexuales, por ello estos modelos, basados en la interrelación de causas que comprenden el fenómeno, son las explicaciones que mayoritariamente están siendo aceptadas. Como ya se dijo anteriormente, según el tipo de conductas del agresor, pueden distinguirse varios subtipos de violencia o agresiones en los casos de maltrato contra la pareja. En este trabajo consideramos que la violencia sexual es uno de los tipos de violencia contra la mujer, por ello vemos conveniente la aplicación de los modelos explicativos de la violencia contra

la mujer para la explicación de la agresividad sexual. A continuación, se exponen algunos de los modelos explicativos más recientes sobre el maltrato de mujeres (Ferrer y Bosch, 2004; Labrador *et al.*, 2004).

El modelo interactivo de la violencia doméstica de Stih, William y Rosen (1992) explora los factores multicausales implicados en la violencia doméstica considerando: a) factores de vulnerabilidad de la familia y del individuo, b) factores de estrés situacional, c) recursos individuales, familiares y sociales para hacer frente a las vulnerabilidades y al estrés, y d) contexto sociocultural en que se inserta todo ello. Este modelo plantea que los valores socioculturales relacionados con la violencia y con los roles sexuales inciden sobre las vulnerabilidades, factores de estrés y recursos disponibles, así como sobre la definición y percepción de la violencia. Del mismo modo plantea que una vez que la violencia ha sido empleada para satisfacer necesidades, existe una tendencia a repetir su uso.

El modelo ecológico de Corsi (1995) considera que para entender las causas de malos tratos hace falta tener en cuenta simultáneamente los factores que provienen de los diversos contextos en los que se desarrolla una persona: a) el macrosistema, incluye las creencias y valores culturales sobre la familia y el papel de cada uno de sus miembros (sociedad patriarcal); la concepción sobre el poder y la obediencia en la familia; las actitudes hacia el uso de la fuerza como forma de resolver los conflictos familiares; las definiciones culturales sobre los roles familiares y los derechos y obligaciones de cada uno de sus miembros; b) el exosistema, que incluye el papel de las instituciones (familia, escuela, etc.), como legitimadoras de la violencia; los modelos violentos presentados en los medios de comunicación; el contexto económico y laboral con factores como el estrés económico y laboral o el desempleo; y los factores de tipo legal, esto es, el tipo de legislación sobre el problema, la impunidad de los perpetradores, el funcionamiento del sistema judicial, factores todos ellos que contribuyen a la victimización secundaria; c) el microsistema, que abarca elementos estructurales de la familia y patrones de interacción familiar, así como las historias personales de los miembros de la familia (violencia en la familia de origen, aprendizaje de formas violentas para la resolución de conflictos, aislamiento, etc.); y d) el nivel individual, relativo a las dimensiones conductuales, cognitivas e interaccionales de las personas concretas involucradas en el maltrato.

El modelo ecológico de Lori Heise (1998) sugiere que en la génesis del maltrato se combinan los efectos de los factores siguientes: a) factores que actúan en el marco sociocultural y del medio económico y social, entre ellos las normas que otorgan a los hombres control sobre el comportamiento de las mujeres, la aceptación de la violencia como forma de resolver conflictos, la noción de masculinidad ligada a la autoridad, el honor o la agresión o los roles rígidos basados en el género; b) factores que actúan en el marco comunitario, comunidad o instituciones y estructuras sociales formales e informales, incluyendo pobreza, condición socioeconómica inferior o desempleo, relación con compañeros delincuentes, aislamiento de las mujeres, o falta de apoyo social; c)

factores que actúan en el marco familiar, relaciones o contexto inmediato donde el abuso tiene lugar, incluyendo los conflictos matrimoniales, control masculino de los bienes y adopción de decisiones de familia; y d) factores que actúan en el ámbito individual y características individuales del perpetrador que influyen en su comportamiento, como ser hombre, presenciar episodios de violencia matrimonial en la niñez, padre ausente o que rechaza a sus hijos, haber experimentado abuso en la niñez, o consumo de alcohol. Cuanto mayor sea el número de factores de riesgo presentes, mayor será la probabilidad de aparición del abuso o maltrato.

Echeburúa y Fernández-Montalvo, (Echeburúa y Corral, 1998) explican la conducta violenta en el hogar como resultado de un estado emocional intenso (la ira), que interactúa con una actitud de hostilidad, un repertorio pobre de conductas (déficit de habilidades de comunicación y de solución de problemas), y unos factores precipitantes (situaciones de estrés, consumo abusivo de alcohol, celos) así como de la percepción de vulnerabilidad de la víctima (véase la Figura 3). A continuación, se describen más detalladamente los componentes que influyen en la conducta violenta:

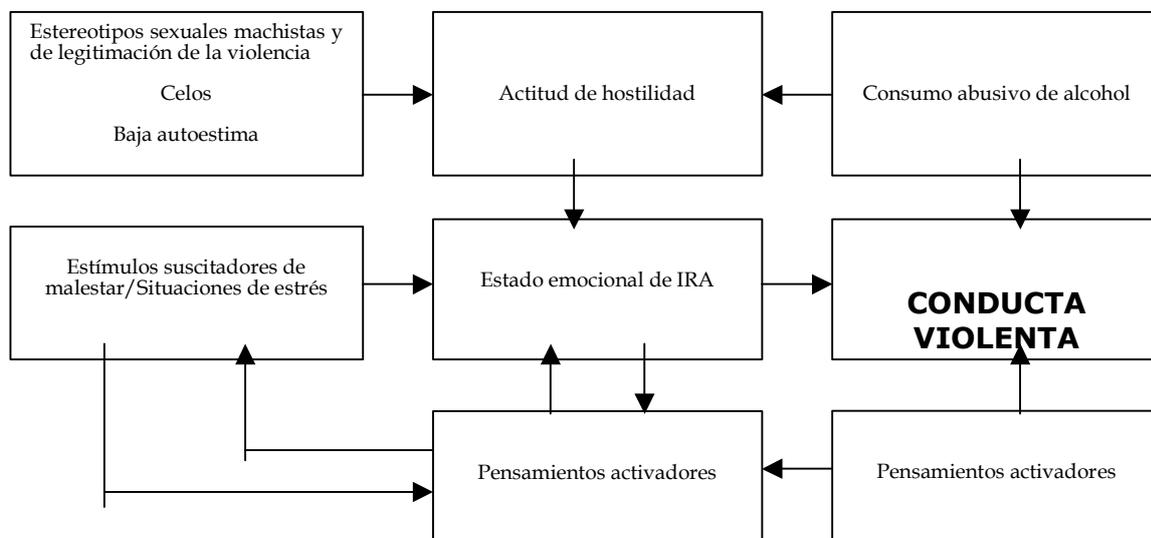
- a) Una actitud de hostilidad, que puede ser resultado de estereotipos sexuales machistas en relación con la necesidad de sumisión de la mujer, de la percepción de indefensión de la víctima, de la existencia de celos patológicos y de la legitimación subjetiva de la violencia como estrategia de solución de problemas. Más en concreto, la hostilidad deriva de actitudes y sentimientos negativos (de maldad, de venganza, de cinismo, etc.), desarrollados por una evaluación negativa generalizada de las conductas de la pareja, que generan un impulso a hacer daño.
- b) Un estado emocional de ira. Esta emoción, que varía en intensidad desde la suave irritación o molestia a la rabia intensa y que genera un impulso para hacer daño; se ve facilitada por la actitud de hostilidad y por unos pensamientos activadores relacionados con recuerdos de situaciones negativas habidas en la relación o suscitados directamente por estímulos generadores de malestar ajenos a la pareja (contratiempos laborales, dificultades económicas, problemas en la educación de los hijos, etc.). Con este tipo de ira nos referimos a aquella que surge de forma descontrolada, que va acompañada aunque no siempre- de actitudes hostiles, genera conductas violentas y contribuye a deteriorar la relación con los demás.
- c) Unos factores precipitantes directos. El consumo abusivo de alcohol o drogas, sobre todo cuando interactúa con las pequeñas frustraciones de la

vida cotidiana en la relación de pareja, contribuye a la aparición de conductas violentas.

- d) Un repertorio pobre de conductas y trastornos de personalidad. Más en concreto, los déficit de habilidades de comunicación y de solución de problemas impiden la canalización de conflictos de una forma adecuada. El problema se agrava cuando existen alteraciones de la personalidad, como suspicacia, celos, autoestima baja, falta de empatía afectiva, necesidad extrema de estimación, etc.
- e) La percepción de la vulnerabilidad de la víctima. Un hombre irritado puede descargar su ira en otra persona (mecanismo frustración-ira-agresión), pero suele hacerlo sólo en aquella que percibe como más vulnerable y que no tenga una capacidad de respuesta y en un entorno la familia- en que sea más fácil ocultar lo ocurrido. De ahí que las mujeres, los niños y los ancianos sean las personas más vulnerables y que el hogar el refugio de protección por excelencia- pueda convertirse, paradójicamente, en un lugar de riesgo.
- f) El reforzamiento de las conductas violentas previas. Muy frecuentemente las conductas violentas anteriores han quedado reforzadas para el hombre violento porque con ellas ha conseguido los objetivos deseados. La violencia puede ser un método sumamente efectivo y rápido para conseguir lo deseado. A su vez, la sumisión de la mujer puede quedar también reforzada porque, con un comportamiento claudicante, consigue evitar las consecuencias derivadas de una conducta violenta por parte de la pareja. Todo esto explica, junto con otras variables (la dependencia emocional y económica, la presencia de los hijos, la presión social, el miedo al futuro, etc.), la perpetuación en el tiempo de tipos de relación claramente insanos.

Según los autores, además de estos factores influye el hecho de que el hombre muestra una mayor tendencia a las conductas violentas por influencias hormonales y por la aprobación social de dichas conductas desde la infancia, ya que se relacionan con el estereotipo social del varón.

Figura 3. Modelo explicativo de malos tratos de Echeburúa y Fernández-Montalvo.



### 3.4. Factores asociados a la agresividad sexual

El agresor sexual suele ser un hombre de entre 25 y 45 años de edad, de estatus económico y cultural bajo, en el que la conciencia moral no se ha desarrollado, siendo la mayoría reincidentes en sus delitos (Albarrán, 2002). Otros autores hablan de una personalidad machista relacionada con la coerción sexual. Se trata de un patrón de personalidad caracterizado por actitudes sexuales hostiles hacia las mujeres, concepción de la violencia como algo relevante y una visión excitante del peligro. Estos componentes reflejan el deseo masculino de parecer poderoso y dominante en interacción con otros hombres, mujeres y el ambiente (Mosher y Sirkin, 1984). La violencia sexual contra la mujer adopta múltiples formas y diferentes contextos, a la vez que es producto tanto de factores individuales como ambientales. Hay ciertos factores personales que pueden aumentar o disminuir el riesgo de que una persona sea coaccionada con fines sexuales o de que un hombre agrede sexualmente a una persona. Otros factores situacionales, como la pareja y la familia, también condicionan la probabilidad de que se produzca una violación a la vez que determinan la respuesta social del entorno de la víctima. La literatura especializada en este tema indica que los diversos factores tienen un efecto aditivo, de modo que cuantos más sean los que intervengan en una situación determinada, mayor probabilidad de que ocurra una agresión sexual. La Organización Mundial de la Salud (Krug *et al.*, 2002) engloba

en diferentes categorías la multiplicidad de causas que aumentan el riesgo de que los hombres cometan una violación o agresión sexual (véase la Tabla 3).

Tabla 3. Factores que aumentan el riesgo de que los hombres cometan una violación.

Factores individuales	Factores relacionados	Factores comunitarios	Factores sociales
Alcohol y drogas	Relaciones con pares delincuentes y sexualmente agresivos	La pobreza, mediada por ciertas formas de crisis de identidad masculina	Existencia de normas sociales que favorecen la violencia sexual
Fantasías sexuales coercitivas y otras actitudes y creencias que apoyen la violencia sexual	Ambiente familiar caracterizado por la violencia física y la falta de recursos	Falta de oportunidades laborales	Existencia de normas sociales que sustenten la superioridad masculina y el derecho sexual
Tendencias impulsivas y antisociales	Relación o ámbito familiar fuertemente patriarcal	Falta de apoyo institucional (sistema policial y judicial)	Falta de leyes y políticas estrictas relacionadas con la violencia sexual
Preferencia por relaciones sexuales impersonales	Ámbitos familiares carentes de contención emocional	Tolerancia general a la agresión sexual en la comunidad	Falta de leyes y políticas estrictas relacionadas con la igualdad de género
Hostilidad hacia las mujeres			
Abuso sexual en la niñez	Ámbito en el que el honor familiar se considera más importante que la salud y la seguridad de la víctima	Falta de sanciones comunitarias estrictas contra los perpetradores de la violencia sexual	Elevados índices de criminalidad y otras formas de violencia
Haber presenciado situaciones de violencia doméstica durante la niñez			

Abordar un fenómeno tan amplio como la agresividad sexual requiere plantear el tema desde un punto de vista psicosocial, que hace hincapié en los modelos sociales que determinada sociedad transmite a sus individuos. Desde esta óptica cobran especial interés aspectos socioculturales tales como los roles de género establecidos en una sociedad, los cuales están inmersos en un marco ideológico (ideología patriarcal) más amplio y del que se deducen aspectos concretos sobre el comportamiento de los individuos que habitan esa sociedad (actitudes, prejuicios, creencias, estereotipos, etc). A continuación, y según la naturaleza de este trabajo, se hará una breve exposición de los principales factores de riesgo que se consideran en la actualidad para explicar el desarrollo de la agresión sexual. Estos factores de carácter individual están centrados en el agresor, tanto en sus características personales como en su universo de creencias, prejuicios y actitudes. Su existencia contribuye a una mayor probabilidad de ejecución de determinados comportamientos violentos o agresiones sexuales contra las mujeres. Dichos elementos están interrelacionados entre sí y debido a su naturaleza es difícil separarlos como entidades independientes; sin embargo, por motivos de exposición, se redactarán por separado como cuatro categorías distintas.

1. Ideología patriarcal. El patriarcado es una forma de dominio y organización social que ha compartido la mayor parte de las sociedades a lo largo de la historia. La esencia del código patriarcal es una representación de la masculinidad a través del dominio sobre la mujer (Alberdi y Matas, 2002). En este tipo de sociedades, donde los roles de género son más tradicionales y rígidos, es más probable que los hombres muestren más agresividad sexual hacia las mujeres; éstos, prisioneros de la representación dominante, aprenden estas normas de comportamiento durante su proceso de socialización, viéndose obligados a afirmar su superioridad, a demostrar su fuerza, a dirigir y gobernar a través de un proceso de inculcación que tiene como objetivo alcanzar esta situación que se asimila a la virilidad. Dicho rasgo se identifica tanto con la capacidad sexual como con la aptitud para el combate y el ejercicio de la violencia. Dentro de este marco, el concepto de dominación masculina está íntimamente ligado al de violencia masculina, ya que la violencia es el instrumento más tajante para controlar las situaciones e imponer la voluntad. De ahí que una adherencia extrema a roles de género masculinos conlleve la realización de agresiones sexuales en contra de las mujeres, en cuanto que anima a los hombres a ser dominantes y agresivos, enseñándoles que las mujeres son inferiores a los hombres y a veces incluso dignas de victimización (Murnen, Wright y Kaluzny, 2002; Sheffield, 1987). En el ámbito de la Psicología, una manera de operativizar la adherencia extrema a la ideología masculina ha sido a través de una serie de constructos que se describen a continuación; Hipermasculinidad o rasgos machistas de la personalidad; Es un ejemplo de constructo que representa una adherencia extrema al rol de género masculino. Mosher y Sirkin (1984) dividen esta dimensión en tres creencias que representan a este tipo de hombres, los cuales: a) tienen crueles actitudes sexuales hacia las mujeres; b) creen que la violencia es algo importante; y c) consideran el peligro como algo excitante. Según los autores, aquellos hombres que puntúan alto en hipermasculinidad informan de una alta agresividad sexual en contra de las mujeres (Mosher y Anderson, 1986; Mosher y Sirkin, 1984); dicen que se socializan con sentimientos como la excitación y la ira para reemplazar sentimientos femeninos, inferiores tales como el dolor y el miedo . Por otra parte, el constructo Masculinidad hostil, propuesto por Malamuth, Scokloski, Koss y Tanaka (1991), es muy parecido al de Mosher y Sirkin

(1984). Dicho constructo combina: 1) un deseo de poseer el control, de ser dominante, en particular en relaciones con las mujeres y 2) una orientación, desconfiada, defensiva e insegura hacia las mujeres. Operacionalizado a través de medidas de hostilidad hacia las mujeres, dominancia en las relaciones sexuales y aceptación de la violencia en contra de la mujer (Malamuth y Thornhill, 1994). Con este modelo habría dos vías de llegada a la ejecución de una agresión sexual: 1) mediante actitudes hostiles y la personalidad reflejada en actitudes que promocionan las falsas creencias sobre la violación y adversarios sexuales; y 2) la promiscuidad sexual, que en interacción con hostilidad, llevaría a la agresión sexual (Malamuth, 1996; Malamuth *et al.*, 1991). El último de los constructos relacionados con la ideología de rol masculino, es el conceptualizado por Sugarman y Frankel (1996), como ideología patriarcal. Dichos autores operacionalizaron ésta dimensión a través de medidas sobre actitudes hacia la violencia, actitudes de género (rol de género conservador) y esquemas de género (rasgos de rol de género), a la vez que vieron como se relacionaban con la violencia de género.

2. Actitudes y creencias que promueven la violencia sexual. En el estudio de las agresiones sexuales, uno de los aspectos más estudiados han sido las actitudes hacia la violación, así como las falsas creencias acerca de la misma (Bell *et al.*, 1992; Blumberg y Lester, 1991; Frese, Moya y Megías, 2004; Lottes, 1991; Margolin, Millar y Moran, 1989; Mori, Bernat, Gleen, Selle y Zarate, 1995; Muehlenhard y Linton, 1987; Osman, 2004; Plaud y Bigwood, 1997; Schult y Schneider, 1991; Smith y Steward, 2003). Este tipo de creencias potencian y promueven conductas agresivas hacia las mujeres, favoreciendo así la tolerancia hacia el maltrato, a la vez que esconden y prolongan el proceso de recuperación para los supervivientes de violación (Burt, 1980; Marolla y Scully, 1982; Williams y Holmes, 1981; tomado de Lottes, 1998). Lottes (1991) encontró que las actitudes favorables hacia la violación correlacionaban de manera significativa con aspectos relacionados con la agresividad sexual, creencias de rol de género no igualitarias y actitudes tradicionales hacia la sexualidad femenina e incluso con la activación hacia la violencia sexual. En un estudio realizado con atletas, se encontró que los más competitivos y orientados al logro, con actitudes positivas hacia la violación y actitudes hostiles hacia las mujeres, tenían una

alta probabilidad de ser agresivos sexualmente (Smith y Stewart, 2003). Los hombres que se sienten atraídos por las agresiones sexuales tienden a percibir la experiencia de violación de una víctima como algo positivo frente a aquellos que no les atrae la agresión sexual (Malamuth, 1989). Por lo tanto, las cogniciones disfuncionales justifican y mantienen la agresión; así, las actitudes positivas hacia la violación forman parte de un marco, en el cual las creencias sobre la violación, el violador y la víctima son falsas (Murnen *et al.*, 2002), ya que la ideología masculina sobre la hostilidad hacia las mujeres y la agresión sexual lo apoyan. Un ejemplo de este tipo de creencias es que las mujeres ponen resistencia a las relaciones sexuales y, por tanto, los hombres deben persistir en su acercamiento sexual hasta conseguir la relación deseada. Dicha creencia promueve la idea de que ellas incrementan su activación sexual cuando ellos hacen caso omiso a sus protestas y negativas a mantener relaciones sexuales, generándose estereotipos de género (el hombre aprende a omitir los rechazos) que conllevan a incrementar la incidencia de agresiones sexuales (Muehlenhard y Hollabaugh, 1988). De igual manera, mientras más desfavorables sean las actitudes hacia la violación o más prejuiciosas y estereotipadas sean las creencias, menor es la probabilidad de que definan una relación coercitiva como agresión sexual (Herrero y Garrido, 2002). En un estudio realizado por Morry y Winkler (2001) se indica que las creencias hacia la aceptación de la violación incrementaban la aceptación del comportamiento coercitivo hacia las mujeres, más no la justificación; es decir, dependiendo de la situación, la mujer tenía o no la culpa de la agresión, pero que esto por sí sólo no era razón para agredir. En otro ámbito donde estos prejuicios hacia la sexualidad presentan una gran desventaja para las mujeres es en el momento de negociar los encuentros sexuales; la comunicación ambigua fomentada por este tipo de creencias falsas ( decir sí cuando se pretende decir no o viceversa), incrementa las probabilidades de agresión sexual; es decir, la ambigüedad de los mensajes emitidos en el momento de negociar encuentros sexuales está asociada con una alta probabilidad de ser víctima de una agresión sexual como también de cometerla (Krahé, Scheinberger-Olwig y Kolpin, 2000).

3. Actitudes hacia la sexualidad. Las actitudes sexuales desempeñan un papel destacado en la sexualidad del ser humano; aquellos individuos que

manifiestan actitudes sexuales positivas suelen gozar de una mayor satisfacción sexual (Trudel, 2002). En el estudio de las actitudes sexuales, la evaluación del constructo erotofobia-erotofilia ha sido ampliamente utilizada. Dicho constructo se define como la disposición a evaluar y responder emocional y afectivamente de forma positiva o negativa ante estímulos sexuales (Fisher, Byrne, White y Nelly, 1988). De esta manera, las personas que se sitúan próximas al extremo erotofóbico muestran reacciones emocionales de desagrado ante los estímulos sexuales y realizan una evaluación negativa de los mismos, lo que les conduce a evitarlos; por otro lado, las personas que responden en la opción opuesta manifiestan emociones positivas ante los estímulos sexuales y los evalúan favorablemente. Numerosos estudios, han encontrado diferencias significativas entre actitudes erotofóbicas y agresiones sexuales; concretamente, entre erotofobia y tolerancia a la violación (Caron y Carter, 1997), abuso físico de la pareja (Hurlbert y Apt, 1991) y uso de la fuerza física en la consecución de las relaciones sexuales (Byers y Eno, 1991). En un reciente estudio de Janssen, Vorst, Finn y Bancroft (2002), se encontró una relación entre la inhibición sexual y las respuestas a estímulos sexualmente coercitivos. Wilson, Holm, Bishop y Borowiak (2002), informan de algo similar, puesto que aquellas personas que obtuvieron bajas puntuaciones en una medida de inhibición sexual mostraron de manera significativa más activación fisiológica hacia imágenes de contenido sexual coercitivo, frente a los que puntuaron alto en inhibición sexual. El constructo erotofobia-erotofilia también ha mostrado correlaciones significativas con culpabilidad sexual (Ortega, Ojeda, Sutil y Sierra, 2005). Otros estudios han encontrado señalado entre las actitudes negativas hacia la sexualidad (erotofobia y homofobia) y las actitudes favorables hacia la violación (Crawford y Popp, 2003; Lottes, 1991; Muehlenhard y McCoy, 1991), de ahí la importancia de evaluar este tipo de actitudes en el estudio de la agresión sexual.

4. Ira, hostilidad y agresión. Como hemos visto, son diversos los factores que ejercen influencia en el transcurso de una agresión sexual; entre ellos destacan las emociones de ira y hostilidad. La ira es una emoción primaria que se presenta cuando un organismo es bloqueado en la consecución de una meta o en la obtención o satisfacción de una necesidad. Spielberger,

Jacobs, Russell y Craine (1983) establecen una especie de continuidad en la definición de ira, hostilidad y agresión; la ira es un concepto más simple que hostilidad o agresión, se refiere a un estado emocional, que consta de sensaciones que varían en intensidad, desde la ligera irritación o enojo a furia y rabia. La hostilidad suele conllevar sensaciones airadas, se trata de un grupo complejo de actitudes que motivan conductas agresivas dirigidas a destrozar objetos o injuriar a la gente. Mientras ira y hostilidad se refieren a sensaciones y actitudes, el concepto de agresión generalmente implica destrucción o conductas punitivas dirigidas hacia otras personas u objetos" (p. 160). La hostilidad ha sido una de las emociones mayoritariamente estudiadas en la investigación sobre agresión sexual, y más concretamente la hostilidad hacia las mujeres. Esta emoción se entremezcla con otro tipo variables tanto actitudinales como cognitivas pudiendo ser el resultado de prejuicios sexuales machistas producto de la ideología patriarcal anteriormente citada. Son diversas las investigaciones que han encontrado relación entre la atracción a las agresiones sexuales y la hostilidad hacia las mujeres (Calhoun, Bernat, Clum y Frame, 1997; Humphrey y Kahn, 2000; Malamuth, 1989; Ryan y Kanjorski, 1998). Murnen *et al.* (2002) llevaron a cabo un metanálisis en el que se relacionó la ideología masculina con la agresión sexual, encontrándose que la hostilidad hacia las mujeres estaba moderadamente relacionada tanto con la probabilidad de cometer una violación (proclividad a la violación) como con las violaciones cometidas. En otro estudio realizado por Malamuth *et al.* (1995) demostraron que la hostilidad general en las agresiones sexuales de los hombres estaba mediada por la hostilidad masculina, la que a su vez estaba conformada por una mezcla de hostilidad hacia las mujeres y dominancia sexual. La hostilidad hacia las mujeres ha sido uno de los constructos más utilizados en el estudio de la proclividad masculina a cometer una violación y con las falsas creencias sobre ésta. Lonsway y Fitzgerald (1995) sugieren que aquellos hombres que poseen actitudes hostiles hacia las mujeres es más probable que tengan falsas creencias hacia la violación, puesto que la aceptación de estas falsas creencias justifica la violencia sexual de los hombres en contra de las mujeres.

## **4. ESTUDIO 1: ESTUDIO PSICOMÉTRICO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA AGRESIVIDAD SEXUAL: RAPE SUPPORTIVE ATTITUDE SCALE (RSAS) Y AGRESSIVE SEXUAL BEHAVIOR INVENTORY (ASBI)**

### **4.1. Introducción**

Según Montero y León (2005, p. 124), los estudios instrumentales son los encargados del desarrollo de pruebas y aparatos, incluyendo tanto el diseño (o adaptación) como el estudio de las propiedades psicométricas de los mismos. Muchos de los fenómenos estudiados en Psicología no son directamente observables; por ello, deben medirse mediante aproximaciones indirectas como pueden ser las respuestas de una persona a las preguntas de un autoinforme. De ahí la importancia de que los instrumentos usados en la investigación o en la práctica profesional posean adecuadas propiedades psicométricas. A continuación se describen los pasos que se han llevado a cabo en la realización de este primer estudio, los cuales están basados en los criterios para el desarrollo de investigaciones que tienen como objetivo crear o adaptar tests referidos a la norma (Carretero-Dios y Pérez, 2005). En instrumentos como los que aquí se usan, la selección de ítems debe tener como criterio de inclusión a aquellos que tengan la capacidad de poner de manifiesto las diferencias existentes entre los individuos. Por ello, debemos escoger los ítems que maximicen la varianza del test, seleccionando por tanto los que tengan un elevado poder de discriminación (desviación típica superior a 1) y puntuaciones medias de respuesta situadas entorno al punto medio de la escala (simetría próxima a 0). Por otro lado, para calcular la capacidad de discriminación de un ítem se usó el coeficiente de correlación corregido entre la puntuación del ítem y la total obtenida en la dimensión del ítem; los valores adecuados deben ser mayores o iguales a 0,25-0,30. Una vez seleccionados los ítems que cumplían los requisitos, tanto teóricos como estadísticos, pasamos a estudiar la dimensionalidad del instrumento, su estructura interna. En esta fase se comprobó empíricamente si los ítems del instrumento se agrupaban según los supuestos teóricos predichos, para lo cual se comprobó estadísticamente la agrupación de los ítems a través de la técnica de análisis factorial exploratorio (AFE). Debido a las características de los instrumentos (número de ítems superior a 20 entre los que existe una adecuada inter-correlación entre ellos) y de la muestra (muestra de más de 300 participantes) se llevó a cabo

un análisis de componentes principales (ACP) mediante una rotación ortogonal *Varimax* con Kaiser. Como paso previo a esto se calcularon los estimadores que aseguraran que la matriz de correlaciones era adecuada, siendo la prueba de esfericidad de Barlett y el índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) los indicadores usados al efecto. Se consideraron aquellos factores con valores *eigen* iguales o superiores a 1 y para que un elemento formara parte de un factor se tuvieron en cuenta saturaciones superiores a 0,40 en la matriz de componentes. Debido a las fluctuaciones que presentan los estadísticos obtenidos en función de la muestra se repitió este mismo proceso en una muestra más amplia en el segundo estudio (validación cruzada). Por último, se llevó a cabo el estudio de la fiabilidad de los distintos instrumentos. Dicho cálculo se realizó a través de los índices de consistencia interna que consiste en la correlación entre las puntuaciones de partes distintas de un mismo test. En el caso del tipo de ítems aquí usado (tipo Likert) el índice de consistencia interna que se usa es el alfa de Cronbach, el cual se estima como adecuado cuando se sitúa por encima de 0,70.

## 4.2. Objetivos

Los objetivos planteados en este estudio instrumental (Montero y León, 2005) son los siguientes:

1. Realizar un análisis de ítems de la *Rape Supportive Attitude Scale (RSAS)* (Escala de Actitudes Favorables hacia la Violación) (Lottes, 1991) y del *Agressive Sexual Behavior Inventory (ASBI)* (Inventario de Conducta Sexual Agresiva) (Mosher y Anderson, 1986) en una muestra de estudiantes universitarios salvadoreños.
2. Describir la estructura factorial de la *RSAS* y del *ASBI* en una muestra de estudiantes universitarios salvadoreños.
3. Estimar la consistencia interna de la *RSAS* y del *ASBI* en una muestra de estudiantes universitarios salvadoreños.
4. Aportar evidencias acerca de la validez de la *RSAS* y del *ASBI* en una muestra de estudiantes universitarios salvadoreños.

## 4.3. Método

### 4.3.1. Participantes

La muestra seleccionada mediante muestreo incidental estuvo formada por 506 estudiantes universitarios salvadoreños, de los que 227 (45%) fueron hombres y 278 (55%) mujeres. El rango de edad osciló entre los 18 y 40 años, tanto para hombres ( $M = 23,96$  años;  $DT = 4,77$ ) como para mujeres ( $M = 23,50$  años;  $DT = 4,44$ ). Todos ellos eran estudiantes pertenecientes a distintas carreras de la Universidad Tecnológica de El Salvador (San Salvador). El 21,6% pertenecía a la carrera de Idiomas, el 19,2% era de Psicología, un 14,7% eran estudiantes de Relaciones Públicas y Comunicación, el 10,7% pertenecía a la carrera de Ciencias Jurídicas, el 6,9% era de Administración de Empresas, un 5,8% de Mercadotecnia, un 5,2% realizaba estudios técnicos (Diseño Gráfico, Fotografía, Ingeniería de Redes, Ingeniería de *Hardware* e Ingeniería de *Software*), un 5% era de Contaduría Pública, un 4,8% de Informática, un 3,8% de Ingeniería de Sistemas y Computación, el 1,4% eran estudiantes de Ingeniería Industrial, un 0,4% de Arqueología, un 0,4% de Antropología y, por último, un 0,2% cursaba estudios en la licenciatura de Historia. Más de la mitad eran estudiantes de primer y segundo año de carrera (64,3%), siendo el resto de tercer (9,4%), cuarto (20,5%) y quinto año (5,8%). Un 32,3% vivía en una población de menos de 15.000 habitantes, un 38,7% residía en poblaciones entre 15.000 y 50.000 habitantes y un 28,8% lo hacía en poblaciones de más de 50.000 habitantes. En relación a la convivencia, el 64,8% vivía con sus padres. Un 42% de los padres de los encuestados tenía un nivel de estudios básicos, un 77,1% estudios de Bachillerato y el 18,4% tenía estudios superiores. En relación a las madres, un 46,3% poseía estudios básicos, un 34% estudios de Bachillerato y un 14,8% tenía una titulación universitaria. En relación a la ocupación del padre, un 59,9% pertenecía al sector de Administración y Servicios, un 13,9% eran Profesionales (Licenciados e Ingenieros), el 11,6% estaba Jubilado, un 7,7% pertenecía al sector Agrícola y Ganadero, un 5,1% al ámbito Empresarial, un 0,8% al sector Sanitario y, por último, el 0,8% no tenía empleo. En cuanto a las madres, el 82,3% trabajaba en el sector de Administración y Servicios, el 7,6% eran Profesionales, el 4,1% pertenecía al sector Sanitario, el 2,8% trabajaba en el ámbito Empresarial, el 2,3% estaban jubiladas, un 0,5% pertenecía al sector Agrícola y Ganadero y un 0,2% estaba desempleada. El 58,3% de los estudiantes evaluados tenía pareja estable desde hacía al menos tres meses, un 94,3% se

consideraba de orientación heterosexual, el 36,4% tenía una orientación política de centro y más de la mitad (53,7%) tenía una práctica religiosa semanal. La Tabla 5 recoge las características sociodemográficas de la muestra.

TABLA 5. Características sociodemográficas en la muestra total, en la de hombres y en la de mujeres.

		Total (N = 506) n (%)	Hombres (n = 227) n (%)	Mujeres (n = 278) n (%)
Carrera	Idiomas	109 (21,6%)	38 (16,7%)	71 (25,6%)
	Psicología	97 (19,2%)	29 (12,8%)	68 (24,5%)
	Relaciones Públicas y Com.	74 (14,7%)	40 (17,6%)	34 (12,3%)
	Ciencias Jurídicas	54 (10,7%)	24 (10,6%)	30 (10,8%)
	Administración de Empresas	35 (6,9%)	16 (7%)	19 (6,9%)
	Mercadotecnia	29 (5,8%)	11 (4,8%)	18 (6,5%)
	Estudios Técnicos	26 (5,2%)	17 (7,5%)	9 (3,2%)
	Contaduría Pública	25 (5%)	14 (6,2%)	11 (4%)
	Informática	24 (4,8%)	17 (7,5%)	7 (2,5%)
	Ingeniería de Sistemas y Comput.	19 (3,8%)	11 (4,8%)	8 (2,9%)
	Ingeniería Industrial	7 (1,4%)	5 (2,2%)	2 (0,7%)
	Antropología	2 (0,4%)	2 (0,9%)	-
	Arqueología	2 (0,4%)	2 (0,9%)	-
Historia	1 (0,2%)	1 (0,4%)	-	
Año de estudios	Primero	239 (48%)	106 (48,2%)	133 (47,8%)
	Segundo	81 (16,3%)	34 (15,5%)	47 (16,9%)
	Tercero	47 (9,4%)	25 (11,4%)	22 (7,9%)
	Cuarto	102 (20,5%)	43 (19,5%)	59 (21,2%)
	Quinto	29 (5,8%)	12 (5,5%)	17 (6,1%)
Pareja	Sí	293 (58,3%)	129 (56,8%)	164 (59,4%)
	No	210 (41,7%)	98 (43,2%)	112 (40,6%)
Orientación sexual	Heterosexual	425 (94,2%)	201 (93,1%)	224 (95,3%)
	Bisexual	14 (3,1%)	9 (4,2%)	5 (2,1%)
	Homosexual	11 (2,4%)	6 (2,8%)	5 (2,1%)
Tamaño población de residencia (habitantes)	15.000 a 50.000	189 (38,7%)	84 (37,5%)	105 (39,6%)
	Menos de 15.000	158 (32,3%)	68 (30,4%)	90 (34%)
	Más de 50.000	141 (28,8%)	72 (32,1%)	69 (26%)
Convivencia	Padres	324 (64,8%)	145 (64,7%)	179 (64,9%)
	Pareja	84 (16,8%)	34 (15,2%)	50 (18,1%)
	Parientes	57 (11,4%)	-	28 (10,1%)
	Solo	25 (5%)	16 (7,1%)	9 (3,3%)
	Amigos	10 (2%)	29 (12,9%)	10 (3,6%)
Estudios padre	Sin estudios	9 (2,1%)	4 (2,1%)	5 (2,2%)
	Primaria	169 (42%)	75 (38,9%)	94 (40,7%)
	Bachillerato	149 (77,1%)	72 (37,3%)	77 (33,3%)
	Técnicos	6 (1,4%)	2 (1%)	4 (1,7%)
	Universidad	78 (18,4%)	35 (18,1%)	43 (18,6%)
	Fallecido	13 (3,1%)	5 (2,6%)	8 (3,5%)
Estudios madre	Sin estudios	12 (2,7%)	5 (2,5%)	7 (2,9%)
	Primaria	207 (46,3%)	91 (45%)	116 (47,3%)
	Bachillerato	152 (34%)	66 (32,7%)	86 (35,1%)
	Técnicos	6 (1,3%)	4 (2%)	2 (0,8%)
	Universidad	66 (14,8%)	34 (16,8%)	32 (13,1%)
	Fallecida	4 (0,9%)	2 (1%)	2 (0,8%)
Ocupación padre	Administración y Servicios	233 (59,9%)	108 (60,3%)	125 (59,5%)
	Profesionales	54 (13,9%)	20 (11,2%)	34 (16,2%)
	Jubilados	45 (11,6%)	19 (10,6%)	26 (12,4%)
	Agrícola y Ganadero	30 (7,7%)	14 (7,8%)	16 (7,6%)
	Empresarial	20 (5,1%)	14 (7,8%)	6 (2,9%)
	Sanitario	3 (0,8%)	2 (1,1%)	1 (0,5%)
	Desempleados	3 (0,8%)	2 (1,1%)	1 (0,5%)

TABLA 1. Continuación

Ocupación madre	Administración y Servicios	359 (82,3%)	151 (78,2%)	208 (85,6%)
	Profesionales	33 (7,6%)	16 (8,3%)	17 (7%)
	Sanitario	18 (4,1%)	4 (2,1%)	8 (3,3%)
	Empresarial	12 (2,8%)	1 (0,5%)	3 (1,2%)
	Jubilados	10 (2,3%)	9 (4,7%)	6 (2,5%)
	Agrícola y Ganadero	2 (0,5%)	10 (5,2%)	1 (0,4%)
	Desempleados	1 (0,2%)	1 (0,5%)	-
Práctica religiosa	Semanal	186 (37%)	74 (32,7%)	112 (40,4%)
	Alguna vez al año	125 (24,70%)	59 (26,1%)	66 (23,8%)
	Diaria	84 (16,7%)	32 (14,2%)	52 (18,8%)
	Sin práctica religiosa	65 (12,9%)	43 (19%)	22 (7,9%)
	Mensual	43 (8,5%)	18 (8%)	-
Orientación política	Centro	172 (36,4%)	88 (40%)	84 (33,3%)
	Derecha	158 (33,5%)	64 (29,1%)	94 (37,3%)
	Izquierda	141 (29,9%)	67 (30,5%)	74 (29,4%)

#### 4.3.2. Instrumentos

A continuación se describen, por orden de presentación a los participantes en el estudio, los instrumentos de evaluación utilizados.

- Cuestionario sociodemográfico elaborado para la ocasión, en el que se recogen los siguientes datos: sexo, edad, carrera, ciclo académico, si ha tenido pareja estable en los últimos tres meses, orientación sexual, tamaño de la población en la ciudad de residencia, con quién vive, nivel de estudios del padre y de la madre, ocupación laboral de los padres, práctica religiosa y orientación política.
- Escala de Deseabilidad Social (*Social Desirability Scale, SDS*) (Marlowe y Crowne, 1960). Evalúa la imagen favorable que puede dar una persona ante las preguntas de un test. Dicha escala está compuesta por 33 ítems con un formato de respuesta de verdadero - falso. Han sido muchos los estudios realizados tanto de la fiabilidad como de la estructura de la escala (Ballard, 1992; Borkenau y Ostendorf, 1992; Reynolds, 1982; Strahan y Gerbasi, 1972). En cuanto a su fiabilidad, se han estimado valores entre 0,75 y 0,85. En relación a su estructura, existe una polémica sobre la falta de unidimensionalidad de la escala. Algunos autores sugieren que la SDS posee dos factores: un factor de atribución (tendencia a adjudicarse conductas socialmente deseables) y un factor de negación (tendencia a negar conductas indeseables) (Ramanaiah y Martin, 1980). En esta línea, los análisis factoriales multi-grupo realizados, sugieren una estructura

bifactorial que explica el 68% de la varianza total (Ramanaiah, Schill y Leung, 1977). Otros autores sugieren una estructura bidimensional con un factor de autoengaño (la persona cree que su respuesta favorable es correcta) y un factor de manejo de manipulación de la imagen (la persona manipula conscientemente la imagen que desea mostrar). Otros estudios han encontrado un componente principal que explica un escaso porcentaje de la varianza, oscilando ésta entre el 11% (Loo y Thorpe, 2000) y el 16% (Reynolds, 1982). En resumen, la mayoría de los estudios no muestra una clara estructura factorial de las puntuaciones de la escala (Collazo, 2005). La Escala de Deseabilidad Social ha sido traducida y adaptada a diversos idiomas. Existe una versión en español desarrollada en México por Castro, Maya y Orozco (1986). En dos estudios llevados a cabo en dicho país se han encontrado puntuaciones medias de 19,10 y 19,76, respectivamente, con una desviación típica de 5,57 y 5,17, respectivamente (Lara-Cantú, 1990; Lara-Cantú y Suzan-Reed, 1988). En relación a su fiabilidad, en ambos estudios se encontró un coeficiente alfa de Cronbach de 0,78. En España, la adaptación de la escala fue llevada a cabo por Ferrando y Chico (2000), obteniéndose una puntuación media de 15,83 con una desviación típica de 5,15. En la adaptación de la escala a población salvadoreña (Sierra, Delgado-Domínguez y Gutiérrez-Quintanilla, 2006a) se obtuvieron puntuaciones ligeramente más altas, tanto en hombres ( $M = 17,82$ ;  $DT = 4,59$ ) como en mujeres ( $M = 18,21$ ;  $DT = 4,58$ ). En cuanto a su fiabilidad se encontró un alfa de Cronbach de 0,71. Para el estudio de su estructura factorial, y con el fin de comprobar la unidimensionalidad propuesta en estudios anteriores, se realizó un análisis factorial de componentes principales prefijando a un sólo factor que explicó solamente un 11,88% de la varianza total.

- Inventario de Expresión de Ira Estado-Rasgo (*The State-Trait Anger Expression Inventory-2, STAXI-2*) (Spielberger, 1996). La versión española del *STAXI-2* realizada por Miguel-Tobal, Casado, Cano-Vindel y Spielberger (2001) está formada por 49 ítems, que evalúan diferentes aspectos de la ira. Todos los ítems tienen un formato de respuesta tipo Likert de 4 puntos. El inventario está constituido por seis escalas: Estado de ira, Rasgo de ira, Expresión externa de ira, Expresión interna de ira, Control Externo de ira y Control interno de ira; además, presenta cinco sub-escalas, tres en la escala de estado, que evalúan distintos componentes de la intensidad de la ira como

estado emocional (Sentimiento, Expresión verbal y Expresión física), y dos sub-escalas en escala de rasgo (Temperamento de ira y Reacción de ira). Por último, proporciona un índice de expresión de ira como medida total de la expresión de ira. Para el estudio de fiabilidad y consistencia interna se llevaron a cabo dos estudios. En el primero de ellos se hizo una prueba de correlación test-retest, con un intervalo temporal de dos meses, en la que se obtuvieron correlaciones que oscilaron entre 0,61 de la sub-escala Expresión interna y 0,71 de la escala Rasgo de ira. En la escala Estado de ira, al ser una medida variable en el tiempo, se obtuvieron valores más bajos, oscilando éstos entre 0,17 (Expresión física) y 0,25 (Sentimiento). En el segundo estudio se calculó el coeficiente alfa de Cronbach en todas las escalas y sub-escalas, los cuales oscilaron entre 0,67 (Expresión interna) y 0,89 (Estado de ira). El estudio sobre su estructura factorial se llevó a cabo sobre una muestra de 1.173 adultos normales; en todos sus factores se obtuvieron saturaciones superiores a 0,30. En el presente estudio la escala demostró tener adecuadas propiedades psicométricas, obteniéndose coeficientes alfa de Cronbach entre 0,74 (Expresión de ira) y 0,90 (Estado de ira).

- Cuestionario de Agresión (*Aggressive Questionnaire, AQ*) (Buss y Perry, 1992). Se trata de un instrumento que evalúa diferentes componentes de la agresividad en población general. La versión original está compuesta por 29 ítems referidos a conductas y sentimientos agresivos; están codificados en una escala tipo Likert de cinco puntos desde 1 (completamente falso para mí) a 5 (completamente verdadero para mí). En cuanto a la dimensionalidad, Buss y Perry (1992) consiguieron aislar cuatro sub-escalas mediante la técnica de análisis factorial exploratorio: Agresividad física, Agresividad verbal, Ira y Hostilidad. La fiabilidad de estas sub-escalas osciló entre 0,72 y 0,85. La fiabilidad test-retest a las 9 semanas de la primera aplicación se situó entre 0,20 para la escala de Agresión verbal y de 0,45 para la de Agresión física. La adaptación española mostró un alfa de Cronbach de 0,88 en la escala total y valores entre 0,72 de Hostilidad y 0,86 de Agresión física para las subescalas (Ferrando y Chico, 2000). En la versión salvadoreña (Sierra, Gutiérrez-Quintanilla y Delgado-Domínguez, 2006), compuesta por 28 ítems, se aislaron los cuatro factores planteados en la versión original, los cuales explicaron un 45,38% de la varianza total. El factor 1 (Hostilidad) ( $\alpha = 0,78$ ) explicó el 12,96% de la varianza total; el

factor 2 (Ira) ( $\alpha = 0,77$ ) explicó el 12,80%, el factor 3 (Agresión física) ( $\alpha = 0,76$ ) el 11% y, por último, el factor 4 (Agresión verbal) ( $\alpha = 0,65$ ) el cual explicó un 8,61% de la varianza total. En todos los ítems se obtuvieron saturaciones iguales o superiores a 0,30. Con el fin de determinar la estructura tetradimensional de la escala, en un segundo estudio se aplicó la escala a una muestra de 1.446 universitarios. La solución factorial encontrada en esta segunda muestra fue similar a la obtenida en la primera y explicó un 45,46% de la varianza total. Los índices de fiabilidad obtenidos en cada subescala oscilaron entre 0,72 de la dimensión Ira y 0,80 de Agresión física (Sierra, Gutiérrez-Quintanilla *et al.* 2006).

- Encuesta de Opinión Sexual (*Sexual Opinion Survey, SOS*) (Fisher *et al.*, 1988). Se trata de una escala compuesta por 21 ítems orientados a evaluar el constructo erotofobia-erotofilia, definido como la disposición a responder emocional y afectivamente de forma positiva o negativa ante estímulos sexuales. Cada ítem es contestado en una escala tipo Likert de 7 puntos según el grado de acuerdo, que va desde 1 (totalmente en desacuerdo) a 7 (totalmente de acuerdo). Fisher *et al.* (1988) informan de una consistencia interna que oscila entre 0,82 y 0,90 en muestras de estudiantes. En cuanto a su dimensionalidad, Gilbert y Gamache (1984) plantean una estructura tridimensional: Apertura sexual, Variedad sexual y Homoeroticismo. En la adaptación a población española se alcanzaron unos índices de consistencia interna similares a la versión original, oscilando éstos entre 0,80 y 0,86, según el sexo y el grupo de edad (Carpintero y Fuertes, 1994). En cuanto a su estructura factorial, Lameiras y Failde (1997) identificaron cuatro dimensiones capaces de explicar el 48,8% de la varianza: Erotofilia, Erotofobia, Homofobia y Sexo no convencional. En relación a su validez, son numerosos los estudios que han relacionado el constructo erotofobia-erotofilia con diversos aspectos de la sexualidad. Hurlbert, Apt y Rabel (1993) han correlacionado la erotofobia-erotofilia con la frecuencia de actividades sexuales, el número de orgasmos, el deseo y la satisfacción sexual en mujeres. También se han encontrado correlaciones entre este constructo y el número de parejas sexuales en hombres (Bogaert y Fisher, 1995), el deseo sexual en hombres y mujeres (Sierra, Zubeidat, Carretero-Dios y Reina, 2003; Zubeidat, Ortega y Sierra, 2004) y adolescentes (Zubeidat, Ortega, Del Villar y Sierra, 2003), intensidad de las ensoñaciones

sexuales (Viedma, Gutiérrez, Ortega y Sierra, 2005), frecuencia de fantasías sexuales (Sierra, Ortega y Zubeidat, 2006) y la culpabilidad sexual en adolescentes (Ortega, Ojeda, Sutil y Sierra, 2005). En un estudio psicométrico de la escala, llevado a cabo sobre una muestra de universitarios salvadoreños (Sierra, Delgado-Domínguez y Gutiérrez-Quintanilla, 2006c), se encontró que la mayoría de sus ítems, presentaron correlaciones ítem-total superiores a 0,30; la eliminación de cinco de sus ítems supone una ligera mejoría en la consistencia interna de la escala. En cuanto a su estructura factorial se obtuvieron dos factores que explicaron el 41,85% de la varianza total. El factor 1, denominado Erotofilia, formado por 8 ítems explica el 22,81% de la varianza total y obtiene valores de saturación superiores a 0,55; el factor 2, Erotofobia, explica el 19,04% de la varianza total y agrupa también a 8 ítems con cargas factoriales por encima de 0,50. Con el fin de conocer si la versión reducida de la escala era estable se aplicó a una segunda muestra de 1.439 universitarios. Tras el análisis factorial exploratorio, se encontró una estructura factorial similar a la del primer estudio; el primer factor (Erotofilia) explicaba un 22,80% de la varianza total y el segundo (Erotofobia) un 18,74%, con índices de consistencia interna de 0,81 y 0,76, respectivamente (Sierra, Delgado-Domínguez *et al.* 2006c).

- Escala de Doble Moral (*Double Standard Scale, DSS*) (Caron, Davis, Hatelman y Stickle, 1993). El propósito de la Escala de Doble Moral es evaluar la aceptación de la doble moral tradicional sexual. Está compuesta por 10 ítems contestados en una escala tipo Likert de 5 puntos, desde 1 (muy en desacuerdo) a 5 (muy de acuerdo). El rango de puntuaciones oscila entre 10 y 50 puntos. Una mayor puntuación indica una gran adherencia a la doble moral tradicional. En la escala original, los autores encontraron en una muestra de estudiantes universitarios un alfa de Cronbach de 0,72 (Caron *et al.*, 1993). Sobre la validez de la escala, Caron *et al.* (1993) obtuvieron resultados consistentes con las expectativas en cuanto a como se comportarían hombres y mujeres en función de la doble moral respecto a algunos aspectos del uso de preservativos. En la adaptación española, Sierra, Rojas, Ortega y Martín-Ortiz (2006) informan de un alfa de Cronbach de 0,76 en una muestra de hombres y de 0,70 en la muestra de mujeres. Con el objeto de constatar la unidimensionalidad del instrumento, estos autores realizaron un análisis de componentes principales prefijando un único

factor; en el caso de los hombres la solución unifactorial explicó un 32,82% de la varianza total, presentando todos los ítems, a excepción del 8, una carga factorial superior a 0,45; en la muestra de mujeres la solución de factor único explicó un porcentaje de varianza ligeramente inferior (29,04%), obteniéndose en todos los ítems, a excepción del 1, cargas factoriales superiores a 0,40 (Sierra, Rojas *et al.* 2006). En la adaptación salvadoreña de la escala (Sierra, Delgado-Domínguez, Gutiérrez-Quintanilla, 2006b), al igual que en la adaptación española, los hombres obtuvieron mayor puntuación media ( $M = 21,36$ ;  $DT = 6,54$ ) que las mujeres ( $M = 19,13$ ;  $DT = 5,84$ ). Por lo que respecta a la correlación ítem-total, a excepción de los ítems 3 y 8, todos los demás alcanzaron valores iguales o superiores a 0,35; debido a esto se optó por la eliminación de ambos ítems obteniéndose así una versión de 8 reactivos. La eliminación de estos ítems supuso una ligera mejoría en la fiabilidad de la escala en el grupo de hombres, pasando el alfa de Cronbach de 0,71 a 0,73. Con el fin de constatar la unidimensionalidad de la escala, se llevó a cabo un análisis de componentes principales prefijando un solo factor. Dicho factor explicó el 35,33% de la varianza total con ítems que tenían cargas factoriales superiores a 0,45. La fiabilidad de dicho factor también fue aceptable ( $\alpha = 0,73$ ). La aplicación de la escala a una segunda muestra de 1.224 individuos, mostró una solución similar a la obtenida en la primera muestra; en este caso la varianza total explicada fue de 40,20% y el alfa de Cronbach de 0,78.

- Escala de Actitudes Favorables hacia la Violación (*Rape Supportive Attitude Scale, RSAS*) (Lottes, 1991). Es una escala que mide actitudes hacia la violación, incluyendo falsas creencias sobre violaciones y violadores. Concretamente mide siete creencias: a) las mujeres disfrutan con la violencia sexual, b) las mujeres son responsables de la prevención de la violación, c) más que el poder, es el sexo la motivación primaria para llevar a cabo una violación, d) una violación sólo le ocurre a cierto tipo de mujeres, e) una mujer es menos deseable después de haber sido violada, f) algunas mujeres fingen haber sufrido una violación para llamar la atención y g) la violación está justificada en algunas situaciones. La *RSAS* está compuesta por 20 ítems con un formato de respuesta tipo Likert de 5 puntos, que va desde 1 (muy en desacuerdo) a 5 (muy de acuerdo). Lottes (1991) informa en dos muestras de estudiantes universitarios de un alfa de Cronbach de 0,91 e indica para

ambas muestras correlaciones de la RSAS con creencias de rol de género no igualitarias ( $r = 0,58$  y  $r = 0,64$ ), actitudes tradicionales hacia la sexualidad femenina ( $r = 0,50$  y  $r = 0,42$ ), creencias sobre adversarios sexuales ( $r = 0,65$  y  $r = 0,70$ ), activación hacia la violencia sexual ( $r = 0,32$  y  $r = 0,37$ ) y no aceptación de la homosexualidad ( $r = 0,25$  y  $r = 0,34$ ); además, en el caso de los hombres, las actitudes favorables hacia la violación correlacionaron con el Inventario de Hiper-masculinidad de Mosher y Sirkin (1984) ( $r = 0,44$  y  $r = 0,52$ , respectivamente). Los hombres mostraron actitudes más favorables hacia la violación que las mujeres. En cuanto a su dimensionalidad, un análisis de los componentes principales mostró un factor principal que explicó un 37% de la varianza total, tanto para hombres como para mujeres, presentando todos los ítems una carga factorial superior a 0,39 (Lottes, 1998). Bell *et al.* (1992) elaboraron una versión de 12 ítems con una consistencia interna de 0,77 y una fiabilidad test-retest de 0,53.

- Inventario de Conducta Sexual Agresiva (*Aggressive Sexual Behavior Inventory, ASBI*) (Mosher y Anderson, 1986). Dicha escala fue desarrollada para medir la agresión sexual de los hombres hacia las mujeres que ocurre en citas o en otras situaciones heterosociales-heterosexuales. Está compuesta por 20 elementos ordenados en un formato de 7 puntos tipo Likert que va de 1 (nunca) a 7 (siempre). A mayor puntuación mayor frecuencia de conductas sexuales agresivas, oscilando la puntuación total entre 20 y 140. Mosher y Anderson (1986), en un estudio con 125 universitarios, encontraron un alfa de Cronbach de 0,94; en ese estudio, se correlacionaron las puntuaciones del ASBI con el Inventario de Hipermasculinidad (Mosher y Sirkin, 1983), encontrándose correlaciones significativas con la personalidad machista ( $r = 0,33$ ), actitudes sexuales crueles ( $r = 0,53$ ) y violencia machista ( $r = 0,23$ ). Anderson (1983) encontró correlaciones negativas entre conductas sexuales agresivas y culpabilidad sexual ( $r = -0,53$ ) y hostil ( $r = -0,49$ ). En relación a su dimensionalidad, y a través de un análisis factorial de componentes principales, aplicando rotación ortogonal *Varimax* con Kaiser, Mosher y Anderson (1986) extraen 6 factores: Fuerza sexual, Drogas y alcohol, Manipulación verbal, Rechazo con enfado, Expresión de cólera y Amenazas.

### 4.3.3. Procedimiento

En la traducción al castellano de la *Rape Supportive Attitude Scale (RSAS)* y del *Agressive Sexual Behavior Inventory (ASBI)* se siguieron las siguientes fases. En primer lugar, se realizó la traducción de los ítems de ambos instrumentos al castellano; para esta tarea se seleccionaron tres profesores expertos del Departamento de Idioma de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC). Dos de los profesores se encargaron de traducir los instrumentos del inglés al español. El tercero revisó y homogeneizó las diferencias lingüísticas encontradas en la redacción de los cuestionarios traducidos, de tal forma que no se perdiera el sentido original de las preguntas formuladas en los instrumentos originales. Al final, los tres expertos alcanzaron un total acuerdo en la traducción de todos los ítems. A continuación, se envió la versión traducida de los instrumentos a diez profesores de Psicología de la UTEC, quienes tenían que indicar si estaban o no de acuerdo con la redacción de cada uno de los ítems, y redactar de forma correcta aquellos ítems con los que mostraban discrepancia. De los diez ejemplares de pruebas entregadas a los especialistas sólo ocho fueron devueltos. Tras entregar las pruebas al equipo de investigación, se obtuvieron los porcentajes de acuerdo y desacuerdo de cada ítem, introduciéndose cambios en la redacción semántica de aquellos ítems cuyo porcentaje de acuerdos no alcanzaba el 85%, en función de las sugerencias de estos ocho expertos. Con el fin de comprobar posibles problemas de comprensión que pudieran darse en la nueva versión de las pruebas, se llevó a cabo un ensayo piloto en 26 estudiantes de Psicología de la UTEC. Previamente se les dio unas breves instrucciones sobre el objetivo de dicha pasación: señalar el acuerdo o desacuerdo en cuanto a la comprensión de cada ítem indicando aquello que no comprendían. Tras esto, se hicieron cambios en los ítems en los que el porcentaje de acuerdo de los sujetos no alcanzaba el 85%; todo ello con el fin de cambiar y mejorar la comprensión de los instrumentos que se iban a utilizar definitivamente.

La administración de los instrumentos en su versión definitiva, se llevó a cabo por dos investigadores en las diferentes aulas de la UTEC. En el proceso de consentimiento informado verbal se indicó a los participantes que se trataba de un estudio cuyo objetivo era evaluar diversos aspectos de la sexualidad, que las respuestas eran completamente anónimas y que serían tratadas de modo confidencial. A pesar de no recibir ninguna gratificación por su colaboración, el 100% de los participantes colaboró de manera voluntaria.

## 4.4. Resultados

### 4.4.1. Análisis estadísticos

A continuación, se presentan los análisis estadísticos realizados en la adaptación salvadoreña de la *Rape Supportive Attitude Scale (RSAS)* (Lottes, 1991) y del *Agresive Sexual Behavior Inventory (ASBI)* (Mosher y Anderson, 1986). Lo primero que se hizo fue comprobar si existían diferencias significativas entre hombres y mujeres en la *RSAS*; para ello, se llevó a cabo una comparación de medias a través de una prueba *t* para muestras independientes. Las diferencias encontradas entre hombres y mujeres nos condujeron a realizar el resto de análisis de la *RSAS* separando a ambas muestras excepto en el caso del *ASBI*, que sólo fue completado por los hombres. Con el fin de conocer la fiabilidad de las escalas se llevó a cabo un análisis de ítems y para la estimación de la consistencia interna se calculó el alfa de Cronbach. Para el estudio de su dimensionalidad se hizo un análisis factorial exploratorio (AFE). En la *RSAS* teniendo en cuenta la propuesta original de Lottes (1991), se utilizó un análisis factorial de componentes principales, prefijando un solo factor y aplicando rotación ortogonal *Varimax* con Kaiser; en el caso del *ASBI*, después de analizar la fiabilidad de las 6 dimensiones originales, se realizó un análisis factorial de componentes principales, sin prefijar el número de factores y aplicando rotación ortogonal *Varimax* con Kaiser. Como paso previo se comprobó la adecuación de los datos a la técnica mediante el test de adecuación de muestreo de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la prueba de esfericidad de Barlett. En el caso del *ASBI*, se consideraron aquellos factores con valores *eigen* iguales o superiores a 1; para que un elemento formase parte de un factor se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: obtener una carga factorial superior a 0,40 en la matriz de componentes rotados y en caso de existir una saturación de esa cuantía en más de un factor debe haber una diferencia mínima en saturación de 0,10 en valor absoluto para ser seleccionado en un factor. Por último, con el fin de buscar evidencias externas de validez, se calcularon las correlaciones entre los constructos y una serie de variables teóricamente asociadas a éstos. En el caso de la *RSAS*, son diversos los estudios que indican su relación con diferentes componentes de la agresividad (Anderson, Cooper y Okamura, 1997; DeGue, y DiLillo, 2005; Forbes, Adams-Curtis, Pakalka y White, 2006). Por ello, hipotetizamos que las actitudes favorables hacia la violación correlacionarán de forma positiva con las variables ira, hostilidad, agresión verbal, agresión física, ira-

estado, ira-rasgo y expresión de ira. Según Crawford y Popp (2003), Lottes (1991), Muehlenhard y Mc Coy (1991), Sierra, Rojas *et al.* (2006), las actitudes favorables hacia la violación estarían asociadas a actitudes sexuales negativas, concretamente a la erotofobia y homofobia; por ello, esperamos que la puntuación en RSAS correlacione de forma negativa con erotofilia y de forma positiva con erotofobia. En relación a la doble moral sexual, una de sus múltiples manifestaciones es el uso de la agresividad y la violencia, por parte del hombre en las relaciones sexuales. En el estudio sobre agresiones sexuales a mujeres son de gran importancia las actitudes hacia la violación, así como las falsas creencias de la misma (Bell *et al.*, 1992; Blumberg y Lester, 1991; Frese, Moya y Megías, 2004; Lottes, 1991; Margolin, Millar y Moran, 1989; Megan y Eileen, 2006; Mori, Bernat, Gleen, Selle y Zarate, 1995; Muehlenhard y Linton, 1987; Osman, 2004; Plaud y Bigwood, 1997; Schult y Schneider, 1991; Sierra, Rojas *et al.* 2006; Smith y Steward, 2003); por ello, hipotetizamos que la puntuación en actitudes favorables hacia la violación correlacionará de forma positiva con la doble moral sexual.

En el caso del ASBI, tal y como ha señalado Sierra, Ortega y Desvarieux (2006), hipotetizamos que sus puntuaciones correlacionarán de forma positiva con las variables ira, hostilidad, agresión verbal, agresión física, ira-estado, ira-rasgo y expresión de ira. En relación a los constructos erotofilia-erotofobia, algunos estudios indican que actitudes restringidas y negativas sobre la sexualidad están asociadas a conductas sexuales agresivas y a aspectos relacionados con éstas (Megan y Eileen, 2006; Ortega, *et al.*, 2005; Wilson, Holm, Bishop, y Borowiak, 2002); por ello, hipotetizamos que la puntuación en conducta sexual agresiva correlacionará de forma negativa con erotofilia y de forma positiva con erotofobia. En relación a la doble moral sexual y las actitudes favorables hacia la violación, se han encontrado correlaciones significativas entre el ASBI y dichos constructos (Sierra, Ortega *et al.* 2006); de ahí, que hipotetizemos que se obtendrán correlaciones positivas entre las puntuaciones del ASBI y la doble moral sexual y las actitudes favorables hacia la violación.

Con el fin de comprobar la posible existencia de respuestas socialmente deseables por parte de los sujetos en los constructos evaluados, se calculó la correlación entre éstos y la variable deseabilidad social. Las correlaciones no resultaron significativas ni para la RSAS ( $r = 0,15$ ;  $p = 0,053$ ) ni para el ASBI ( $r = 0,12$ ;  $p = 0,10$ ), lo cual nos asegura que la deseabilidad social no ha influido en las respuestas de los sujetos.

#### 4.4.2. Rape Supportive Attitude Scale (RSAS)

##### 4.4.2.1. Análisis de ítems

En primer lugar, con el fin de comprobar si existían diferencias significativas entre hombres y mujeres, se hizo una comparación de medias a través de una prueba  $t$  para muestras independientes. Los hombres obtuvieron mayor puntuación media ( $M = 50,08$ ;  $DT = 14,27$ ) que las mujeres ( $M = 45,37$ ;  $DT = 11,79$ ) mostrando una actitud más favorable hacia la violación ( $t_{412} = 3,67$ ;  $p < 0,001$ ).

Para comprobar la fiabilidad de la escala se llevó a cabo un análisis de sus ítems. Como puede observarse en la Tabla 6, los valores medios de respuesta en la muestra de hombres oscilaron entre 1,82 del ítem 8 (*A veces, la única manera en que un hombre pueda excitar a una mujer fría (frígida) es mediante el uso de la fuerza*) y 3,51 del ítem 4 (*La razón por la cual muchos violadores cometen una violación es por sexo*). En el grupo de mujeres, los máximos y mínimos de los valores medios de respuesta coincidieron con los mismos ítems del grupo de hombres; estos son los valores más extremos, estando el resto, como se desearía desde un punto de vista psicométrico, en torno a la media de la escala de respuesta, es decir, 3. Las desviaciones típicas de los hombres presentaron valores superiores a 1, concretamente entre 1,04 del ítem 7 (*De alguna manera se justifica que un hombre obligue a una mujer a tener sexo con él si ella le permitió ir por ella a su casa*) y 1,50 del ítem 3 (*El grado de oposición de una mujer debería ser el factor más importante para determinar si ha existido una violación*). En el caso de las mujeres, las desviaciones típicas oscilaron entre 0,90 del ítem 10 (*Una mujer violada es una mujer menos deseable*) y 1,48 del ítem 18 (*La violación es la expresión de un deseo incontrolable de sexo*). La Tabla 7 recoge las correlaciones ítem-total y el alfa de Cronbach si el ítem es eliminado, tanto para hombres como para mujeres. En el grupo de los hombres, las correlaciones ítem-total de todos los ítems alcanzó un valor superior a 0,35, exceptuando a los ítems 3 (0,24) y 4 (0,23); en el caso de las mujeres, la correlación ítem-resto fue superior a 0,30 excepto en el ítem 3 (0,16). Sin embargo, la eliminación de los ítems 3 y 4 en la muestra de hombres y el ítem 3 en la de mujeres no supone una mejora en la consistencia interna de la escala. Las puntuaciones obtenidas en los índices de fiabilidad de consistencia interna fueron elevadas, tanto para los hombres ( $\alpha = 0,88$ ) como para la de mujeres ( $\alpha = 0,83$ ).

TABLA 6. Medias y desviaciones típicas de la RSAS en la muestra de hombres ( $n = 227$ ) y mujeres ( $n = 278$ ).

Item	HOMBRES		MUJERES	
	Media	Desviación típica	Media	Desviación típica
1	2,22	1,28	1,76	1,14
2	2,09	1,27	1,88	1,10
3	3,13	1,50	3,11	1,35
4	3,51	1,38	3,50	1,37
5	2,57	1,34	2,62	1,37
6	3,44	1,22	2,84	1,27
7	1,84	1,04	1,87	1,17
8	1,82	1,10	1,62	0,91
9	2,50	1,42	2,44	1,32
10	1,95	1,13	1,65	0,90
11	2,00	1,19	1,75	1,08
12	2,16	1,27	1,99	1,15
13	2,95	1,37	2,41	1,23
14	2,34	1,37	2,09	1,22
15	2,70	1,38	2,42	1,24
16	2,36	1,23	2,21	1,14
17	2,55	1,27	2,09	1,13
18	3,36	1,41	3,08	1,48
19	2,01	1,16	1,73	1,01
20	2,48	1,32	2,21	1,21

TABLA 7. Correlaciones ítem-total y alfa de Cronbach de la RSAS si algún ítem es eliminado en la muestra hombres ( $n = 227$ ) y mujeres ( $n = 278$ ).

Item	HOMBRES		MUJERES	
	R I-T corregida	Alfa si ítem es eliminado	R I-T corregida	Alfa si ítem es eliminado
1	0,35	0,87	0,30	0,83
2	0,55	0,87	0,45	0,82
3	0,24	0,88	0,16	0,83
4	0,23	0,88	0,31	0,83
5	0,47	0,87	0,41	0,82
6	0,35	0,87	0,31	0,83
7	0,51	0,87	0,43	0,82
8	0,53	0,87	0,47	0,82
9	0,50	0,87	0,42	0,82
10	0,44	0,87	0,31	0,83
11	0,57	0,87	0,48	0,82
12	0,49	0,87	0,42	0,82
13	0,61	0,87	0,48	0,82
14	0,60	0,87	0,50	0,82
15	0,58	0,87	0,34	0,82
16	0,62	0,87	0,40	0,82
17	0,63	0,86	0,53	0,82
18	0,34	0,87	0,44	0,82
19	0,57	0,87	0,47	0,82
20	0,54	0,87	0,54	0,81

#### 4.4.2.2. Estructura factorial: análisis exploratorio

Para conocer la estructura factorial de la versión salvadoreña de la RSAS se realizó un análisis factorial exploratorio, por el método de extracción de componentes principales, prefijando un único factor con objeto de constatar la unidimensionalidad del instrumento (véase la Tabla 8). En la muestra de hombres, los resultados del test de Kaiser-Meyer-Olkin ( $KMO = 0,88$ ) y la prueba de esfericidad de Barlett ( $\chi^2 = 1244,20$ ;  $p = 0,000$  para 190 gl) indicaron que los datos resultaban oportunos para el empleo de este análisis; en la muestra de mujeres también se encontraron valores satisfactorios ( $KMO = 0,82$  y  $\chi^2 = 1112,14$ ;  $p = 0,000$  para 190 gl). En la Tabla 8 se recoge la matriz de componentes para cada una de las muestras. En el caso de los hombres la solución de factor único explicó un 32,70% de la varianza con un valor propio de 6,54, obteniéndose valores de saturación superiores a 0,35 excepto en los ítems 3 y 4; en la muestra de mujeres, el porcentaje de varianza explicada fue de 25,64% con un valor propio de 5,12 quedándose por debajo de 0,35 los mismos ítems. Como se puede apreciar, existe bastante similitud

entre los resultados de hombres y mujeres, siendo los ítems de menor carga factorial similares en ambas muestras.

TABLA 8. Matriz de componentes para la solución unifactorial de la RSAS en la muestra de hombres ( $n = 227$ ) y mujeres ( $n = 278$ ).

HOMBRES		MUJERES	
Item	Factor 1	Item	Factor 1
17	0,71	20	0,65
16	0,69	17	0,64
19	0,68	11	0,61
13	0,67	19	0,61
14	0,66	14	0,59
11	0,66	13	0,58
15	0,65	8	0,56
8	0,63	7	0,55
20	0,62	2	0,52
7	0,61	16	0,51
2	0,61	12	0,51
12	0,57	18	0,47
9	0,58	5	0,47
5	0,53	9	0,47
10	0,50	15	0,41
1	0,41	10	0,41
8	0,38	1	0,36
18	0,36	6	0,35
3	0,25	4	0,32
4	0,24	3	0,18
% Varianza explicada	32,70%	% Varianza explicada	25,64%
Valor propio	6,54	Valor propio	5,12
Alfa de Cronbach	0,88	Alfa de Cronbach	0,83

#### 4.4.2.3. Validez

Las puntuaciones de la RSAS en ambas muestras fueron correlacionadas con una serie de variables teóricamente asociadas a dicho constructo: ira-estado, ira-rasgo, expresión de ira, control de ira, hostilidad, ira, agresión física, agresión verbal, erotofilia, erotofobia y doble moral (véase la Tabla 9). Tal como se puede apreciar, todas las correlaciones obtenidas son coherentes con las hipótesis propuestas. En el caso de los hombres, la correlación más elevada se encontró entre la RSAS y doble moral ( $r = 0,49$ ;  $p < 0,01$ ). En cuanto a las correlaciones de las dimensiones referidas a agresividad, los valores más bajos se dieron en la dimensión ira-rasgo del STAXI-2 ( $r = 0,16$ ;  $p < 0,005$ ) y los más altos en la de hostilidad del AQ ( $r = 0,45$ ;  $p < 0,001$ ); sin embargo, no se encontró una correlación

significativa entre las puntuaciones de la RSAS y la erotofilia ( $r = -0,12$ ;  $p = 0,10$ ) y erotofobia ( $r = 0,07$ ;  $p = 0,35$ ). En la muestra de mujeres, la correlación entre la RSAS y doble moral fue de 0,52 ( $p = 0,000$ ); en el caso de las dimensiones de agresividad las correlaciones oscilaron entre 0,14 (agresión física) y 0,20 (hostilidad). Las correlaciones entre actitudes favorables hacia la violación y erotofilia y erotofobia tampoco resultaron significativas en este caso.

TABLA 9. Correlaciones entre las puntuaciones de la RSAS y otras variables criterio en la muestra de hombres ( $n = 227$ ) y mujeres ( $n = 278$ ).

	RSAS HOMBRES	RSAS MUJERES
Ira-estado	0,20**	0,18**
Ira-rasgo	0,16*	0,19**
Expresión de ira	0,25**	0,16*
Control de ira	-0,10	-0,02
Hostilidad	0,45**	0,20**
Ira	0,19**	0,19**
Agresión física	0,22**	0,14*
Agresión verbal	0,12	0,10
Erotofilia	-0,12	-0,03
Erotofobia	0,07	0,12
Doble Moral	0,49**	0,52**

\*\* $p < 0,01$  \* $p < 0,05$

#### 4.4.3. Agresive Sexual Behavior Inventory (ASBI)

##### 5.4.3.1. Análisis de ítems

En primer lugar, se llevó a cabo un análisis de ítems y un análisis de fiabilidad de la escala, manteniendo la estructura teórica que proponen originalmente los autores (Mosher y Anderson, 1986) (véase la Tabla 10). Los ítems de la primera dimensión del ASBI (*Fuerza sexual*) presentan valores medios de respuesta que oscilan entre 1,10 del ítem 11 (*He tranquilizado a una mujer con una o dos buenas bofetadas al ponerse histérica con mis forcejeos*) y 1,37 del ítem 3 (*He esperado mi turno entre otros hombres que estaban compartiendo a una chica de la vida alegre*); a excepción de este ítem, las desviaciones típicas fueron inferiores a 1, oscilando entre 0,50 (ítem 11) y 0,89 (ítem 9). A pesar de que la consistencia interna fue adecuada (0,80), la eliminación del ítem 3 aumentaría la fiabilidad de la dimensión, pasando de 0,80 a 0,82. Dicho ítem presenta el valor de correlación ítem-total corregido más bajo (0,43), estando el resto entre 0,47 (ítem 11) y 0,74 (ítem 14). Los descriptivos básicos del factor *Drogas y alcohol* mostraron valores medios de respuesta entre 1,20 del ítem 15 (*Le he dado una droga cara a una mujer para que se*

*sintiera obligada a hacerme un favor sexual*) y 1,48 del ítem 2 (*He emborrachado a una mujer para tener sexo con ella*). Las desviaciones típicas, a excepción del ítem 2 (1,24), oscilaron entre 0,79 (ítem 15) y 0,89 (ítem 6). La consistencia interna del factor fue adecuada (0,73) y las correlaciones ítem-total corregida oscilaron entre 0,44 (ítem 2) y 0,66 (ítem 15). La eliminación del ítem 2 aumentaría considerablemente la fiabilidad de la escala. En la tercera dimensión (*Manipulación verbal*), los valores medios de respuesta fueron más elevados oscilando entre 1,61 del ítem 20 (*Le he dicho a una mujer que su rechazo a tener sexo conmigo estaba cambiando mis sentimientos hacia ella*) y 2,45 del ítem 4 (*Le he dicho a una mujer que he querido entrar a su departamento y así poder hacerle el amor donde yo quisiera*). Las desviaciones típicas oscilaron entre 1,29 del ítem 20 y 1,99 del ítem 4. La consistencia interna (0,65) al igual que las correlaciones ítem-total corregidas, no fueron del todo adecuadas situándose éstas entre 0,41 del ítem 4 y 0,50 del ítem 1. En los ítems de la cuarta dimensión *Rechazo enfado* se obtuvieron valores medios de respuesta de 1,30 para el ítem 13 (*He ofendido a una mujer y la he empujado al no acceder a mi necesidad de sexo*) y de 1,45 para el ítem 10 (*Le he dicho a una mujer que yo tenía citas para encontrar a alguien más para tener sexo si ella no lo hacía*). La desviación típica fue superior a 1, en el caso del ítem 10 y de 0,96 en el ítem 13. A pesar de que las correlaciones ítem-total corregidas se situaron por encima de 0,30, el valor del alfa de Cronbach total es bajo (0,55). En el factor *Expresión de cólera*, las puntuaciones medias de los ítems oscilaron entre 1,31 del ítem 18 (*He tomado a una mujer fuertemente y la he visto muy enojado cuando no me respondía sexualmente como yo quería*) y 1,50 del ítem 8 (*He perdido los estribos y he quebrado algo para mostrarle a una mujer que no debía enojarme*). Las desviaciones típicas oscilaron entre 1,04 del ítem 18 y 1,26 del ítem 8. Las correlaciones ítem-total corregidas se situaron por encima de 0,40, obteniéndose un alfa de Cronbach de 0,66. En la última de las dimensiones (*Amenazas*) las medias y las desviaciones típicas de las puntuaciones fueron parecidas a las de la dimensión anterior. No se encontraron valores adecuados ni en las correlaciones ítem-total corregidas (0,25) ni en el alfa de Cronbach (0,38). Debemos señalar que al no tratarse supuestamente de una muestra de agresores sexuales, los valores medios de respuesta a los ítems se situaron por debajo de la media de la escala.

TABLA 10. Media, desviación típica, correlación ítem-total y alfa de Cronbach si el ítem es eliminado de las seis dimensiones del ASBI según sus autores originales ( $n = 227$ ).

	Media	Desviación típica	R I-T corregida	Alfa si ítem es eliminado
<b>Factor 1. Fuerza sexual (<math>\alpha = 0,80</math>)</b>				
3. He esperado mi turno entre otros hombres que estaban compartiendo a una chica de la vida alegre .	1,37	1,08	0,43	0,82
9. He traído a mi casa a una mujer después de una cita y la he obligado a tener sexo conmigo.	1,27	0,89	0,67	0,74
11. He tranquilizado a una mujer con una o dos buenas bofetadas al ponerse histérica por mis forcejeos.	1,10	0,50	0,47	0,79
14. He obligado a una mujer a tener sexo conmigo y con algunos amigos.	1,16	0,66	0,74	0,74
17. He acostado a la fuerza a una mujer y la he hecho desvestirse o he roto su ropa si no cooperaba.	1,22	0,87	0,64	0,75
19. Me he emborrachado un poco y he obligado a la mujer con quien estoy a tener sexo conmigo.	1,25	0,87	0,56	0,77
<b>Factor 2. Drogas y alcohol (<math>\alpha = 0,73</math>)</b>				
2. He emborrachado a una mujer para tener sexo con ella.	1,48	1,12	0,44	0,84
6. He drogado a una mujer con marihuana o pastillas para que pudiera resistirse menos a mis forcejeos.	1,27	0,89	0,64	0,56
15. Le he dado una droga cara a una mujer para que se sintiera obligada a hacerme un favor sexual.	1,20	0,79	0,66	0,57
<b>Factor 3. Manipulación verbal (<math>\alpha = 0,65</math>)</b>				
1. He amenazado con abandonar o terminar una relación si una mujer no tenía sexo conmigo.	1,79	1,59	0,50	0,54
4. Le he dicho a una mujer que he querido entrar a su departamento y así poder hacerle el amor donde yo quisiera.	2,45	1,99	0,41	0,61
7. Le he dicho a una mujer que por haberla estado acariciando tanto, no me podía dejar excitado.	2,17	1,78	0,42	0,59
20. Le he dicho a una mujer que su rechazo a tener sexo conmigo estaba cambiando mis sentimientos hacia ella.	1,61	1,29	0,43	0,60
<b>Factor 4. Rechazo enfado (<math>\alpha = 0,55</math>)</b>				
10. Le he dicho a una mujer que yo tenía citas para encontrar a alguien más para tener sexo si ella no lo hacía.	1,45	1,20	0,39	-
13. He ofendido a una mujer y la he empujado al no acceder a mi necesidad de sexo.	1,30	0,96	0,39	-
<b>Factor 5. Expresión de cólera (<math>\alpha = 0,66</math>)</b>				
8. He perdido los estribos y he quebrado algo para mostrarle a una mujer que no debía enojarme.	1,50	1,26	0,48	0,55
16. He tratado mal a una mujer para que supiera que hablaba en serio.	1,41	1,13	0,52	0,50
18. He tomado a una mujer fuertemente y la he visto muy enojado cuando no me respondía sexualmente como yo quería.	1,31	1,04	0,42	0,63
<b>Factor 6. Amenazas (<math>\alpha = 0,38</math>)</b>				
5. Le he advertido a una mujer que ella podría resultar lastimada si se me resistía, para que ella se tranquilizara y lo disfrutara.	1,47	1,36	0,25	-
12. Le he prometido a una mujer que no le haría daño si ella hacía todo lo que le dijera.	1,27	0,97	0,25	-

Los bajos alfa de Cronbach obtenidos en los factores 3, 4, 5 y 6 de la propuesta original nos condujeron a realizar un análisis factorial exploratorio de la escala.

#### 4.4.3.2. Estructura factorial: análisis exploratorio

Los resultados del test de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO = 0,87) y la prueba de esfericidad de Barlett ( $\chi^2 = 2431,54$ ;  $p = 0,000$  para 190 gl) nos aseguran que los datos se adecuan al empleo de ésta técnica. La Tabla 11 resume la estructura factorial de la versión salvadoreña del *Agressive Sexual Behavior Inventory (ASBI)*, la cual no se corresponde con la estructura dimensional original de seis factores: Fuerza sexual, Drogas y alcohol, Manipulación verbal, Rechazo con enfado, Expresión de cólera y Amenazas. El análisis factorial exploratorio, a través del método de extracción de componentes principales, aisló cuatro factores (véase la Tabla 11). El factor 1 (Forcejeo sexual) explica el 23,79% de la varianza total, con un valor propio de 4,75 y agrupa a 8 ítems (11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18), como por ejemplo *He obligado a una mujer a tener sexo conmigo y con algunos amigos*. El factor 2 (Chantaje) explica el 14,76% de la varianza total, con un valor propio de 2,95 y agrupa a los ítems 8, 10, 19 y 20, como es el caso de *Le he dicho a una mujer que yo tenía citas para encontrar a alguien más para tener sexo si ella no lo hacía*. El factor 3 (Vulnerabilidad de la mujer) explica el 14,08% de la varianza (valor propio de 2,81) y engloba a los ítems 3, 5, 6 y 9; por ejemplo el ítem 3 *He esperado mi turno entre otros hombres que estaban compartiendo a una chica de la vida alegre* y el ítem 5 *Le he advertido a una mujer que ella podría resultar lastimada si se me resistía, para que ella se tranquilizara y lo disfrutara*. Por último, el factor 4 (Manipulación verbal), con un valor propio de 2,11, explica el 10,57% de la varianza total y agrupa los ítems 1, 2, 4 y 7, como por ejemplo *He amenazado con abandonar o terminar una relación si una mujer no tenía sexo conmigo* o *Le he dicho a una mujer que por haberla estado acariciando tanto, no me podía dejar excitado*. En todos los ítems, se obtuvo una saturación superior a 0,50, excepto en el ítem 2, que se quedó en 0,39. Con el fin de conocer la fiabilidad de las cuatro dimensiones obtenidas se llevó a cabo un análisis de ítems de cada una de ellas. Para el factor 1 ( $\alpha = 0,89$ ) los valores medios de respuesta oscilaron entre 1,11 (ítem 11) y 1,40 (ítem 6); en el factor 2 ( $\alpha = 0,78$ ) se situaron en torno a 1,29 (ítem 19) y 1,46 (ítem 10). En el factor 3 ( $\alpha = 0,77$ ) los valores rondaron entre 1,28 (ítem 6) y 1,47 (ítem 5) y, por último, en el factor 4 ( $\alpha = 0,65$ ) la puntuaciones mínimas y máximas fueron 1,50 (ítem 2) y 2,45 (ítem 4), respectivamente.

TABLA 11. Matriz de componentes para la solución tetrafactorial del *ASBI* en el análisis factorial exploratorio ( $n = 227$ ).

Item	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4
	Forcejeo sexual	Chantaje	Vulnerabilidad de la mujer	Manipulación verbal
14	<b>0,82</b>		0,43	
15	<b>0,77</b>		0,36	
11	<b>0,75</b>			
12	<b>0,71</b>			0,39
13	<b>0,68</b>			
17	<b>0,67</b>	0,38		
18	<b>0,58</b>		0,48	
16	<b>0,52</b>	0,45		
10		<b>0,79</b>		
19		<b>0,69</b>	0,32	
8	0,37	<b>0,62</b>		
20		<b>0,60</b>		0,30
3			<b>0,76</b>	
6	0,56		<b>0,61</b>	
5		0,43	<b>0,59</b>	
9	0,37		<b>0,57</b>	
7				<b>0,74</b>
1				<b>0,69</b>
4				<b>0,63</b>
2		0,35	0,34	<b>0,39</b>
Alfa	0,89	0,78	0,77	0,65
% Varianza explicada	23,79	14,76	14,08	10,57
Valor propio	4,78	2,95	2,81	2,11

#### 4.4.3.3. Validez

Tanto la puntuación total del *ASBI*, como sus dimensiones, fueron correlacionadas con las siguientes variables: ira-estado, ira-rasgo, expresión de ira, control de ira, hostilidad, ira, agresión física, agresión verbal, erotofilia, erotofobia, doble moral y actitudes favorables hacia la violación (véase la Tabla 12). La puntuación total del *ASBI* correlacionó de forma significativa con la mayoría de las variables, exceptuando control de ira y erotofobia. La correlación más elevada fue con ira-estado ( $r = 0,39$ ;  $p < 0,01$ ) y la más baja con hostilidad ( $r = 0,15$ ;  $p < 0,05$ ), oscilando el resto de correlaciones entre estos dos valores. En relación a las dimensiones del *ASBI*, la correlación más elevada se encontró entre Manipulación verbal y erotofilia ( $r = -0,39$ ;  $p < 0,01$ ).

TABLA 12. Correlaciones de la puntuación total y los cuatro factores del ASBI con las variables criterio ( $n = 227$ ).

VARIABLES CRITERIO	Total ASBI	Forcejeo sexual	Chantaj	Vulnerabilidad de la mujer	Manipulación verbal
Ira-estado	0,39**	0,27**	0,33**	0,27**	0,37**
Ira-rasgo	0,19**	0,10	0,17*	0,11	0,23**
Expresión de ira	0,25**	0,14*	0,26**	0,17*	0,26**
Control de ira	-0,12	-0,09	-0,19***	-0,10	-0,04
Hostilidad	0,15*	0,10	0,17*	0,09	0,13
Ira	0,22**	0,19**	0,24*	0,15*	0,13
Agresión física	0,23**	0,17*	0,20**	0,12	0,15*
Agresión verbal	0,18**	0,10	0,19**	0,11	0,17*
Erotofilia	-0,23**	-0,07	-0,21**	-0,10	-0,39**
Erotofobia	0,01	0,04	0,02	0,000	0,08
Doble Moral	0,20**	0,13	0,15*	0,18**	0,22**
Actitudes favorables hacia la violación	0,26**	0,25**	0,19**	0,20**	0,20**

\*\*\*  $p < 0,001$  \*\*  $p < 0,01$  \*  $p < 0,05$

## 5. ESTUDIO 2: VALIDACIÓN CRUZADA DE LA RSAS Y EL ASBI Y ANÁLISIS EXPLICATIVO DE LA AGRESIVIDAD SEXUAL

### 5.1. Introducción

En la primera parte de este Estudio 2 se llevó a cabo una validación cruzada con el fin de comprobar si se mantenía la estructura factorial de la RSAS y del ASBI en una muestra más amplia de características similares a la del Estudio 1, tal y como recomiendan en estos casos Carretero-Dios y Pérez (2005). En la segunda parte, se analizó la relación entre diferentes variables y las actitudes favorables hacia la violación y la agresividad sexual. También se estimó un modelo explicativo, tanto para las actitudes favorables hacia la violación como para la agresividad sexual. Según Montero y León (2005), esta segunda parte se trataría de un estudio *ex post facto*.

### 5.2. Objetivos

Los objetivos de este estudio 2 son:

1. Realizar una validación cruzada de la estructura factorial de la versión salvadoreña de la Escala de Actitudes Favorables hacia la Violación (*Rape Supportive Attitude Scale, RSAS*) (Lottes, 1991) y del Inventario de Conducta Sexual Agresiva (*Aggressive Sexual Behavior Inventory, ASBI*) (Mosher y Anderson, 1986) en una muestra de estudiantes universitarios.
2. Relacionar las actitudes favorables hacia la violación y las conductas sexuales agresivas con diferentes variables sociodemográficas en una muestra de estudiantes universitarios salvadoreños.
3. Estimar el ajuste a un modelo de regresión logística, tomando como variables independientes una serie de variables relacionadas con las actitudes favorables hacia la violación y como variable dependiente las actitudes favorables hacia la violación.
4. Estimar el ajuste a un modelo de regresión logística, tomando como variables independientes una serie de variables relacionadas con la conducta sexual agresiva y como variable dependiente la conducta sexual agresiva.

### 5.3. Hipótesis

1. Tanto, en la Escala de Actitudes Favorables hacia la Violación (*Rape supportive attitude scale, RSAS* (Lottes, 1981) como en el Inventario de Conducta Sexual Agresiva (*Aggressive Sexual Behavior Inventory, ASBI*) (Mosher y Anderson, 1986) se encontrará la misma estructura factorial que la hallada en el estudio 1.
2. Existirán diferencias en actitudes favorables a la violación y en conductas sexuales agresivas en función de diferentes variables sociodemográficas.
3. Se explicará parte de las actitudes favorables hacia la violación a partir de una serie de variables relacionadas con dicho constructo.
4. Se explicará parte de la conducta sexual agresiva a partir de una serie de variables relacionadas con dicho constructo.

### 5.4. Método

#### 5.4.1. Participantes

La muestra seleccionada mediante muestreo incidental estuvo formada por 1.499 estudiantes universitarios de los que 699 (46,6%) fueron hombres y 800 (53,4%) mujeres (véase la Tabla 13). El rango de edad osciló entre los 18 y 40 años tanto para hombres ( $M = 22,39$  años;  $DT = 4,63$ ) como para mujeres ( $M = 21,89$  años;  $DT = 4,10$ ). Todos ellos son estudiantes universitarios pertenecientes a distintas universidades de San Salvador (El Salvador): Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC) (22,8%), Universidad Francisco Gavidia (UFG) (20,4%), Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) (19%), Universidad Modular Abierta (UMA) (14,1%), Universidad Don Bosco (UDB) (12,1%) y la Universidad Evangélica (UEV) (11,5%). En relación al tipo de estudios que cursaban, la mayor parte de los estudiantes fueron de Ingeniería de Sistemas y Computación (17,8%), a continuación, se distribuyeron de la siguiente forma: Ciencias Jurídicas (15,6%), Administración de Empresas (10,7%), Ingeniería Industrial (9%), Idiomas (6,5%), Mercadotecnia (5,8%), Relaciones Públicas y Comunicación (5,4%), Psicología (4,8%), Ciencias de la Educación (4,6%), Contaduría Pública (4,3%), Medicina (3,8%), Estudios Técnicos (3,6%), Ingeniería de Telecomunicaciones (1,7%), Informática (1,2%), Ingeniería Civil (1,1%), Ingeniería Mecánica (1%), Ingeniería Eléctrica (0,8%), Lengua y Literatura (0,8%),

Ingeniería Química (0,6%), Economía (0,6%) e Ingeniería de Automatización (0,3%).

La mayor parte de la muestra estuvo compuesta por estudiantes de primer año de carrera (38,3%); un 23,2% fueron de segundo año, un 17,1% de tercer año, un 12,3% de cuarto y un 8,9% de quinto año. Un 30,8% vivía en una población de menos de 15.000 habitantes, un 35,4% residía en poblaciones de entre 15.000-50.000 habitantes y el 33,8% en una población de más de 50.000 habitantes. La mayor parte de los estudiantes vivía con sus padres (74,2%), un 10,5% vivía con su pareja, un 9,2% con parientes y el resto bien vivía sólo (4,6%) o bien con amigos (1,4%). En un 28,9% de la muestra, los padres tenían un nivel de estudios básicos, un 31% tenía el Bachillerato, un 34,3% tenía estudios universitarios y el resto tenía estudios técnicos (1,8%) o no tenía estudios (1,1%). El 33,9% de las madres tenía estudios básicos, un 37,7% tenía el Bachillerato, un 22,9% estudios universitarios, un 2,3% estudios técnicos y, por último, un 1,7% no tenía estudios. Respecto a la ocupación el 56,1% de los padres trabajaban en el sector de Administración y Servicios, el 26,4% pertenecía al ámbito profesional (licenciados, ingenieros y maestros), el 6% trabajaba en el sector Agrícola y Ganadero, un 5,7% estaba jubilado, el 4,2% pertenecía al sector empresarial, el 0,8% eran del sector sanitario y por último el 0,8% de los padres estaban desempleados. En cuanto a la ocupación de la madre, el 74,9% pertenecía al sector de Administración y Servicios, el 16,8% eran profesionales, el 3,1% trabajaba en el ámbito sanitario, el 2,5% pertenecía al sector empresarial, un 2% estaba jubilada, un 0,6% desempleada y un 0,1% trabajaba en el sector Agrícola y Ganadero. Poco más de la mitad de los estudiantes evaluados (51%) había tenido pareja estable desde hacía tres meses, un 97,3% se consideraba de orientación heterosexual, un 41,7% tenía una práctica religiosa semanal y un 39,1% no tenía una orientación política definida.

TABLA 13. Descripción de las variables sociodemográficas por hombres, mujeres y muestra total (N = 1499).

		Total (N = 1499) n (%)	Hombres (n= 699) n (%)	Mujeres (n = 800) n (%)
Universidad	Tecnológica	342 (22,8%)	167 (23,9%)	175 (21,9%)
	Francisco Gavidia	306 (20,4%)	149 (21,3%)	157 (19,6%)
	Centroamericana	287 (19,1%)	149 (21,3%)	138 (17,3%)
	Modular Abierta	212 (14,1%)	70 (10%)	142 (17,8%)
	Don Bosco	181 (12,1%)	104 (14,9%)	77 (9,6%)
	Evangélica	172 (11,5%)	61 (8,7%)	111 (13,9%)
Carrera	Ingeniería de Sistemas y Comput.	250 (17,8%)	174 (26,3%)	76 (72,8%)
	Ciencias Jurídicas	219 (15,6%)	92 (13,9%)	127 (17%)
	Administración Empresas	151 (10,7%)	59 (8,9%)	92 (12,3%)
	Ingeniería Industrial	126 (9%)	80 (12,1%)	46 (6,2%)
	Idiomas	92 (6,5%)	34 (5,1%)	58 (7,8%)
	Mercadotecnia	82 (5,8%)	23 (3,5%)	59 (7,9%)
	Relaciones Públicas y Com.	76 (5,4%)	23 (3,5%)	53 (7,1%)
	Psicología	68 (4,8%)	27 (4,1%)	41 (5,5%)
	Ciencias de la Educación	65 (4,6%)	6 (0,9%)	59 (7,9%)
	Contaduría Pública	60 (4,3%)	30 (4,5%)	30 (4%)
	Medicina	54 (3,8%)	4 (0,6%)	50 (6,7%)
	Estudios Técnicos	51 (3,6%)	29 (4,4%)	22 (2,9%)
	Ingeniería Telecomunicaciones	24 (1,7%)	21 (3,2%)	3 (0,4%)
	Informática	17 (1,2%)	10 (1,5%)	7 (0,9%)
	Ingeniería Civil	16 (1,1%)	11 (1,7%)	5 (0,7%)
	Ingeniería Mecánica	14 (1%)	14 (2,1%)	-
	Ingeniería Eléctrica	11 (0,8%)	10 (1,5%)	1 (0,1%)
	Lengua y Literatura	11 (0,8%)	2 (0,3%)	9 (1,2%)
	Ingeniería Química	8 (0,6%)	5 (0,8%)	3 (0,4%)
	Economía	8 (0,6%)	3 (0,5%)	5 (0,7%)
Ingeniería Automatización	4 (0,3%)	4 (0,6%)	-	
Año de estudios	Primero	560 (38,3%)	262 (38,1%)	298 (38,4%)
	Segundo	340 (23,2%)	132 (19,2%)	208 (26,8%)
	Tercero	251 (17,1%)	130 (18,9%)	121 (15,6%)
	Cuarto	180 (12,3%)	89 (12,9%)	91 (11,7%)
	Quinto	130 (8,9%)	73 (10,6%)	57 (7,3%)
Pareja	Sí	736 (51%)	346 (51%)	390 (51%)
	No	706 (49%)	332 (49%)	374 (49%)
Orientación sexual	Heterosexual	1336 (97,3%)	654 (96,7%)	684 (97,9%)
	Bisexual	24 (1,7%)	17 (2,5%)	7 (1%)
	Homosexual	13 (0,9%)	5 (0,7%)	8 (1,1%)
Tamaño población de residencia (habitantes)	Menos de 15.000	443 (30,8%)	191 (28%)	252 (33,4%)
	15.000 a 50.000	508 (35,4%)	215 (31,6%)	293 (38,8%)
	Más de 50.000	485 (33,8%)	275 (40,4%)	210 (27,8%)
Convivencia	Padres	1106 (74,2%)	518 (74,4%)	588 (74,1%)
	Pareja	157 (10,5%)	72 (10,3%)	85 (10,7%)
	Parientes	137 (9,2%)	59 (8,5%)	78 (9,8%)
	Solo	69 (4,6%)	40 (5,7%)	29 (3,7%)
	Amigos	21 (1,4%)	7 (1%)	14 (1,8%)
Estudios padre	Sin estudios	15 (1,1%)	3 (0,5%)	12 (1,7%)
	Primaria	384 (28,9%)	171 (27,3%)	213 (30,4%)
	Bachillerato	411 (31%)	188 (30%)	223 (31,8%)
	Técnicos	24 (1,8%)	16 (2,6%)	8 (1,1%)
	Universidad	455 (34,3%)	229 (36,6%)	226 (32,2%)
	Fallecido	38 (2,9%)	19 (3%)	19 (2,7%)

TABLA 13. Continuación

Estudios madre	Sin estudios	24 (1,7%)	6 (0,9%)	18 (2,4%)
	Primaria	469 (33,9%)	196 (30,5%)	273 (36,8%)
	Bachillerato	522 (37,7%)	249 (38,7%)	273 (36,8%)
	Técnicos	32 (2,3%)	16 (2,5%)	16 (2,2%)
	Universidad	317 (22,9%)	169 (26,3%)	148 (19,9%)
	Fallecida	21 (1,5%)	7 (1,1%)	14 (1,9%)
Ocupación padre	Administración y Servicios	694 (56,1%)	311 (54,1%)	383 (57,9%)
	Profesionales	326 (26,4%)	143 (24,9%)	183 (27,7%)
	Agrícola y Ganadero	74 (6%)	37 (6,4%)	37 (5,6%)
	Jubilados	70 (5,7%)	34 (5,9%)	36 (5,4%)
	Empresarial	52 (4,2%)	37 (6,4%)	15 (2,3%)
	Sanitario	10 (0,8%)	8 (1,4%)	2 (0,3%)
	Desempleados	10 (0,8%)	5 (0,9%)	5 (0,8%)
Ocupación madre	Administración y Servicios	1028 (74,9%)	455 (72,1%)	573 (77,2%)
	Profesionales	230 (16,8%)	110 (17,4%)	120 (16,2%)
	Sanitario	42 (3,1%)	26 (4,1%)	16 (2,2%)
	Empresarial	35 (2,5%)	21 (3,3%)	14 (1,9%)
	Jubilados	28 (2%)	16 (2,5%)	12 (1,6%)
	Desempleados	8 (0,6%)	2 (0,3%)	6 (0,8%)
	Agrícola y Ganadero	2 (0,1%)	1 (0,2%)	1 (0,1%)
Práctica religiosa	Semanal	624 (41,7%)	250 (35,8%)	374 (46,9%)
	Diaria	279 (18,6%)	126 (18%)	153 (19,2%)
	Alguna vez al año	237 (15,8%)	112 (16%)	125 (15,7%)
	Mensual	181 (12,1%)	93 (13,3%)	88 (11%)
	Sin práctica religiosa	176 (11,8%)	118 (16,9%)	58 (7,3%)
	Orientación política	Ninguna	579 (39,1%)	212 (30,9%)
Derecha	396 (26,7%)	189 (27,6%)	207 (26%)	
Izquierda	343 (23,2%)	192 (28%)	151 (19%)	
Centro	163 (11%)	93 (13,6%)	70 (34,8%)	

#### 5.4.2. Instrumentos

Para este segundo estudio se usaron los mismos instrumentos que en el Estudio 1, por lo que su descripción y características psicométricas se ha hecho en ese momento; no obstante, describiremos brevemente las características psicométricas de las adaptaciones salvadoreñas de la *RSAS* y del *ASBI*, llevadas a cabo en el estudio 1.

- Cuestionario sociodemográfico de elaboración propia.
- Escala de Deseabilidad Social (*Social Desirability Scale, SDS*) (Marlowe y Crowne, 1960).
- Escala de Doble Moral (*Double Standard Scale, DSS*) (Caron et al., 1993).
- Encuesta de Opinión Sexual (*Sexual Opinion Survey, SOS*) (Fisher et al., 1988).
- Cuestionario de Agresión (*Aggressive Questionnaire, AQ*) (Buss y Perry, 1992).
- Inventario de Expresión de Ira Estado-Rasgo (*The State-Trait Anger Expresión Inventory-2, STAXI-2*) (Spielberger, 1996).

- Escala de Actitudes hacia la Violación (*Rape Supportive Attitude Scale, RSAS*) (Lottes, 1991). La versión salvadoreña de la escala mostró buenos índices de consistencia interna tanto en hombres ( $\alpha = 0,88$ ) como en mujeres ( $\alpha = 0,83$ ). Para el estudio de su dimensionalidad se realizó un análisis factorial exploratorio, por el método de extracción de componentes principales, prefijando un único factor con objeto de constatar la unidimensionalidad del instrumento; el porcentaje de varianza total explicada por este factor fue de 32,70% en el caso de los hombres y de 25,64% en el de las mujeres.
  
- Inventario de Conducta Sexual Agresiva (*Agresive Sexual Behavior Inventory, ASBI*) (Mosher y Anderson, 1986). La versión salvadoreña de la escala presentó una adecuada fiabilidad ( $\alpha = 0,90$ ). Respecto a su dimensionalidad, el análisis factorial exploratorio a través del método de extracción de componentes principales aisló cuatro factores: Forcejeo sexual que explicó el 23,79% de la varianza total ( $\alpha = 0,89$ ), Chantaje, que explicó el 14,76% de la varianza total ( $\alpha = 0,74$ ), Vulnerabilidad de la mujer que explicó el 14,08% de la varianza total ( $\alpha = 0,77$ ); y por último, Manipulación verbal, que explicó el 10,57% de la varianza total ( $\alpha = 0,65$ ).

#### 5.4.3. Procedimiento

En primer lugar, se pidió permiso a las instituciones en las que se quiso llevar a cabo el estudio. De ocho universidades consultadas sólo respondieron seis. La administración de los instrumentos se llevó a cabo por dos investigadores en las diferentes aulas de las universidades en las que se consiguió el permiso. Durante el proceso de consentimiento informado verbal, se les indicó a los participantes que se trataba de un estudio cuyo objetivo era evaluar diversos aspectos de la sexualidad que se estaba llevando a cabo en diferentes universidades de San Salvador. Se les aseguró que sus respuestas serían totalmente anónimas y que serían tratadas de modo confidencial. A pesar de no recibir ninguna gratificación por su colaboración, el 100% de los participantes colaboró de manera voluntaria.

## 5.5. Resultados

### 5.5.1. Análisis estadísticos

En primer lugar, se realizó una validación cruzada de la estructura factorial de la versión salvadoreña de la *RSAS* y del *ASBI* mediante un análisis factorial exploratorio (AFE) en esta segunda muestra. En el caso de la *RSAS*, tras la constatación de la adecuación de muestreo de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la prueba de esfericidad de Barlett, se llevó a cabo un análisis de componentes principales prefijando un sólo factor; para el *ASBI* se hizo un análisis factorial exploratorio a través del método de componentes principales y aplicando rotación ortogonal *Varimax* con Kaiser; para que un elemento formase parte de un factor se tuvieron en cuenta los mismos criterios que en el estudio 1.

En segundo lugar, con el objetivo de determinar la influencia de diferentes variables sociodemográficas sobre las actitudes favorables hacia la violación, se empleó ANOVA y una prueba *t* dependiendo de la variable utilizada; en el caso del *ASBI* y aquellas variables relacionadas con el *RSAS* que no cumplieran el supuesto de homogeneidad de varianzas, se utilizó la prueba no paramétrica *H* de Kruskal-Wallis para varias muestras independientes. Por último, se estimó un modelo explicativo de las actitudes favorables hacia la violación y de la conducta sexual agresiva a través de diversas variables relacionadas con dichos constructos.

### 5.5.2. Validación cruzada de la estructura factorial de la *RSAS* y del *ASBI*

#### 5.5.2.1. Escala de Actitudes Favorables hacia la violación (*Rape Supportive Attitude Scale, RSAS*) (Lottes, 1991)

Con el fin de eliminar posibles sesgos de deseabilidad social en la respuesta de hombres y mujeres, se correlacionaron las puntuaciones de la *RSAS* con la deseabilidad social. En el grupo de hombres se obtuvieron correlaciones significativas ( $r = -0,17$ ;  $p = 0,000$ ) entre el constructo evaluado y las puntuaciones obtenidas en la Escala de Deseabilidad Social. Con el objetivo de que la deseabilidad social de los sujetos no afectase a las puntuaciones obtenidas en la *RSAS* se eliminaron de los análisis aquellos sujetos cuya puntuación media era igual o mayor a la media de la Escala de Deseabilidad Social; de este modo, la muestra pasó de 699 a 366 sujetos. Una vez eliminados estos 333 sujetos la

deseabilidad social no dejó de correlacionarse con las actitudes favorables hacia la violación ( $r = -0,10$ ;  $p = 0,056$ ). En la muestra de mujeres, no se encontraron correlaciones significativas entre las actitudes favorables hacia la violación y la deseabilidad social ( $r = -0,019$ ;  $p = 0,63$ ). Tras esto, la muestra quedó conformada por 336 hombres y 800 mujeres. A su vez, a través de una prueba  $t$  para muestras independientes, se comprobó si había diferencia de medias entre hombres y mujeres en el constructo actitudes favorables hacia la violación. Las diferencias encontradas entre hombres y mujeres nos condujeron a realizar el resto de análisis de la RSAS separando a ambas muestras ( $t_{1003} = -20,23$ ;  $p < 0,001$ ).

En el grupo de hombres, los resultados del test de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO = 0,85) y la prueba de esfericidad de Barlett ( $\chi^2 = 1471,165$ ;  $p = 0,000$  para 190 gl) fueron adecuados para el empleo del análisis factorial exploratorio; en el caso de las mujeres dichas pruebas también resultaron satisfactorias (KMO = 0,88;  $\chi^2 = 2818,954$ ;  $p = 0,000$  para 190 gl). En la Tabla 14, se presenta para ambas muestras la estructura factorial obtenida después de llevar a cabo un análisis factorial exploratorio prefijando un sólo factor. La distribución factorial encontrada explica un 25,92% de la varianza total en la muestra de hombres, con un valor propio de 5,18 y un 25,64% en la de mujeres, con un valor propio de 5,12. A excepción de los ítems 1 (*El hecho de ser maltratadas es un estímulo sexual para muchas mujeres*) y 3 (*La resistencia mostrada por una mujer debería ser el factor más importante para determinar si hubo violación*), en ambas muestras se obtuvieron valores de saturación superiores a 0,30. En cuanto a la fiabilidad, se obtuvo un alfa de Cronbach adecuado, tanto en la muestra de hombres (0,83) como en la de mujeres (0,82). Los resultados obtenidos son muy parecidos a los del estudio 1, puesto que en dicho estudio se obtuvo un alfa de Cronbach de 0,88 para los hombres y de 0,83 para las mujeres. En cuanto a la estructura factorial, la solución de factor único explicó un 32,70% de la varianza con un valor propio de 6,54 en el caso de los hombres, y un porcentaje de 25,64% con un valor propio de 5,12 en el grupo de las mujeres.

TABLA 14. Matriz de componentes para la solución unifactorial de la RSAS en el análisis factorial exploratorio en la muestra de hombres ( $n = 336$ ) y de mujeres ( $n = 800$ ).

HOMBRES		MUJERES	
Item	Factor 1	Item	Factor 1
11	0,63	20	0,64
20	0,63	19	0,63
19	0,62	11	0,62
15	0,62	13	0,60
16	0,60	16	0,60
14	0,60	9	0,57
13	0,59	7	0,57
7	0,57	17	0,57
12	0,55	15	0,52
9	0,53	12	0,52
17	0,51	5	0,51
5	0,50	8	0,51
2	0,49	14	0,51
10	0,47	10	0,46
18	0,44	2	0,43
6	0,38	6	0,38
8	0,36	18	0,35
4	0,31	4	0,31
3	0,19	1	0,23
1	0,13	3	0,11
% Varianza explicada	<b>25,92%</b>	% Varianza explicada	<b>25,64%</b>
Valor propio	5,18	Valor propio	5,12
Alfa de Cronbach	0,83	Alfa de Cronbach	0,82

### 5.5.2.2. Inventario de Conducta Sexual Agresiva (*Agressive Sexual Behavior Inventory, ASBI*) (Mosher y Anderson, 1986)

Al igual que ocurrió con la *RSAS*, se encontraron correlaciones significativas entre las puntuaciones de la Escala de Deseabilidad Social y el *ASBI* ( $r = -0,10$ ;  $p = 0,01$ ). Con el fin de controlar dicho sesgo se eliminaron de los análisis aquellos sujetos que se situaban 1,5 desviaciones típicas o más encima de la media en la Escala de Deseabilidad Social; tras esto la muestra pasó de 699 a 507 sujetos. Una vez eliminados estos 192 sujetos, la deseabilidad social no mostró una correlación significativa con conductas sexuales agresivas ( $r = -0,07$ ;  $p = 0,08$ ).

Para conocer si la estructura factorial del Estudio 1 era estable, se aplicó el instrumento a una segunda muestra de 507 sujetos. El paso previo a esto fue el cálculo de los índices de consistencia interna, los cuales oscilaron entre 0,60 del factor Vulnerabilidad de mujeres y 0,85 del factor Forcejeo sexual. Debido a esto se pasó a hacer un análisis factorial exploratorio. Las puntuaciones del test de Kaiser-Meyer-Olkin ( $KMO = 0,89$ ) y la prueba de esfericidad de Barlett ( $\chi^2 = 3965,676$ ;  $p < 0,000$  para 190 gl) fueron adecuadas para el empleo del análisis factorial. En la Tabla 15 se presenta la matriz de componentes obtenida después de llevar a cabo un análisis factorial exploratorio. La solución tetrafactorial encontrada en esta segunda muestra no es similar a la del estudio 1. El ítem 19 (*Me he emborrachado un poco y he obligado a la mujer con quien estoy a tener sexo conmigo*) en lugar de integrarse en el factor Chantaje se reubica en el factor 1 (Forcejeo sexual), los ítems 5 (*Para que una mujer se tranquilice y disfrute le diría que podría lastimarla si se resiste*) y 6 (*He drogado a una mujer con marihuana o pastillas para que pudiera resistirse menos a mis forcejeos*) pasan del factor 3 (Vulnerabilidad de la mujer) al 2 (Chantaje). El ítem 9 tampoco coincide con su estructura anterior (Vulnerabilidad de la mujer) entrando en este caso en el factor 2. Los ítems 1, 16 y 20, se agruparían en un solo factor. Por último, el ítem 3 (*He esperado mi turno entre otros hombres que estaban compartiendo a una chica de la vida alegre*) que ahora se ubica en el factor 4 frente al estudio 1 que se agrupaba en el 3 (Vulnerabilidad de la mujer). El ítem 10, a pesar de no cumplir el criterio de una saturación mínima de 0,10 para ser incluido en el factor 3, quedó incluido en dicho factor por cuestiones conceptuales. Tras la variabilidad encontrada en su estructura factorial con respecto al estudio 1 junto con la obtención de un adecuado alfa de Cronbach (0,85) para la escala total, hace aconsejable utilizar el instrumento de forma unidimensional.

TABLA 15. Matriz de componentes para la solución tetrafactorial del ASBI en el análisis factorial exploratorio ( $n = 507$ ).

Item	Factor 1 (Forcejeo sexual)	Factor 2 (Chantaje)	Factor 3 (Vulnerabilidad de la mujer)	Factor 4 (Manipulación verbal)
15	<b>0,83</b>			
17	<b>0,79</b>			
13	<b>0,74</b>			
14	<b>0,72</b>			
11	<b>0,70</b>	0,30		
19	<b>0,58</b>			
10	0,51	<b>0,43</b>	0,38	
5		<b>0,77</b>		
6	0,45	<b>0,64</b>		
8		<b>0,60</b>	0,32	
9	0,43	<b>0,52</b>		
12	<b>0,33</b>	<b>0,44</b>		
20			<b>0,66</b>	
1			<b>0,63</b>	0,30
16	0,39		<b>0,52</b>	
18	<b>0,45</b>		<b>0,52</b>	
3				<b>0,74</b>
2				<b>0,74</b>
7			0,35	<b>0,56</b>
4			0,43	<b>0,55</b>
% Varianza explicada	<b>22,93%</b>	<b>12,17%</b>	<b>11,13%</b>	<b>10,36%</b>
Valor propio	4,58	2,43	2,22	2,07

### 5.5.3. Influencia de variables sociodemográficas sobre las actitudes favorables hacia la violación

Con el objetivo de conocer la posible influencia de diferentes variables sociodemográficas sobre las actitudes favorables hacia la violación se compararon en esta variable los diferentes grupos que se conformaron a partir de aquellas. La Tabla 16 presenta las puntuaciones medias y desviaciones típicas que los hombres obtuvieron en la Escala de Actitudes Favorables hacia la Violación en función de diversas variables sociodemográficas: universidad, carrera, año de carrera, orientación sexual, tamaño de la población de residencia, convivencia, estudios del padre, estudios de la madre, ocupación del padre, ocupación de la madre, práctica religiosa y orientación política. En el caso de los hombres, se encontró una correlación negativa entre actitudes favorables hacia la violación y edad ( $r = -0,173^{**}$ ;  $p < 0,01$ ); aunque la correlación es más bien modesta deja entrever que con la edad las actitudes hostiles hacia la mujer tienden a disminuir. En el resto de variables, el ANOVA no mostró diferencias significativas entre los distintos grupos. Por lo que respecta a la variable pareja se llevó a cabo una prueba  $t$  para

muestras independientes, obteniéndose una puntuación media menor en actitudes favorables hacia la violación los participantes con pareja ( $t_{299} = -2,940$ ;  $p < 0,004$ ) (véase la Figura 4).

TABLA 16. Análisis de varianza en la muestra de hombres: puntuaciones en actitudes favorables hacia la violación en función de variables sociodemográficas.

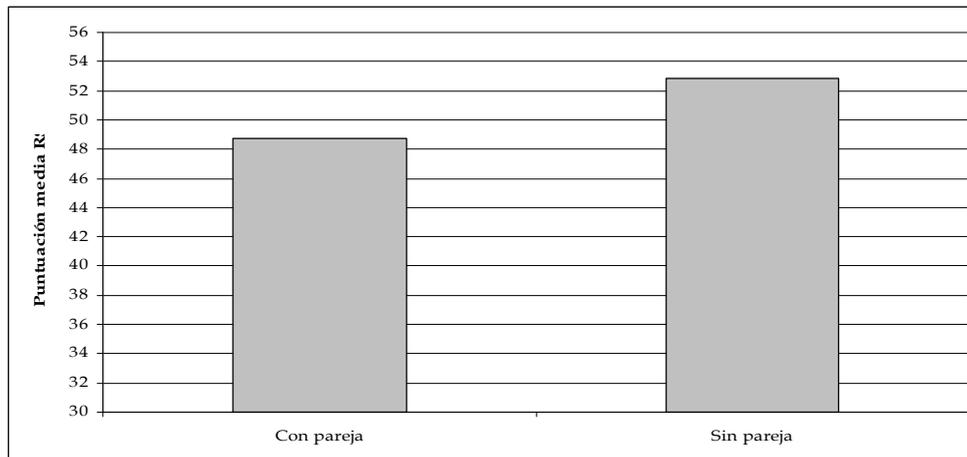
<i>Variables</i>		<i>Media</i>	<i>DT</i>	<i>F</i>	<i>Sign.</i>
Universidad	Centroamericana	51,45	12,93	0,18	0,968
	Francisco Gaviria	51	13,08		
	Don Bosco	50,90	12,23		
	Evangélica	50,75	12,97		
	Modular Abierta	50	12,07		
	Tecnológica	49,66	11,07		
Carrera	Ingeniería Automatización	66	8,71	1,41	0,119
	Estudios Técnicos	56,36	9,92		
	Ingeniería Mecánica	52,75	7,16		
	Idiomas	52,73	10,96		
	Administración Empresas	52,38	12,23		
	Ciencias Jurídicas	51,71	11,94		
	Ingeniería Civil	51,29	13,54		
	Ingeniería Industrial	51,26	13,51		
	Ingeniería de Sistemas y Comput.	50,69	12,24		
	Relaciones Públicas y Com.	49,20	13,61		
	Mercadotecnia	49,07	12,38		
	Psicología	48,10	13,02		
	Ingeniería Telecomunicaciones	47	11,83		
	Contaduría Pública	43,55	9,83		
	Informática	39,60	15,63		
	Ingeniería Eléctrica	37,60	7,23		
	Año de carrera	Primero	51,16		
Segundo		54,28	12,21		
Tercero		47,67	12,32		
Cuarto		49,95	12,72		
Quinto		48,03	10,73		
Orientación Sexual	Heterosexual	50,96	12,20	1,70	0,184
	Bisexual	47,40	9,37		
	Homosexual	36	5,65		
Tamaño población de residencia (habitantes)	< 15.000 habitantes	52,12	11,27	0,87	0,417
	15.000-50.000 habitantes	50,79	12,71		
	> 50.000 habitantes	49,83	12,65		
Convivencia	Parientes	52,88	11,41	0,47	0,751
	Padres	50,86	12,53		
	Sólo	49,85	12,90		
	Amigos	48,33	9,60		
	Pareja	48,25	10,29		
Estudios padre	Sin estudios	49,50	0,70	1,09	0,362
	Primaria y Secundaria	51,81	1,23		
	Bachillerato	51,64	1,41		
	Técnicos	43,58	3,47		
	Universidad	50,16	1,28		
Estudios madre	Sin estudios	48,25	11,14	0,80	0,550
	Primaria y Secundaria	51,61	11,06		
	Bachillerato	52,23	13,01		
	Técnicos	48,44	17,28		
	Universidad	49,03	12,30		

TABLA 16. Continuación

Ocupación padre	Desempleados	64,50	13,43	1,32	0,245
	Jubilados	55,47	10,33		
	Agrícola y Ganadero	52,85	11,74		
	Administración y Servicios	50,56	11,51		
	Empresarial	49,82	14,78		
	Profesionales	48,38	12,99		
	Sanitario	48,33	11,93		
Ocupación madre	Administración y Servicios	52,46	12,19	1,94	0,104
	Sanitario	51,70	10,56		
	Empresarial	49,55	13,51		
	Profesionales	47,81	12,30		
	Jubilados	47,70	12,98		
Práctica religiosa	Mensual	52,42	13,27	0,89	0,470
	Semanal	51,51	12,33		
	Sin práctica religiosa	51,14	11,79		
	Diaria	48,98	11,04		
	Alguna vez al año	48,90	13,22		
Orientación política	Derecha	51,03	12,07	0,10	0,956
	Centro	50,82	13,23		
	Izquierda	50,83	11,20		
	Ninguna	50,04	13,16		

\*\* $p < 0,01$  \* $p < 0,05$

Figura 4. Diferencias de medias en actitudes favorables hacia la violación entre hombres con pareja y sin pareja.



En el caso de las mujeres (véase las Tablas 17, 18 y 19), se encontraron diferencias significativas en actitudes favorables hacia la violación en función de algunas de las variables sociodemográficas: universidad, carrera, año de carrera, ocupación del padre y orientación política. En el caso de las dos primeras variables, al no cumplirse el supuesto de homogeneidad de varianzas, se utilizó la prueba no paramétrica  $H$  de Kruskal-Wallis para varias muestras independientes. Dicha prueba arrojó diferencias significativas, tanto en la variable universidad ( $X^2 = 15,57; p < 0,008$ ) como carrera ( $X^2 = 32,06; p < 0,015$ ). En el resto de variables, el

ANOVA, indicó diferencias significativas en año de carrera  $F_{(5, 655)} = 6,43; p = 0,000$ ), ocupación del padre  $F_{(6, 565)} = 2,49; p = 0,022$ , y orientación política  $F_{(3, 674)} = 6,39; p = 0,000$ .

Las comparaciones realizadas *a posteriori* mediante la prueba de Scheffé indicaron en relación al año de carrera, que los sujetos de primer año tienen más actitudes favorables hacia la violación que los de quinto año ( $p = 0,00$ ) (véase la Figura 5). En cuanto a la ocupación del padre las pruebas *a posteriori* no arrojaron diferencias significativas entre grupos. En relación a la orientación política, los que decían no tener ninguna orientación mostraron puntuaciones más altas que los que se consideraban de centro ( $p = 0,00$ ) (véase la Figura 6). Para las variables universidad y carrera se utilizó la prueba de *U Mann Whitney*. En relación a las universidades, hubo diferencias significativas entre la Universidad Don Bosco y la Universidad Francisco Gavidia ( $Z = -2,43; p = 0,015$ ); entre la Universidad Don Bosco y la Universidad Modular Abierta ( $Z = -3,03; p = 0,02$ ); entre la Universidad Francisco Gavidia y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas ( $Z = -1,98; p = 0,048$ ); y, por último, entre la Universidad Modular Abierta y las universidades Centroamericana José Simeón Cañas ( $Z = -2,94; p = 0,003$ ), Evangélica ( $Z = -2,44; p = 0,015$ ) y Tecnológica ( $Z = -1,98; p = 0,047$ ). Para una información más detallada de las medias de cada universidad obsérvese la Tabla 18 y la Figura 7. En la Tabla 20 y la Figura 8 se pueden apreciar las diferencias de medias en actitudes favorables hacia la violación en función de la variable carrera.

TABLA 17. Análisis de varianza en la muestra de mujeres: puntuaciones en actitudes favorables hacia la violación en función de variables sociodemográficas.

<i>VARIABLES</i>		<i>Media</i>	<i>DT</i>	<i>F</i>	<i>Sign.</i>
Año de carrera	Primero	44,64	11,30	6,43	0,000***
	Segundo	42,17	10,79		
	Tercero	38,62	10,10		
	Cuarto	41,03	13,38		
	Quinto	37,76	9,39		
Pareja	Sí	41,93	11,49	0,02	0,681
	No	42,30	11,36		
Orientación Sexual	Bisexual	46,33	12,81	0,89	0,408
	Heterosexual	41,78	11,15		
	Homosexual	38	12,09		
Tamaño población de residencia (habitantes)	< 15.000 habitantes	43,04	11,90	0,95	0,385
	15.000-50.000 habitantes	41,92	10,90		
	> 50.000 habitantes	41,54	11,36		
Convivencia	Pareja	42,97	13,04	0,23	0,920
	Parientes	42,75	10,55		
	Padres	42,13	11,24		
	Sólo	41,48	12,48		
	Amigos	40,31	11,41		
Estudios padre	Sin estudios	38,89	12,76	2,03	0,073
	Primaria y Secundaria	43,25	10,95		
	Bachillerato	41,54	11,06		
	Técnicos	36	9,71		
	Universidad	40,84	10,83		
Estudios madre	Sin estudios	41,46	12,36	0,63	0,672
	Primaria y Secundaria	42,57	11,37		
	Bachillerato	41,37	10,76		
	Técnicos	38,27	9,36		
	Universidad	41,57	11,03		
Ocupación padre	Desempleados	51,60	10,13	2,49	0,022*
	Agrícola y Ganadero	45,97	11,22		
	Administración y Servicios	42,26	11,67		
	Profesionales	41,27	10,75		
	Jubilados	40,26	10,02		
	Empresarial	35,50	8,22		
	Sanitario	32,50	16,26		
Ocupación madre	Administración y Servicios	42,12	11,19	1,67	0,125
	Profesionales	41,69	11,39		
	Sanitario	40,86	10,05		
	Jubilados	40,27	12,45		
	Empresarial	35,46	6,07		
Práctica religiosa	Diaria	43,22	10,88	1,07	0,370
	Semanal	42,39	11,21		
	Alguna vez al año	42,10	10,86		
	Mensual	40,66	13,01		
	Sin práctica religiosa	40,06	12		
Orientación política	Ninguna	43,71	11,29	6,39	0,000***
	Derecha	42,62	11,16		
	Izquierda	39,51	11,90		
	Centro	38,61	10,05		

\*\*\*  $p < 0,001$  \*\* $p < 0,01$  \* $p < 0,05$

Figura 5. Diferencias de medias en actitudes favorables hacia la violación en función de la variable año de carrera en la muestra de mujeres.

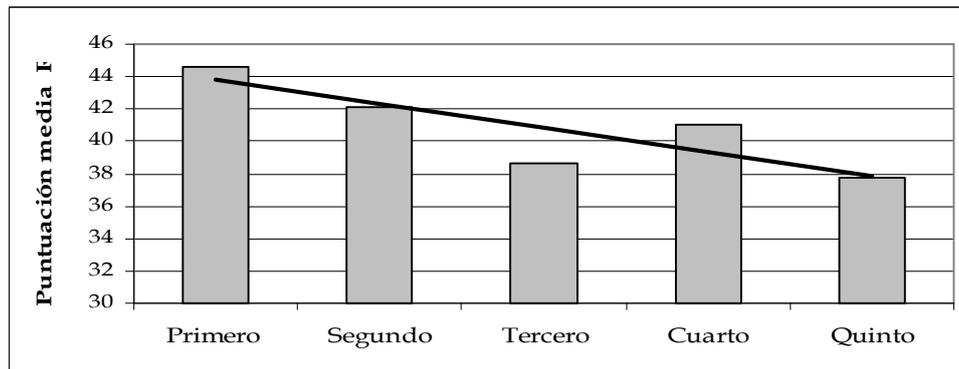


Figura 6. Diferencias de medias en actitudes favorables hacia la violación en función de la orientación política en la muestra de mujeres.

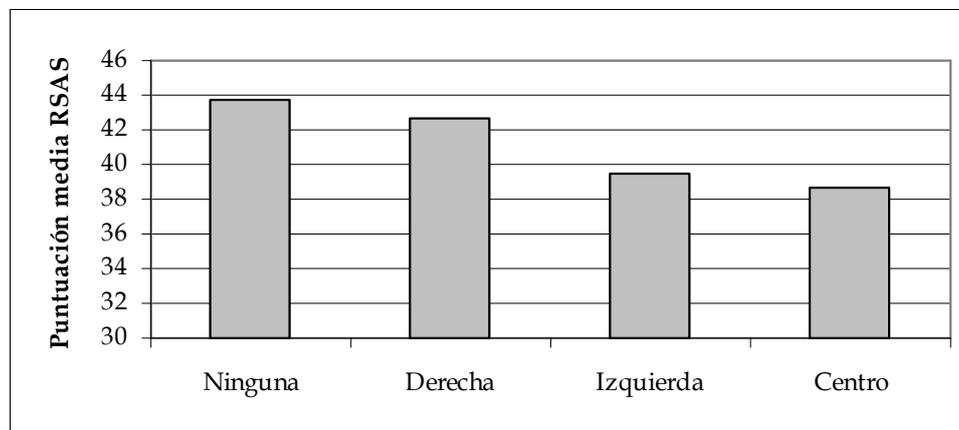


TABLA 18. Análisis de Kruskal Wallis en la muestra de mujeres: puntuaciones en actitudes favorables hacia la violación en función de variables sociodemográficas.

<i>Variables</i>		<i>Media</i>	<i>DT</i>	$\chi^2$	<i>Sign.</i>
Universidad	Modular Abierta	45,15	11,91	15,57	0,008**
	Francisco Gaviria	43,55	11,90		
	Tecnológica	42,11	11,63		
	Evangélica	41,29	11,18		
	Centroamericana	40,45	10,30		
	Don Bosco	39,25	10,08		
Carrera	Ingeniería Telecomunicaciones	51,33	3,05	32,06	0,015*
	Idiomas	46,60	11,32		
	Ingeniería Civil	45,40	9,91		
	Contaduría Pública	45,39	13,13		
	Ciencias de la Educación	45,34	11,98		
	Psicología	43,94	10,73		
	Estudios Técnicos	43,50	7,77		
	Lengua y Literatura	42,50	13,08		
	Administración Empresas	42,34	12,93		
	Relaciones Públicas y Com.	41,77	11,39		
	Mercadotecnia	41,76	10,76		
	Ingeniería de Sistemas y Comput.	41,74	11,13		
	Ingeniería Industrial	41,43	8,47		
	Ciencias Jurídicas	40,64	11,87		
	Medicina	38,30	10,91		
	Informática	37,57	9,28		
	Ingeniería Química	35,67	7,02		
	Economía	27,67	7,50		

\*\* $p < 0,01$  \* $p < 0,05$

TABLA 19. U de Mann Whitney en la muestra de mujeres: puntuaciones en actitudes favorables hacia la violación en función de la variable universidad.

<b>Universidad</b>		<i>Z</i>	<i>Sign.</i>
Don Bosco	Francisco Gavidia	-2,43	0,015*
	Modular Abierta	-3,03	0,002**
	Centroamericana	-0,71	0,472
	Evangélica	-0,72	0,466
	Tecnológica	-1,45	0,146
Francisco Gavidia	Modular Abierta	-1,19	0,232
	Centroamericana	-1,98	0,048*
	Evangélica	-1,77	0,077
Modular Abierta	Tecnológica	-1,00	0,314
	Centroamericana	-2,94	0,003**
	Evangélica	-2,44	0,015*
Centroamericana	Tecnológica	-1,98	0,047*
	Evangélica	-2,53	0,801
	Tecnológica	-0,07	0,328
Evangélica	Tecnológica	-0,71	0,476

\*\* $p < 0,01$  \* $p < 0,05$

TABLA 20. U de Mann Whitney en la muestra de mujeres: puntuaciones en actitudes favorables hacia la violación en función de la variable carrera.

Carreras		Z	Sign.
Administración Empresas	Mercadotecnia	-0,10	0,919
	Contaduría Pública	-1,09	0,273
	Ciencias Jurídicas	-6,65	0,510
	Informática	-0,96	0,335
	Relaciones Públicas y Com.	-0,09	0,924
	Psicología	-0,54	0,586
	Idiomas	-2,13	0,033*
	Ingeniería de Sistemas y Comput.	-0,07	0,939
	Ingeniería Industrial	-0,26	0,794
	Estudios Técnicos	-0,40	0,685
	Ingeniería Telecomunicaciones	-1,74	0,086
	Ciencias de la Educación	-1,54	0,122
	Lengua y Literatura	-0,28	0,777
	Ingeniería Civil	-0,62	0,533
	Ingeniería Química	-1,02	0,305
	Medicina	-2,02	0,04*
Economía	-2,05	0,043*	
Mercadotecnia	Contaduría Pública	-1,00	0,315
	Ciencias Jurídicas	-0,70	0,483
	Informática	-1,09	0,274
	Relaciones Públicas y Com.	-0,00	0,994
	Psicología	-0,37	0,704
	Idiomas	-2,02	0,043
	Ingeniería de Sistemas y Comput.	-2,00	0,841
	Ingeniería Industrial	-0,21	0,830
	Estudios Técnicos	-0,46	0,639
	Ingeniería Telecomunicaciones	-1,69	0,090
	Ciencias de la Educación	-1,33	0,183
	Lengua y Literatura	-0,23	0,811
	Ingeniería Civil	-0,65	0,510
	Ingeniería Química	-1,11	0,264
	Medicina	-2,11	0,035*
	Economía	-2,11	0,034*
Contaduría Pública	Ciencias Jurídicas	-1,64	0,101
	Informática	-1,42	0,155
	Relaciones Públicas y Com.	-1,00	0,316
	Psicología	-0,45	0,648
	Idiomas	-0,47	0,637
	Ingeniería de Sistemas y Comput.	-1,20	0,229
	Ingeniería Industrial	-1,16	0,243
	Estudios Técnicos	-0,46	0,645
	Ingeniería Telecomunicaciones	-0,96	0,332
	Ciencias de la Educación	-0,01	0,992
	Lengua y Literatura	-0,40	0,684
	Ingeniería Civil	-0,07	0,940
	Ingeniería Química	-1,30	0,192
	Medicina	-2,30	0,021*
	Economía	-2,23	0,025*
	Ciencias Jurídicas	Informática	-0,65
Relaciones Públicas y Com.		-0,66	0,508
Psicología		-1,34	0,179
Idiomas		-2,76	0,006**
Ingeniería de Sistemas y Comput.		-0,66	0,508
Ingeniería Industrial		-0,56	0,571
Estudios Técnicos		-1,19	0,232
Ingeniería Telecomunicaciones		-1,57	0,114
Ciencias de la Educación		-2,21	0,027*
Lengua y Literatura		-0,18	0,857
Ingeniería Civil		-0,96	0,333
Ingeniería Química		-0,64	0,518
Medicina		-1,09	0,272
Economía		-1,87	0,061

TABLA 20. Continuación

Informática	Relaciones Públicas y Com.	-1,08	0,279
	Psicología	-1,60	0,109
	Idiomas	-2,06	0,039*
	Ingeniería de Sistemas y Comput.	-1,05	0,291
	Ingeniería Industrial	-1,23	0,216
	Estudios Técnicos	-1,74	0,081
	Ingeniería Telecomunicaciones	-1,83	0,067
	Ciencias de la Educación	-1,75	0,080
	Lengua y Literatura	-0,57	0,566
	Ingeniería Civil	-1,30	0,192
	Ingeniería Química	0,00	1,000
	Medicina	-0,19	0,846
	Economía	-1,37	0,169
Relaciones Públicas y Com.	Psicología	-0,46	0,646
	Idiomas	-1,85	0,063
	Ingeniería de Sistemas y Comput.	-0,15	0,873
	Ingeniería Industrial	-0,32	0,749
	Estudios Técnicos	-0,37	0,711
	Ingeniería Telecomunicaciones	-1,67	0,097
	Ciencias de la Educación	-1,34	0,178
	Lengua y Literatura	-0,26	0,790
	Ingeniería Civil	-0,52	0,597
	Ingeniería Química	-1,06	0,288
	Medicina	-1,90	0,057
	Economía	-2,00	0,045*
	Psicología	Idiomas	-1,30
Ingeniería de Sistemas y Comput.		-0,87	0,382
Ingeniería Industrial		-0,63	0,525
Estudios Técnicos		-0,23	0,817
Ingeniería Telecomunicaciones		-1,61	0,107
Ciencias de la Educación		-0,71	0,475
Lengua y Literatura		-0,39	0,695
Ingeniería Civil		-0,41	0,680
Ingeniería Química		-1,42	0,153
Medicina		-2,71	0,007**
Economía		-2,55	0,011*
Idiomas	Ingeniería de Sistemas y Comput.	-2,15	0,031*
	Ingeniería Industrial	-2,19	0,028**
	Estudios Técnicos	-1,18	0,235
	Ingeniería Telecomunicaciones	-0,83	0,402
	Ciencias de la Educación	-0,50	0,613
	Lengua y Literatura	-0,67	0,500
	Ingeniería Civil	-0,21	0,828
	Ingeniería Química	-1,67	0,094
	Medicina	-3,59	0,000**
Economía	-2,45	0,014*	
Ingeniería de Sistemas y Comput.	Ingeniería Industrial	-0,03	0,975
	Estudios Técnicos	-0,87	0,384
	Ingeniería Telecomunicaciones	-1,59	0,119
	Ciencias de la Educación	-1,67	0,093
	Lengua y Literatura	-0,03	0,975
	Ingeniería Civil	-0,76	0,445
	Ingeniería Química	-1,00	0,317
	Medicina	-1,83	0,066
Economía	-2,15	0,031*	
Ingeniería Industrial	Estudios Técnicos	-0,70	0,482
	Ingeniería Telecomunicaciones	-2,05	0,040*
	Ciencias de la Educación	-1,49	0,136
	Lengua y Literatura	-0,19	0,847
	Ingeniería Civil	-0,83	0,403

TABLA 20. Continuación

	Ingeniería Química	-1,10	0,269
	Medicina	-1,98	0,048*
	Economía	-2,31	0,021*
Estudios Técnicos	Ingeniería Telecomunicaciones	-2,01	0,044*
	Ciencias de la Educación	-0,56	0,575
	Lengua y Literatura	-0,12	0,903
	Ingeniería Civil	-0,47	0,633
	Ingeniería Química	-1,46	0,143
	Medicina	-2,70	0,007**
	Economía	-2,61	0,002**
Ingeniería Telecomunicaciones	Ciencias de la Educación	-1,02	0,307
	Lengua y Literatura	-0,38	0,697
	Ingeniería Civil	-1,20	0,230
	Ingeniería Química	-1,96	0,050
	Medicina	-2,38	0,017*
	Economía	-1,96	0,050
Ciencias de la Educación	Lengua y Literatura	-0,51	0,605
	Ingeniería Civil	0,00	1,000
	Ingeniería Química	-1,36	0,171
	Medicina	-3,08	0,002**
	Economía	-2,33	0,020*
Lengua y Literatura	Ingeniería Civil	-0,54	0,584
	Ingeniería Química	-0,64	0,517
	Medicina	-0,35	0,719
	Economía	-1,54	0,121
Ingeniería Civil	Ingeniería Química	-1,34	0,180
	Medicina	-1,60	0,108
	Economía	-1,93	0,053
Ingeniería Química	Medicina	-0,38	0,702
	Economía	-1,32	0,184
Medicina	Economía	-1,81	0,07

\*\* $p < 0,01$  \* $p < 0,05$

Figura 7. Diferencias de medias en actitudes favorables hacia la violación en función de la variable universidad en la muestra de mujeres.

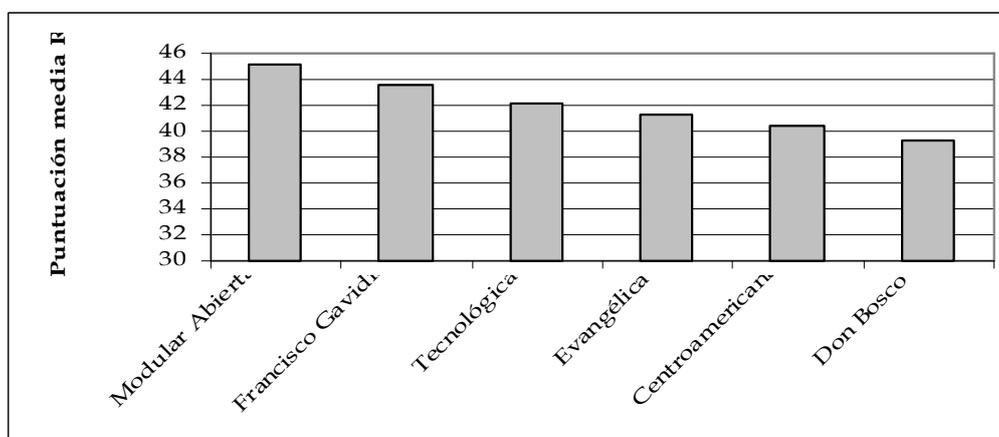
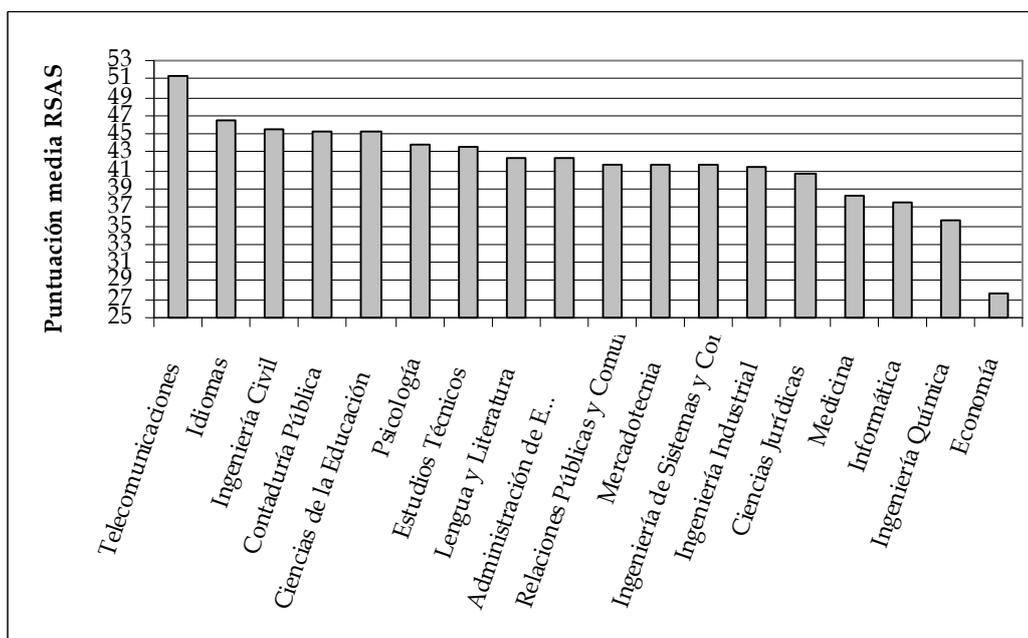


Figura 8. Diferencias de medias en actitudes favorables hacia la violación en función de la variable carrera en la muestra de mujeres.



#### 5.5.4. Influencia de variables sociodemográficas sobre la conducta sexual agresiva

Con el objetivo de conocer la influencia que determinadas variables sociodemográficas pudieran tener sobre la conducta sexual agresiva, se compararon en esta variable los diferentes grupos que se conformaron a partir de aquellas. En la Tabla 21, se presentan las puntuaciones medias y las desviaciones típicas obtenidas por los hombres en el ASBI en función de las distintas variables sociodemográficas: universidad, carrera, año de carrera, tener pareja, orientación sexual, tamaño de la población de residencia, convivencia, estudios del padre, estudios de la madre, ocupación del padre, ocupación de la madre, práctica religiosa y orientación política. Para ello se usó la prueba no paramétrica  $H$  de Kruskal-Wallis para varias muestras independientes. Dicha prueba arrojó diferencias significativas, en las variables carrera ( $\chi^2 = 31,52; p < 0,049$ ), año de carrera ( $\chi^2 = 12,99; p < 0,011$ ) y práctica religiosa ( $\chi^2 = 10,26; p < 0,036$ ). Por lo que respecta a la variable pareja se llevó a cabo una prueba  $t$  para muestras independientes, no obteniéndose diferencias significativas entre los hombres con pareja y sin pareja ( $t_{471} = 1,13; p < 0,259$ ). La edad no correlacionó de forma significativa con la conducta sexual agresiva ( $r = 0,04; p = 0,38$ ).

TABLA 21. Análisis de Kruskal Wallis en la muestra de hombres: puntuaciones en conducta sexual agresiva en función de variables sociodemográficas.

<i>Variables</i>		<i>Media</i>	<i>DT</i>	$\chi^2$	<i>Sign.</i>
Universidad	Don Bosco	25,94	9,46	9,68	0,085
	Francisco Gaviria	26,58	10,30		
	Modular Abierta	27,86	9,29		
	Centroamericana	26,30	12,20		
	Evangélica	25,12	7,64		
	Tecnológica	27,48	8,79		
Carrera	Medicina	31,67	15,94	31,52	0,049*
	Ingeniería Industrial	29,05	12,48		
	Relaciones Públicas y Com.	29	8,52		
	Ciencias de la Educación	29	15,58		
	Ciencias Jurídicas	28,47	14,07		
	Estudios Técnicos	28,43	11,88		
	Contaduría Pública	28,32	11,02		
	Mercadotecnia	27,60	6,62		
	Ingeniería de Sistemas y Comput.	26,09	9,33		
	Administración Empresas	26,02	8,68		
	Idiomas	25,88	8,47		
	Psicología	25,35	9,05		
	Ingeniería Automatización	25	8,66		
	Informática	24,57	6,37		
	Ingeniería Civil	24,50	6,09		
	Ingeniería Mecánico	24	7,14		
	Ingeniería Telecomunicaciones	22,14	4,25		
	Ingeniería Química	21,50	0,70		
	Ingeniería Eléctrica	21,38	2,32		
	Lengua y Literatura	20	-		
Economía	20	-			
Año de carrera	Primero	25,94	10,97	12,99	0,011*
	Segundo	26,33	9,39		
	Tercero	26,37	9,69		
	Cuarto	28,79	10,27		
	Quinto	27,68	8,32		
Orientación Sexual	Homosexual	31,67	11,01	1,88	0,389
	Heterosexual	26,72	10,17		
	Bisexual	25,80	8,97		
Tamaño población de residencia (habitantes)	< 15.000 hab.	26,58	9,33	1,69	0,428
	15.000-50.000 hab.	26,70	12,21		
	> 50.000 hab.	26,80	8,85		
Convivencia	Pareja	27,64	8,68	3,70	0,447
	Padres	26,68	10,42		
	Sólo	26,10	9,50		
	Parientes	26	9,01		
	Amigos	23,83	2,78		
Estudios padre	Sin estudios	24	0,00	6,56	0,161
	Primaria y Secundaria	26,97	9,40		
	Bachillerato	28,18	11,19		
	Técnicos	23,92	5,97		
	Universidad	25,79	10,20		

TABLA 21. Continuación

Estudios madre	Sin estudios	28,60	12,36	2,39	0,663
	Primaria y Secundaria	26,51	9,41		
	Bachillerato	27,62	12,23		
	Técnicos	25	8,27		
	Universidad	25,51	7,62		
Ocupación padre	Desempleados	30	13,85	8,73	0,189
	Administración y Servicios	27,26	10,10		
	Profesionales	26,79	12,23		
	Agrícola y Ganadero	26,32	9,86		
	Jubilados	26,05	6,10		
	Sanitario	25,80	7,19		
	Empresarial	22,87	4,16		
Ocupación madre	Jubilados	30,42	12,08	7,49	0,112
	Sanitario	28,74	12,16		
	Administración y Servicios	26,86	10,73		
	Profesionales	25,11	6,74		
Práctica Religiosa	Empresarial	22,42	3,68		
	Mensual	28,10	10,09	10,26	0,036*
	Sin práctica religiosa	27,94	11,29		
	Alguna vez al año	26,67	7,74		
	Semanal	26,17	11,19		
Orientación política	Diaria	24,99	7,64		
	Derecha	26,72	10,17	1,27	0,734
	Centro	25,80	8,97		
	Izquierda	31,67	11,01		
	Ninguna	26,74	10,13		

\* \*\* $p < 0,01$  \* $p < 0,05$

Las comparaciones realizadas *a posteriori* mediante la prueba de *U Mann Whitney* indicaron en relación al año de carrera, diferencias significativas entre el primer y el cuarto ( $Z = -3,03$ ;  $p = 0,002$ ) y quinto año ( $Z = -2,73$ ;  $p = 0,018$ ); entre el segundo y cuarto año ( $Z = -2,41$ ;  $p = 0,016$ ); y, por último, entre el tercer y cuarto año de carrera ( $Z = -2,22$ ;  $p = 0,026$ ). En relación a la práctica religiosa, se encontraron diferencias significativas entre la práctica diaria y la práctica mensual ( $Z = -2,53$ ;  $p = 0,011$ ), alguna vez al año ( $Z = -2,02$ ;  $p = 0,042$ ) y sin práctica religiosa ( $Z = -2,30$ ;  $p = 0,021$ ); también se encontraron diferencias entre la práctica semanal y mensual ( $Z = -1,97$ ;  $p = 0,049$ ). En las Tablas 22 y 23, y en las Figuras 9 y 10 se pueden apreciar las diferencias de medias en conducta sexual agresiva en función de las variables año de carrera y práctica religiosa. Para una información más detallada de las puntuaciones medias en el *ASBI* en función de la variable carrera obsérvese la Figura 11.

Figura 11. Diferencias de medias en puntuaciones en conducta sexual agresiva en función de la variable carrera.

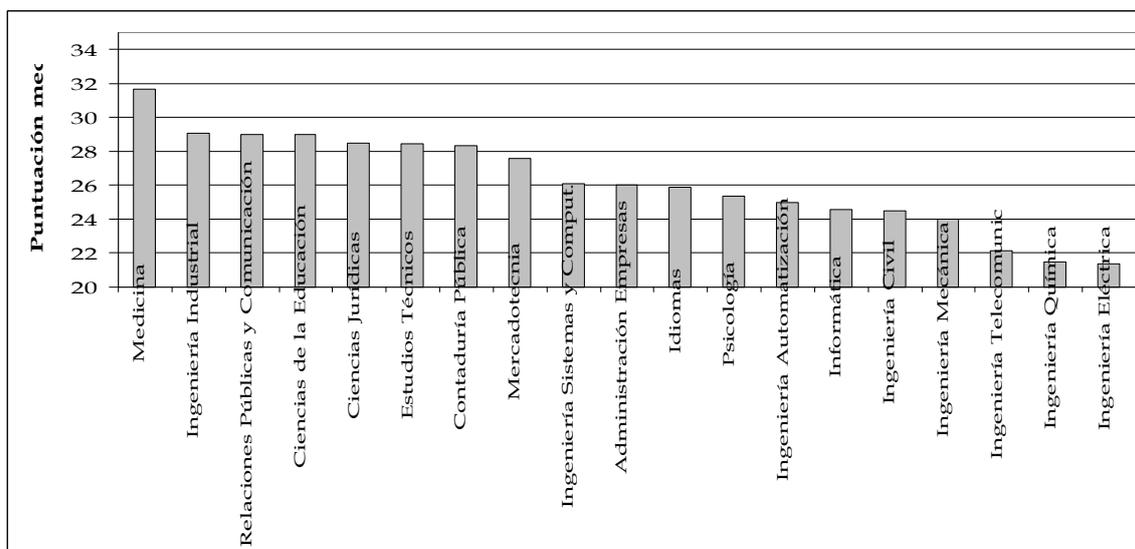


Tabla 22. U de Mann Whitney en la muestra de hombres: puntuaciones en conducta sexual agresiva en función de la variable año de carrera.

Año de carrera		Z	Sign.
Primero	Segundo	-0,28	0,773
	Tercero	-0,21	0,610
	Cuarto	-3,03	0,002**
	Quinto	-2,37	0,018*
Segundo	Tercero	-0,22	0,823
	Cuarto	-2,41	0,016*
	Quinto	-1,74	0,081
Tercero	Cuarto	-2,22	0,026
	Quinto	-1,67	0,095
Cuarto	Quinto	-0,38	0,70

\*\* $p < 0,01$  \* $p < 0,05$

Figura 9. Diferencias de medias en conducta sexual agresiva en función de la variable año de carrera.

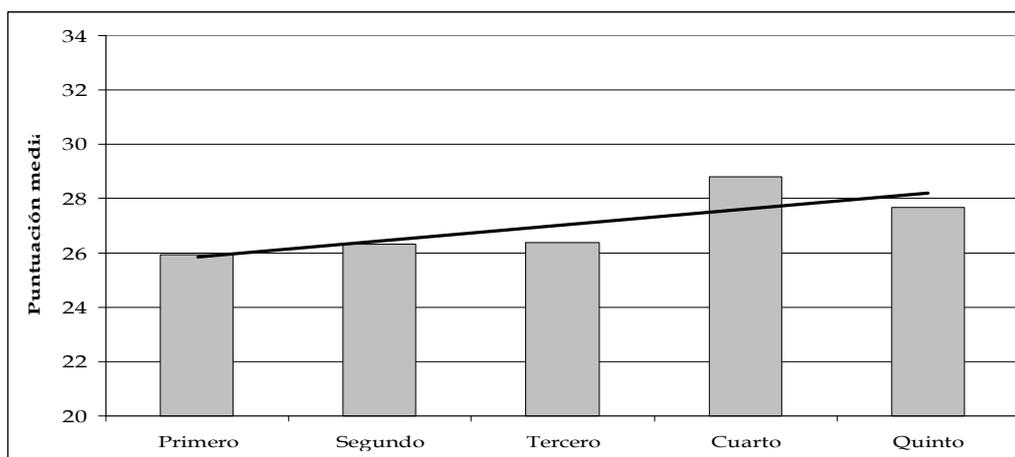
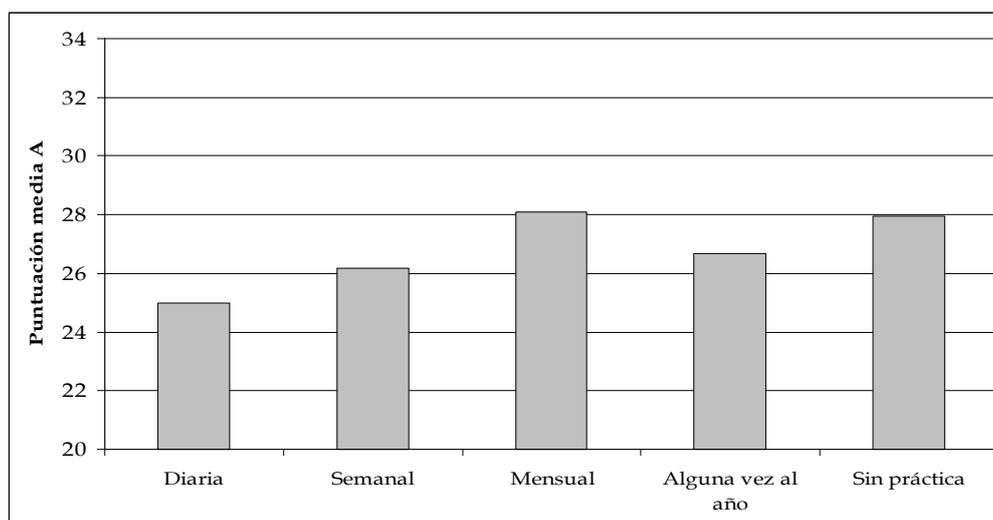


Tabla 23. U de Mann Whitney en la muestra de hombres: puntuaciones en conducta sexual agresiva en función de la variable práctica religiosa.

Práctica religiosa		Z	Sign.
Diaria	Semanal	-1,10	0,269
	Mensual	-2,53	0,011*
	Alguna vez al año	-2,02	0,042*
	Sin práctica	-2,30	0,021*
Semanal	Mensual	-1,97	0,049*
	Alguna vez al año	-1,31	0,188
	Sin práctica	-1,63	0,101
Mensual	Alguna vez al año	-0,61	0,537
	Sin práctica	-0,43	0,667
Alguna vez al año	Sin práctica	-0,18	0,857

\*\* $p < 0,01$  \* $p < 0,05$

Figura 10. Diferencias de medias en puntuaciones en conducta sexual agresiva en función de la variable práctica religiosa.



### 5.5.5. Explicación de las actitudes favorables hacia la violación y de la conducta sexual agresiva a partir de variables relacionadas: modelos de regresión

#### 5.5.5.1. Actitudes favorables hacia la violación

##### Correlaciones

El paso previo al establecimiento del modelo explicativo de las actitudes favorables hacia la violación en hombres y en mujeres fue la búsqueda de variables predictoras que correlacionaran significativamente con dicho constructo. En el caso de las actitudes favorables hacia la violación se estimó un modelo para la muestra de hombres y otro para la de mujeres.

A continuación, se describen las correlaciones encontradas entre actitudes favorables hacia la violación y una serie de variables: ira-estado, ira-rasgo, expresión de ira, control de ira, hostilidad, ira, agresión física, agresión verbal, erotofilia, erotofobia y doble moral (véase la Tabla 24). En la muestra de hombres, las correlaciones más elevadas se dieron entre la RSAS y doble moral ( $r = 0,42$ ;  $p < 0,01$ ), agresión física ( $r = 0,29$ ;  $p < 0,01$ ), hostilidad ( $r = 0,25$ ;  $p < 0,01$ ), agresión verbal ( $r = 0,22$ ;  $p < 0,01$ ) e ira ( $r = 0,21$ ;  $p < 0,01$ ); el resto de correlaciones fueron bajas, oscilando éstas entre  $-0,11$  de erotofilia ( $p < 0,05$ ) y  $0,15$  de expresión de ira ( $p < 0,01$ ). En la muestra de mujeres, las correlaciones más altas se dieron entre actitudes favorables hacia la violación y doble moral ( $r = 0,43$ ;  $p < 0,05$ ) y hostilidad ( $r = 0,26$ ;  $p < 0,05$ ); el resto de variables no mostró correlaciones con la RSAS o sus valores fueron muy bajos.

TABLA 24. Correlaciones entre actitudes favorables hacia la violación y diferentes variables en la muestra de hombres ( $n = 336$ ) y mujeres ( $n = 800$ ).

	RSAS HOMBRES	RSAS MUJERES
Ira-estado	0,13*	0,07
Ira-rasgo	0,13*	0,08*
Expresión de ira	0,15**	0,02
Control de ira	-0,04	0,01
Hostilidad	0,25**	0,26**
Ira	0,21**	0,06
Agresión física	0,29**	0,11**
Agresión verbal	0,22**	0,06
Erotofilia	-0,11*	-0,02
Erotofobia	0,06	0,09*
Doble Moral	0,42**	0,43**

\*\* $p < 0,01$  \* $p < 0,05$

### Modelo de regresión

Tras seleccionar aquellas variables que obtuvieron correlaciones significativas con la RSAS se pasó a estimar el modelo de regresión de las actitudes favorables hacia la violación. A continuación, se presentan los resúmenes de los modelos obtenidos tanto para hombres (Tabla 25) como para mujeres (Tabla 26). Para el estudio de las actitudes favorables hacia la violación en hombres, el análisis de regresión proporciona un modelo significativo,  $F_{(3, 255)} = 26,54$ ,  $p < 0,001$ , para el que  $R = 0,48$  y el coeficiente de determinación corregido es  $R^2 = 0,22$ . El análisis de regresión múltiple por pasos sucesivos resulta en tres modelos significativos que se pueden observar en la Tabla 25. En el modelo 1, la variable introducida es *hostilidad* la cual explicó el 7% de las actitudes favorables hacia la violación, y un coeficiente de correlación semiparcial de  $r = 0,27$ . En el segundo modelo se añade la variable *agresión física*, con un coeficiente de regresión tipificado de 0,18, y aumentando la varianza total explicada en un 2%. En el modelo 3, la variable introducida es *doble moral* que eleva la varianza total explicada a un total del 22%. Para un nivel del 95%, el modelo que incluye las tres variables independientes fue significativo. Los coeficientes beta reflejan el impacto relativo de las variables sobre las actitudes favorables hacia la violación en hombres; por orden de influencia sobre la variable criterio se situaron *hostilidad* ( $\beta = 0,27$ ), *agresión física* ( $\beta = 0,18$ ) y *doble moral* ( $\beta = 0,38$ ). Este orden se mantuvo en correlaciones parciales ( $r = 0,27$ ;  $r = 0,17$  y  $r = 0,38$ , respectivamente) y semiparciales ( $r = 0,27$ ;  $r = 0,17$  y  $r = 0,36$ , respectivamente). Por otro lado, las tres variables incluidas en el modelo definitivo mostraron una tolerancia adecuada (1, 0,82, 0,91, respectivamente) y el factor de inflación de varianza (FIV) presentó valores muy bajos en todos los casos (1; 1,21 y 1,09, respectivamente), que no indicaron problemas de multicolinealidad.

Tabla 25. Resumen del modelo de regresión obtenido para las actitudes favorables hacia la violación en hombres ( $n = 336$ )

Modelo	R	R <sup>2</sup> corregida	B	Beta	t	Sig.	r parcial	r semiparcial	Tolerancia
1	0,273	0,071	0,484	0,273	4,55	0,000	0,27	0,27	1,00
2	0,323	0,097	0,416	0,188	2,89	0,000	0,17	0,17	0,82
3	0,488	0,229	0,683	0,383	6,69	0,000	0,38	0,36	0,91

Para el caso de las mujeres, el análisis de regresión proporciona también un modelo significativo  $F_{(2, 479)} = 69,96$ ,  $p < 0,001$ , para el que el  $R = 0,47$  y el coeficiente de determinación corregido es  $R^2 = 0,22$ . El análisis de regresión múltiple por pasos sucesivos resulta en dos modelos significativos que se pueden observar en la Tabla 26. En el primer modelo, la variable introducida es *hostilidad*, que con un coeficiente de correlación semiparcial de  $r = 0,22$  explica el 5% de la varianza total de las actitudes favorables hacia la violación. En el segundo modelo se incluye la variable *doble moral*, con un coeficiente de regresión tipificado de 0,41 que explica el 22% de la varianza total del constructo evaluado. Para un nivel del 95%, el modelo que incluye las dos variables independientes fue significativo. Los coeficientes beta reflejan el impacto relativo de las variables sobre las actitudes favorables hacia la violación en mujeres; por orden de influencia sobre la variable criterio se situaron *hostilidad* ( $\beta = 0,22$ ) y *doble moral* ( $\beta = 0,41$ ). Este orden se mantuvo en correlaciones parciales ( $r = 0,22$  y  $r = 0,42$ , respectivamente) y semiparciales ( $r = 0,22$  y  $r = 0,41$ , respectivamente). Por otro lado, las dos variables incluidas en el modelo definitivo mostraron una tolerancia adecuada (1 y 0,99, respectivamente) y el factor de inflación de varianza (FIV) presentó valores muy bajos en todos los casos (1 y 1, respectivamente), que no indicaron problemas de multicolinealidad.

Tabla 26. Resumen del modelo de regresión obtenido para las actitudes favorables hacia la violación en mujeres ( $n = 800$ )

Modelo	R	R <sup>2</sup> corregida	B	Beta	Sig.	R parcial	r semiparcial	Tolerancia
1	0,22	0,05	0,36	0,22	0,000	0,22	0,22	1
2	0,47	0,22	0,88	0,41	0,000	0,20	0,18	0,99

### 5.5.5.2. Conducta sexual agresiva

#### *Correlaciones*

El modelo sobre agresividad sexual solo fue estimado en el grupo de los hombres. Para la estimación del modelo sobre agresividad sexual se usaron las mismas variables que en el de actitudes favorables hacia la violación, más esta última. Las correlaciones más altas se dieron entre el ASBI y las variables ira ( $r = 0,29$ ;  $p < 0,05$ ), actitudes favorables hacia la violación ( $r = 0,24$ ;  $p < 0,05$ ), erotofilia ( $r = -0,23$ ;  $p < 0,05$ ), doble moral ( $r = 0,23$ ;  $p < 0,05$ ) y agresión física ( $r = 0,20$ ;  $p < 0,05$ ) (véase la Tabla 27).

TABLA 27. Correlaciones entre conducta sexual agresiva y diferentes variables en la muestra de hombres ( $n = 507$ ).

Variables criterio	ASBI
Ira-estado	0,19**
Ira-rasgo	0,16**
Expresión de ira	0,16**
Control de ira	-0,10*
Hostilidad	0,14**
Ira	0,29**
Agresión física	0,20**
Agresión verbal	0,16**
Erotofilia	-0,23**
Erotofobia	0,10*
Doble Moral	0,23**
Actitudes hacia la violación	0,24**

\*\* $p < 0,01$  \* $p < 0,05$

Para la conducta sexual agresiva, el análisis de regresión proporciona un modelo significativo,  $F_{(5, 370)} = 17,63$ ,  $p < 0,001$ , para el que  $R = 0,43$  y el coeficiente de determinación corregido es de  $R^2 = 0,18$ . El análisis de regresión múltiple por pasos sucesivos resulta en cinco modelos significativos que se pueden observar en la Tabla 28. En el modelo 1, la variable introducida *ira*, con un coeficiente de correlación semiparcial de  $r = 0,29$ , explica un 8% de la varianza total de las conductas sexuales agresivas. La siguiente variable incluida, *agresión verbal*, elevó en un 1% el porcentaje de varianza explicada. El modelo 3 introdujo la variable *erotofilia*, que con un coeficiente de correlación semiparcial de  $r = 0,19$  explicó la varianza total de las conductas sexuales agresivas en un 13%. En el penúltimo modelo la variable introducida, *actitudes favorables hacia la violación*, elevó la explicación de la varianza del constructo a un 16%. El último modelo incluyó la variable *doble moral* que con un coeficiente de regresión tipificado de 0,13 aumentó la varianza total a un 18%. Para un nivel del 95%, el modelo que incluye las cinco variables independientes fue significativo. Los coeficientes beta reflejan el impacto relativo de las variables sobre la conducta sexual agresiva; por orden de influencia sobre la variable criterio se situaron *ira* ( $\beta = 0,29$ ), *agresión verbal* ( $\beta = 0,11$ ), *erotofilia* ( $\beta = 0,24$ ), *actitudes favorables hacia la violación* ( $\beta = 0,20$ ) y *doble moral sexual tradicional* ( $\beta = 0,13$ ). Este orden se mantuvo en correlaciones parciales ( $r = 0,29$ ;  $r = 0,12$ ,  $r = 0,20$ ,  $r = 0,21$  y  $r = 0,13$ , respectivamente) y semiparciales ( $r = 0,29$ ;  $r = 0,11$ ,  $r = 0,19$ ,  $r = 0,19$  y  $r = 0,12$ , respectivamente). Por otro lado, las cinco variables incluidas en el modelo definitivo mostraron una tolerancia adecuada (1, 0,97, 0,62,

0,95 y 0,80, respectivamente) y el factor de inflación de varianza (*FIV*) presentó valores muy bajos en todos los casos (1; 1,02; 1,61; 1,04 y 1,24, respectivamente), que no indicó posibles problemas de multicolinealidad.

Tabla 28. Resumen del modelo de regresión obtenido para la conducta sexual agresiva ( $n = 507$ ).

<i>Modelo</i>	<i>R</i>	<i>R<sup>2</sup> corregida</i>	<i>B</i>	<i>Beta</i>	<i>Sig.</i>	<i>r parcial</i>	<i>r semiparcial</i>	<i>Tolerancia</i>
1	0,29	0,08	0,54	0,29	0,000	0,29	0,29	1
2	0,31	0,09	0,21	0,11	0,018	0,27	0,27	0,97
3	0,37	0,13	0,26	0,24	0,000	0,28	0,27	0,62
4	0,42	0,16	0,17	0,20	0,000	0,25	0,23	0,95
5	0,43	0,18	0,21	0,13	0,008	0,24	0,22	0,80

## 6. DISCUSIÓN

La violencia es un fenómeno constante en la vida de muchas personas de todo el mundo. Las agresiones contra la mujer representan uno de los principales problemas de salud pública; uno de los subtipos de violencia más estudiada. Este tipo de violencia, afecta a millones de personas en todo el mundo y, aunque puede darse tanto en hombres como en mujeres, son aquellos quienes la cometen más a menudo, siendo sus víctimas mujeres y/o niñas. Desde una perspectiva de salud pública el abordaje de dicho fenómeno requiere la participación conjunta de multitud de organismos e instituciones. Calibrar correctamente la magnitud de este tipo de problema es un paso básico y necesario en la formulación de políticas válidas y eficaces por parte de los organismos; por ello, es importante disponer de datos fidedignos sobre este tipo de violencia y sus factores explicativos, no sólo para planificar y vigilar estrategias de intervención, sino también con el objetivo de sensibilizar a la población. De ahí la importancia de que los instrumentos usados en la investigación o en la práctica profesional posean adecuadas garantías científicas. En Latinoamérica, apenas existen instrumentos con las suficientes garantías psicométricas para evaluar aspectos relacionados con la agresión sexual, lo que hace necesaria la adaptación psicométrica de instrumentos que evalúen factores relacionados con este problema. Así, teniendo en cuenta los criterios utilizados para la realización de este tipo de estudios (Carretero-Dios y Pérez, 2005), se realizó la adaptación a muestra salvadoreña de dos escalas relacionadas con la agresividad sexual: Escala de Actitudes Favorables hacia la Violación (RSAS) (Lottes, 1991) y el Inventario de Conducta Sexual Agresiva (ASBI) (Mosher y Anderson, 1986). Para ello, se examinó la fiabilidad y la validez de estos dos instrumentos. En ambos casos se llevó a cabo un análisis de ítems, un análisis de la consistencia interna y un análisis factorial exploratorio en una muestra de estudiantes universitarios salvadoreños. A su vez, se realizó una validación cruzada de ambos instrumentos en una segunda muestra de estudiantes más amplia y de características similares. Tras esto, se aportaron evidencias sobre la validez de ambos instrumentos correlacionando sus puntuaciones con otras variables teóricamente asociadas a éstos. En segundo lugar, se analizó la influencia de una serie de variables sociodemográficas sobre las actitudes favorables hacia la violación y la conducta sexual agresiva. Por último, se creó un modelo explicativo de las actitudes favorables hacia la violación y la conducta sexual agresiva, para lo

cual se estimó el ajuste a un modelo de regresión logística, tomando como variables dependientes ambos constructos y como variables independientes una serie de variables predictoras teóricamente asociadas: ira-estado, ira-rasgo, expresión de ira, control de ira, hostilidad, ira, agresión física, agresión verbal, erotofilia, erotofobia y doble moral. A continuación se expone la discusión de los resultados obtenidos en los estudios aquí presentados.

Por lo que respecta a la fiabilidad de la *RSAS*, tanto en la muestra de hombres como en la de mujeres se obtuvieron buenas correlaciones ítem-resto y adecuados índices de consistencia interna ( $\alpha = 0,88$  en hombres;  $\alpha = 0,83$  en mujeres). La solución de factor único obtenida arrojó unos porcentajes de varianza explicada del 32,70% en la muestra de hombres y de 25,64% en la de mujeres. Con el fin de comprobar si se mantenía la estructura factorial de la *RSAS* se llevó a cabo una validación cruzada de la escala en una muestra más amplia de características similares. En este caso el análisis factorial exploratorio prefijado a un factor explicó un 25,92% de la varianza total en la muestra de hombres frente al 32,70% de la primera muestra; es de destacar que en las mujeres el porcentaje de varianza explicado fue el mismo en ambas ocasiones (25,64%). La fiabilidad obtenida con esta segunda muestra fue similar a la del estudio 1; en el caso de los hombres pasó de 0,88 a 0,83; y en el de las mujeres el alfa de Cronbach pasó de 0,83 a 0,82. Como vemos los resultados obtenidos con esta nueva muestra son muy parecidos a los del estudio 1. En ambos estudios, los valores de consistencia interna y porcentajes de varianza explicado por el factor único se acercan bastante a los encontrados en otros estudios. Así, Lottes (1991) informa en dos muestras de estudiantes universitarios de un índice de consistencia interna de 0,91 y un porcentaje de varianza explicada por un sólo factor del 37%. En España, Sierra, Rojas *et al.* (2006) indican índices similares de consistencia a los del estudio original, tanto en hombres (0,91) como en mujeres (0,92), siendo los porcentajes de varianza explicados por la solución unifactorial superiores al 43% en ambas muestras. Ortega *et al.* (2006) utilizaron una versión completa y otra reducida de la escala en dos muestras españolas. En la primera de ellas, formada por estudiantes universitarios, los índices de consistencia interna para ambas escalas fueron de 0,89 y 0,90, en el caso de los hombres y de 0,93 y 0,94 para el caso de las mujeres. En la segunda muestra, compuesta de 178 reclusos, se obtuvo un índice de consistencia interna de 0,89 para ambas versiones de la escala.

En cuanto a la validez, hipotetizábamos, que las actitudes favorables hacia la violación se asociaría a dimensiones relacionadas con la agresividad tales como ira, hostilidad o agresión (Lottes, 1998; Ortega *et al.*, 2006). Los resultados sostuvieron nuestras predicciones, encontrándose correlaciones positivas en ambas muestras. En hombres, el valor mínimo se dio con la ira-rasgo del STAXI-2 ( $r = 0,16$ ) y el máximo con la dimensión de hostilidad del AQ ( $r = 0,45$ ); en la muestra de mujeres, las correlaciones se situaron entre 0,14 (agresión física) y 0,20 (hostilidad). La variable hostilidad obtuvo las puntuaciones más altas, tanto en hombres como en mujeres. También hipotetizábamos que las actitudes favorables hacia la violación estarían asociadas a actitudes sexuales negativas, concretamente a la erotofobia y homofobia (Lottes, 1991; Sierra, Rojas *et al.* 2006.); sin embargo, ni en los hombres ni en las mujeres se encontraron correlaciones significativas. Por último, se hipotetizó que las actitudes favorables hacia la violación correlacionarían de forma positiva con la doble moral sexual (Barker, 2000; Lottes, 1991), y así fue, pues tanto en el grupo de hombres como en el de mujeres, las correlaciones más elevadas se dieron entre la RSAS y la doble moral sexual, a más doble moral más actitudes favorables hacia la violación. En un estudio realizado con 1.395 universitarios, se encontró que los varones que no habían recibido formación en materias sobre igualdad de género y violencia contra la mujer, mostraron actitudes más favorables hacia ese tipo de violencia, aceptaban más los roles de tradicionales y las actitudes misóginas, culpabilizaron más a las mujeres víctimas de maltrato, consideraban la violencia como una forma adecuada de resolver estos conflictos, quitaban importancia a la violencia como problema y desculpabilizaban al maltratador (Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro, 2006).

En el caso del ASBI, se realizó un análisis de fiabilidad de cada una de las seis dimensiones teóricas propuestas por Mosher y Anderson (1986): *Fuerza sexual*, *Drogas y alcohol*, *Manipulación verbal*, *Rechazo-enfado*, *Expresión de cólera* y *Amenazas*. La primera dimensión indicó valores de la correlación ítem-resto ligeramente superiores a 0,47 en todos los casos, a excepción del ítem 3, cuya eliminación aumentaría la consistencia interna de la dimensión, pasando ésta de 0,80 a 0,82. En el factor *Drogas y alcohol*, las correlaciones ítem-esto fueron superiores a 0,44 y la eliminación del ítem 2 aumentaría considerablemente la fiabilidad de la escala que fue de 0,73. En la tercera dimensión (*Manipulación verbal*) ( $\alpha = 0,65$ ) las correlaciones ítem-total se situaron entre 0,41 del ítem 4 y 0,50 del ítem 1. Los ítems de la cuarta dimensión *Rechazo-enfado*, a pesar de su baja fiabilidad (0,55),

obtuvieron correlaciones ítem-resto por encima de 0,30. En el factor *Expresión de cólera*, las correlaciones ítem-total corregidas se situaron por encima de 0,40 ( $\alpha = 0,66$ ). En la última de las dimensiones (*Amenazas*) no se encontraron valores adecuados ni en las correlaciones ítem-total corregidas (0,25) ni en el alfa de Cronbach (0,38). Los resultados tan pobres arrojados en el estudio de la propuesta dimensional del autor nos condujeron a realizar un análisis factorial exploratorio de la escala. Tras esto, se obtuvo una estructura diferente formada por cuatro factores: Forcejeo sexual ( $\alpha = 0,89$ ), Chantaje ( $\alpha = 0,78$ ), Vulnerabilidad de la mujer ( $\alpha = 0,77$ ) y Manipulación verbal ( $\alpha = 0,65$ ). En todos los ítems se obtuvo una saturación superior a 0,50, excepto en el ítem 2, que se quedó en 0,39. La varianza total explicada por cada factor osciló entre 10,57% del factor 4 (Manipulación verbal) y 23,79% del factor 1 (Forcejeo sexual). En este instrumento también se quiso comprobar si se mantenía la estructura factorial de la escala, por lo que se llevó a cabo una validación cruzada en una segunda muestra de similares características a la primera. La solución tetrafactorial encontrada en esta segunda muestra no resultó del todo similar a la del estudio 1. Algunas de las dimensiones eran ambiguas puesto que diversos ítems tenían cabida en más de un factor. Tal es el caso de las dimensión Chantaje, en la que el ítem 10 (*Le he dicho a una mujer que yo tenía citas para encontrar a alguien más para tener sexo si ella no lo hacía*) y el ítem 20 (*Le he dicho a una mujer que su rechazo a tener sexo conmigo estaba cambiando mis sentimientos hacia ella*) podrían incluirse en la dimensión Manipulación verbal. Además de esto, los ítems del factor Vulnerabilidad de la mujer no presentaron mucha coherencia conceptual, resultando incluso complicado asignarle una etiqueta. Otros ejemplos de la variabilidad encontrada en la dimensionalidad del instrumento con la nueva muestra pueden verse en el ítem 19, que del factor 2 (Chantaje) pasó al factor 1 (Forcejeo sexual), los ítems 5 y 6 pasaron del factor 3 (Vulnerabilidad de la mujer) al 2 (Chantaje). Los ítems 1, 16 y 20 se agruparon en un solo factor frente al estudio 1, donde estaban repartidos en 3 dimensiones. Estos resultados se ven apoyados por un estudio de la escala con una muestra española llevado a cabo por Sierra, Desvarieux *et al.* (2006) en el cual, la solución unifactorial demostró tener un índice de consistencia más adecuado (0,90) que la solución de 6 factores. Además, al igual que en el Estudio 1, en la segunda muestra las categorías establecidas para cada dimensión son un tanto ambiguas, puesto que hay ítems que podrían englobarse en más de un factor. Por tanto, la variabilidad encontrada en la estructura factorial de la escala respecto a la escala original (Mosher y Anderson, 1986), junto con la obtención de un adecuado alfa de Cronbach para la

escala total en ambos estudios (0,90 y 0,85, respectivamente) hace aconsejable tal vez considerar únicamente la puntuación total de la escala.

En cuanto a la validez del ASBI, hipotetizamos que su puntuación correlacionaría de forma positiva con diferentes dimensiones que evalúen aspectos de la agresividad: ira-estado, ira-rasgo, expresión de ira, control de ira, hostilidad, ira, agresión física, agresión verbal (Sierra, Ortega *et al.* 2006). Así fue, exceptuando la variable control de ira, en todas las demás se obtuvieron correlaciones significativas: ira-estado ( $r = 0,39$ ), ira-rasgo ( $r = 0,19$ ), expresión de ira ( $r = 0,25$ ), hostilidad ( $r = 0,15$ ), ira ( $r = 0,22$ ), agresión física ( $r = 0,23$ ) y agresión verbal ( $r = 0,18$ ). Se hipotetizó también que la conducta sexual agresiva correlacionaría de forma negativa con erotofilia y de forma positiva con erotofobia (Sierra, Rojas *et al.* 2006), lo cual se confirmó encontrándose correlaciones significativas tanto con erotofobia ( $r = 0,10$ ;  $p < 0,05$ ) como con erotofilia ( $r = -0,23$ ;  $p < 0,01$ ). Por último, las relaciones hipotetizadas entre conducta sexual agresiva y doble moral sexual y actitudes favorables hacia la violación se sostienen (Burt, 1980; Crawford y Popp, 2003; Morry y Winkler, 2001; Muehlenhard y Hollabaugh, 1988; Muehlenhard y McCoy, 1991; Sierra, Ortega *et al.* 2006; Smith y Stewart, 2003), presentándose una correlación positiva entre las puntuaciones del ASBI y la doble moral sexual ( $r = 0,22$ ) y actitudes favorables hacia la violación ( $r = 0,26$ ). Por lo tanto, cuanto más actitudes hostiles y doble moral sexual tenga un hombre, más agresivo sexualmente será (Rapaport y Burkhart, 1984).

En la segunda parte de esta investigación hipotetizábamos que existirían diferencias en actitudes favorables a la violación y en conducta sexual agresiva en función de distintas variables sociodemográficas (edad, carrera, ciclo académico, tener o no pareja, orientación sexual, tamaño de la población de residencia, personas con las que convive, nivel de estudios del padre, nivel de estudios de la madre, ocupación laboral de los padres, práctica religiosa y orientación política). Con respecto a la influencia de estas variables sociodemográficas sobre las actitudes favorables hacia la violación en hombres, se encontró una correlación negativa entre actitudes favorables hacia la violación y la edad, siendo dicha variable un posible modulador de las actitudes hostiles hacia las mujeres, ya que a más edad menos actitudes favorables hacia la violación. Aromäky, Haebich y Lindman (2002), encontraron que la variable edad también fue un modulador importante de las actitudes negativas hacia las mujeres; frente a hombres mayores se encontró que los jóvenes tenían más probabilidad de expresar alguna forma de

agresión sexual imaginaria hacia las mujeres de su misma edad como parte de sus fantasías sexuales. El hecho de tener pareja o no parece actuar también como posible modulador de este tipo de actitudes, puesto que la puntuación media fue menor para aquellos hombres que tenían pareja. En el grupo de mujeres, las variables sociodemográficas que influyeron de forma significativa en las actitudes favorables hacia la violación fueron la universidad, la carrera, el año de carrera y la orientación política. En relación al año de carrera, a pesar del leve ascenso en el cuarto año, se refleja una tendencia descendente en la que a mayor nivel académico menores actitudes hostiles hacia las mujeres; resultando así el nivel de estudios como una posible variable moduladora de las actitudes hostiles hacia las mujeres. Una ideología política más neutral (de centro) puede resultar un factor modulador de las actitudes hostiles hacia las víctimas de violación. En un estudio llevado a cabo por Lambert y Raichle (2000) se encontró que aquellos participantes que se definían a sí mismos como muy conservadores (y poco liberales), tendían a culpar más como víctima a la mujer, y menos al asaltante, comparado con aquellos que se consideraban menos conservadores (más liberales). En otro estudio llevado a cabo en España por Diéguez *et al.* (2003), también se encontraron correlaciones significativas entre la doble moral sexual y la ideología política; concretamente, aquellos que se consideraban de una ideología política de centro-derecha puntuaron más alto en doble moral sexual frente a los que no se identificaban con ninguna o se consideraban con una ideología de izquierdas.

Por lo que respecta a la influencia de variables sociodemográficas en la conducta sexual agresiva de los hombres, se encontraron diferencias significativas en ésta en función de la carrera, año de carrera y práctica religiosa. En este caso, a diferencia de las actitudes favorables hacia la violación, resultó una relación inversa entre el año de carrera y la ejecución de conductas sexuales agresivas; es decir, los alumnos de los últimos cursos obtuvieron medias más altas en la conducta sexual agresiva, por lo que en este caso la educación no resultó ser un factor modulador de posibles agresiones sexuales. La práctica religiosa sí resultó ser un factor protector para la realización de agresiones sexuales, puesto que los sujetos con una alta frecuencia de prácticas religiosas puntuaron más bajo en agresividad sexual. Sin embargo, otros autores (Dieguez *et al.*, 2003) han informado de la asociación entre la práctica religiosa y la doble moral. Estos datos son importantes teniendo en cuenta la elevada tasa de personas religiosas que posee

Latinoamérica, por lo que respecta a este estudio, el 59% de los encuestados informó de una frecuencia de práctica religiosa diaria o semanal.

Por tanto, se puede decir que sí se cumple la segunda de las hipótesis propuesta en este estudio, en la que se establecían diferencias en actitudes favorables hacia la violación y conducta sexual agresiva en función de variables sociodemográficas.

El último paso de este segundo estudio fue la construcción de un modelo explicativo capaz de predecir los dos constructos evaluados: las actitudes favorables hacia la violación y la conducta sexual agresiva. En este caso, se hipotetizó que las actitudes favorables hacia la violación se verán explicadas por una serie de variables relacionadas con el constructo. Para ello, el primer paso fue la búsqueda de variables que correlacionaran significativamente con dicho constructo. En el grupo de hombres las variables que correlacionaron significativamente con las actitudes favorables hacia la violación fueron ira, hostilidad, agresión física, agresión verbal, erotofilia y doble moral; en la muestra de mujeres las variables asociadas con el constructo actitudes favorables hacia la violación fueron ira, hostilidad, agresión física, erotofobia y doble moral. Dichas correlaciones se ven apoyadas por resultados similares encontrados en otros estudios (Murnen *et al.*, 2002). Ortega *et al.* (2006) encontraron correlaciones entre una versión reducida de la RSAS y las variables ira, hostilidad, agresión verbal y agresión física. Tras esto se pasó a estimar un modelo de regresión de actitudes favorables hacia la violación tanto en hombres como en mujeres. En el caso de los hombres fueron las variables hostilidad, agresión física y doble moral la que explicaron el 22% de las actitudes favorables hacia la violación; en el caso de las mujeres las variables que explicaron el 22% de las actitudes favorables hacia la violación, fueron hostilidad y doble moral. Los resultados encontrados ponen de manifiesto que no todas las variables evaluadas influyen del mismo modo sobre las actitudes favorables hacia la violación, es decir unas tienen más peso que otras; y éste, a su vez, es parecido en hombres y mujeres, pues son las variables hostilidad y doble moral las que más varianza explican en cada caso. No obstante debemos añadir, que el porcentaje que explicaron este conjunto de variables fue moderado, lo cual indica que nos enfrentamos a un fenómeno complejo.

En dos estudios realizados por Lottes (1991), se encontraron elevadas correlaciones entre las creencias de rol de género no igualitarias y las actitudes favorables hacia la violación. La doble moral sexual se refiere a las diferentes

actitudes mostradas sobre el comportamiento sexual dependiendo si es hombre o mujer; esta valoración de la conducta sexual en función del género, asume mayor libertad para el hombre que para la mujer en relación al sexo prematrimonial, la existencia de múltiples parejas sexuales, el inicio sexual a edades tempranas o las relaciones sexuales exentas de compromiso (Sierra, Rojas *et al.* 2006). La existencia de este tipo de actitudes sexuales más restrictivas para las mujeres (Crawford y Popp, 2003; Diéguez *et al.*, 2003; Forbes *et al.*, 2004) reflejan la ideología patriarcal existente en la mayor parte de las sociedades occidentales, en las cuales la mujer es considerada como un ser inferior al hombre. Además este tipo de actitudes ayudan al mantenimiento de la violencia en las relaciones heterosexuales por parte del hombre hacia las mujeres, haciendo de ésta una norma socialmente aceptada; de ahí que la doble moral sexual aparezca como una de las variables con más peso a la hora de predecir las actitudes que justifican el hecho de haber cometido una violación.

Para el estudio de la conducta sexual agresiva también se hipotetizó que parte de ésta se explicaría a través de una serie de variables relacionadas con dicho constructo. Estas variables fueron: ira, hostilidad, agresión física, agresión verbal, erotofilia, erotofobia, doble moral y actitudes favorables hacia la violación. Dichas correlaciones se ven apoyadas por un estudio llevado a cabo en muestra española por Sierra, Desvarieux *et al.* (2006), en el cual se encontraron elevadas correlaciones entre dos versiones del *ASBI* y cuatro de las variables anteriormente citadas, concretamente ira, agresión física, actitudes favorables hacia la violación, y doble moral. A diferencia del modelo explicativo sobre actitudes favorables hacia la violación, el número de variables que explicaron la conducta sexual agresiva fue mayor; el 18% de la varianza explicada por el modelo estuvo conformado por las variables: ira, agresión verbal, erotofilia, actitudes favorables hacia la violación y doble moral; sin embargo, al igual que en el modelo sobre actitudes favorables hacia la violación, el peso de las variables explicativas sobre la conducta sexual agresiva no fue el mismo. Además algunas de estas variables explicativas de la conducta sexual agresiva coinciden con la propuesta de modelo sobre conducta violenta en el hogar de Echeburúa y Fernández-Montalvo (1998); concretamente actitudes ira, favorables hacia la violación y doble moral, ira y agresión verbal. Dichos autores explican la conducta violenta en el hogar como resultado de un estado emocional intenso (la ira), que interactúa con una actitud de hostilidad, un repertorio pobre de conductas (déficit de habilidades de comunicación y de solución de problemas), y unos factores precipitantes (situaciones de estrés,

consumo abusivo de alcohol, celos) así como de la percepción de vulnerabilidad de la víctima. Describen la ira como una emoción variable en intensidad y que genera un impulso para hacer daño; se trata de una emoción que surge de forma descontrolada, que va acompañada aunque no siempre- de actitudes hostiles, genera conductas violentas y contribuye a deteriorar la relación con los demás; a su vez, dicha hostilidad parte de estereotipos sexuales machistas en relación con la necesidad de sumisión de la mujer, de la percepción de indefensión de la víctima, de la existencia de celos patológicos y de la legitimación subjetiva de la violencia como estrategia de solución de problemas. Más en concreto, la hostilidad deriva de actitudes y sentimientos negativos (de maldad, de venganza, de cinismo, etc.), desarrollados por una evaluación negativa generalizada de las conductas de la pareja, que generan un impulso a hacer daño. Las creencias erróneas sobre la violación reflejan una predisposición a la agresión y hostilidad hacia las mujeres, de ahí que estas dos dimensiones aparezcan como variables explicativas de las actitudes que pretenden excusar las violaciones o agresiones sexuales hacia las mujeres.

Es evidente que un patrón de personalidad agresiva o determinadas comportamientos airados junto con otra serie de factores faciliten la realización de una agresión sexual. La ira, la frustración sexual y la desinhibición son variables importantes que suelen diferenciar a los agresores sexuales de los hombres no agresores (Lisak y Roth, 1988); de hecho, en el modelo que aquí se presenta, la ira es una de las variables que mayor peso ejerce en la explicación de la conducta sexual agresiva. La ira puede actuar como desinhibidor de las fantasías sexuales desviadas y de ciertas creencias y actitudes en contra del sexo femenino lo cual puede facilitar el que se cometa una agresión sexual (Marshal, 2001). Esta desinhibición, o factores como la ansiedad o la ingesta de alcohol están asociadas a comportamientos agresivos, debido a que incrementan la atención autofocalizada (decrementando la sensibilidad hacia otros) y la desinhibición comportamental (Ito, Millar y Pollock, 1996). La correlación negativa encontrada entre erotofilia y la conducta sexual agresiva refleja la relación esperada sobre la función moduladora que las actitudes positivas ejercen sobre actitudes hostiles hacia las mujeres (Sierra, Rojas, *et al.* 2006). Diversas investigaciones (Crawford y Popp, 2003; Lottes, 1991; Muehlenhard y Mc Coy, 1991) informan de la asociación entre la erotofobia y la homofobia con las variables doble moral y actitudes favorables hacia la violación. Las personas que puntúan alto en erotofobia tienden a responder con emociones negativas ante los estímulos sexuales, evaluándolos de forma negativa y por tanto

procurando evitarlos en mayor medida (Fisher *et al.*, 1988). Las correlaciones encontradas entre actitudes favorables hacia la violación y las variables erotofobia y homofobia (Lottes, 1991; Sierra, Rojas *et al.* 2006) se mantienen en línea de lo predicho, dando a entender que aquellas personas con actitudes negativas hacia la sexualidad y la homosexualidad, poseen actitudes más favorables hacia la violación. También se ha encontrado relación entre sexismo y actitudes negativas hacia la homosexualidad (Ficarrotto, 1990; Masser y Abrams, 1999). Todo esto implica que quizás determinadas actitudes negativas hacia la sexualidad junto con otra serie de circunstancias (creencias erróneas sobre la violación, roles de género estereotipados, actitudes hostiles hacia las mujeres, personalidad machista) podrían predisponer a un hombre a cometer una agresión sexual; de ahí, la influencia, en este caso negativa o moduladora, de la variable erotofilia sobre la explicación de la conducta sexual agresiva.

Por último, las actitudes favorables hacia la violación y la doble moral de nuevo aparecen como dos de las variables con más peso en la explicación de la conducta sexual agresiva. Este constructo fue evaluado a través del Inventario de Conducta Sexual Agresiva (Mosher y Anderson, 1986), el cual evalúa la agresión sexual de los hombres en contra de las mujeres que ocurre en citas o en otras situaciones heterosociales-heterosexuales; dicho instrumento está relacionado con el patrón de personalidad machista propuesto por este mismo autor, el cual consiste en crueles actitudes sexuales hacia las mujeres, en considerar la violencia como algo relevante y al peligro como algo excitante. Se han encontrado correlaciones entre las actitudes favorables hacia la violación con el Inventario de Hipermasculinidad de Mosher (1984) por un lado, y con activación hacia la violencia sexual por otro (Lottes, 1991). Sierra, Desvarieux *et al.* 2006), también informan de correlaciones entre la conducta sexual agresiva y las variables actitudes favorables hacia la violación y doble moral. Como se dijo anteriormente, la existencia de actitudes discriminatorias u hostiles hacia las mujeres están bajo el marco de la ideología patriarcal que existe en las sociedades actuales. A su vez, la evaluación de este tipo de actitudes, creencias o conductas agresivas en contra de las mujeres, parte de una visión psicosocial del fenómeno que hace hincapié en los diferentes tipos de socialización (roles de género) en los que se ven inmersos hombres y mujeres, y en la masculinidad como factores que se ocultan tras la realización de agresiones sexuales contra éstas.

Por tanto se puede decir que se cumplen la cuarta y quinta hipótesis, donde se predijo que parte de las actitudes favorables hacia la violación y la conducta sexual agresiva serían explicadas por ciertas variables relacionadas con ambos constructos.

## 7. CONCLUSIONES.

La obtención de instrumentos de evaluación con garantías psicométricas para evaluar prejuicios sexuales y variables relacionadas en población salvadoreña.

Las variables sociodemográficas (edad, tener pareja, Universidad, carrera, año de carrera, orientación política y práctica religiosa) se asocian a los prejuicios sexuales, pero cambian en función del género.

Las actitudes favorables hacia la violación se explican básicamente por la doble moral sexual, tanto en hombres como en mujeres, aunque el porcentaje de varianza explicado es moderado (22%).

Múltiples factores explican la conducta sexual agresiva hacia las mujeres: ira, agresión verbal, actitudes sexuales negativas, doble moral sexual y actitudes favorables hacia la violación, siendo el porcentaje final de varianza explicada moderado (18%).

Los prejuicios sexuales siguen estando presentes en la población universitaria.

Doble moral sexual: 30,61% en hombres y 15,42% en mujeres.

Actitudes favorables hacia la violencia contra la mujer: 27,17% y 19,08% en mujeres

Conducta sexual agresiva hacia la mujer: 11,60% en hombres.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albarrán, O. J. (2002). La violencia familiar y la agresión sexual como objeto de pericia judicial. En J. Urra (Ed.) *Tratado de Psicología Forense* (pp. 46-72) Madrid: Siglo XXI.
- Alberdi, I. y Matas, N. (2002). *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Barcelona: Fundación La Caixa . Recuperado el 24 de Julio de 2006, de [www.estudios.lacaixa.es](http://www.estudios.lacaixa.es).
- Alvarez, A. (2002). *Guía para mujeres maltratadas (8ª ed)*. Madrid: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Anderson, K. B., Cooper, H. y Okamura, L. (1997). Individual Differences and Attitudes Toward Rape: A Meta-Analytic Review. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 23, 295-315.
- Anteghini, M., Fonseca, H., Ireland, M. y Blum, R. W. (2001). Health Risk Behaviors and Associated Risk and Protective Factors Among Brazilian Adolescents in Santos, Brazil. *Journal of Adolescent Health*, 28, 295-302.
- Aromäky, A. S., Haebich, K. y Lindman, R. E. (2002). Age as a modifier of sexually aggressive attitudes in men. *Scandinavian Journal of Psychology*, 43, 419-423.
- Ballard, R. (1992). Short forms of the Marlowe-Crowne social desirability scale. *Psychological Reports*, 71, 1155-1160.
- Barker, G. (2000). Gender equitable boys in a gender inequitable world: Reflections from qualitative research and programme development in Rio de Janeiro. *Sexual and Relationship Therapy*, 15, 263-282.
- Bell, S. T., Kuriloff, P. J., Lottes, I., Nathanson, J., Judge, T. y Fogelson-Turet, K. (1992). Rape callousness in college freshmen: An empirical investigation of the sociocultural model of aggression towards women. *Journal of College Student Development*, 33, 454-461.
- Blumberg, M. L. y Lester, D. (1991). High school and college student attitudes toward rape. *Adolescence*, 26, 727-729.
- Bogaert, A. E. y Fisher, W. A. (1995). Predictors of university men's number of sexual partners. *Journal of Sex Research*, 32, 119-130.

- Borkenau, P. y Ostendorf, F. (1992). Social desirability scales as moderator and suppressor variables. *European Journal of Personality*, 6, 199-214.
- British Council (1999). *La violencia contra las mujeres*. Manchester: British Council.
- Burt, M. R. (1980). Cultural myths and supports for rape. *Journal of Personality and Social Psychology*, 38, 217-230.
- Bushman, B. J. y Wells, G. L. (1998). Trait aggressiveness and hockey penalties: Predicting hot tempers on the ice. *Journal of Applied Psychology*, 83, 969-974.
- Buss, A. H. y Perry, M. (1992). The Aggression Questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63, 452-459.
- Byer, S. E. y Eno, R. J. (1991). Predicting men's sexual coercion and agresión from attitudes, dating history, and sexual response. *Journal of Psychology and Human Sexuality*, 4, 55-70.
- Caceres, C. F., Vanoss, M. y Sid Hudes, E. (2000). Sexual coercion among youth and young adolescents in Lima, Perú. *Journal of Adolescent Health*, 27, 361-367.
- Calhoun, K. S., Bernat, J. A., Clum, G. A. y Frame, C. L. (1997). Sexual coercion and attraction to sexual aggression in a community sample of young men. *Journal of Interpersonal Violence*, 12, 392-406.
- Cameron, J. E. (2001). Social Identity, Modern Sexism, and Perceptions of Personal and Group Discrimination by Women and Men. *Sex Roles*, 45, 743-766.
- Campbell, B., Schellenberg, E. G. y Senn, C. Y. (1997). Evaluating measures of contemporary sexism. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 89-102.
- Campbell, J. C. y Soeken, K. L. (1999). Forced sex and intimate partner violence: Effects on women's health. *Violence Against Women*, 5, 1017-1035.
- Caron, S. L. y Carter, B. D. (1997). The relationships among sex role orientation, egalitarianism, attitudes toward sexuality, and attitudes toward violence against women. *Journal of Social Psychology*, 137, 568-587.

- Caron, S. L., Davis, C. M., Haltelman, W. A. y Stickle, M. (1993). Double Standard Scale. En C. M. Davis, W. L. Yarber, R. Bauserman, G. Scherer y S. L. Davis (Eds.) *Handbook of sexuality-related measures* (pp. 182-183). Londres: Sage.
- Carpintero, E. y Fuertes, A. (1994). Validación de la versión castellana del Sexual Opinión Survey (SOS). *Cuadernos de Medicina Psicosomática*, 31, 52-61.
- Carretero-Dios, H. y Pérez, C. (2005). Normas para el desarrollo y revisión de estudios instrumentales. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5, 521-551.
- Casas, M. I., González, A. M., Muñoz, M. y Ramírez, M. E. (2005). *Mujer y conflicto armado: Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia*. Bogotá: Antropos.
- Castro, M. E., Maya, M. A. y Orozco, C. (1986). Normas y estructura factorial de las respuestas de la población estudiantil de la república mexicana a dos escalas: escala de responsabilidad intelectual y académica y escala de necesidad de aprobación social. *Salud Mental*, 9, 65-71.
- Cecil, H. y Matson, S. C. (2006). Sexual Victimization Among African American Adolescent Females Examination of the Reliability and Validity of the Sexual Experiences Survey. *Journal of Interpersonal Violence*, 21, 89-104.
- Check, J. V. P. (1988). Hostility toward women: Some theoretical considerations. En G.W. Russell (Ed.), *Violence in intimate relationships* (pp. 29-42). Great Neck, NY: PMA Publishing.
- Clark, L. A. y Watson, D. (2003). Constructing validity: Basic issues in objective scale development. En A. E. Kazdin (Ed.) *Methodological issues & strategies in clinical research* (3ª ed.) (pp- 207-231). Washington: APA.
- Collazo, A. (2005). Translation of the Marlowe-Crowne social desirability scale into an equivalent spanish versión. *Educational and Psychological Measurement*, 65, 780-806.
- Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós.

- Cowan, G. y Mills, R. (2004). Personal Inadequacy and Intimacy Predictors of Men's Hostility Toward Women. *Sex Roles*, 51, 67-78.
- Crawford, M. y Popp, D. (2003). Sexual double standards: A review methodological critique of two decades of research. *The Journal of Sex Research*, 40, 13-26.
- Crowne, D. P. y Marlowe, D. (1960). A New Scale of Social Desirability Independent of Psychopathology. *Journal of Consulting Psychology*, 24, 349-354.
- Defensor del Pueblo (1998). *Informes, estudios y documentos. La violencia contra las mujeres*. Madrid: Oficina del Defensor del Pueblo.
- DeGue, S. y DiLillo, D. (2005). You would if you loved me : Toward an improved conceptual and etiological understanding of non-physical male sexual coercion. *Aggression and Violent Behavior*, 10, 513-532.
- Diéguez, K. L., Sueiro, E. y López, F. (2003). The Sexual Double Standard y variables relacionadas. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, 67/68, 79-88.
- Echeburúa, E. y Corral, P. (1998). Aspectos teóricos. En E. Echeburúa y P. Corral (Eds.), *Manual de violencia familiar* (pp. 73-85). Madrid: Mc Graw-Hill.
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (1998). Hombres maltratadores. Aspectos teóricos. En E. Echeburúa y P. Corral (Eds.), *Manual de violencia familiar* (pp.73-90). Madrid: Siglo XXI.
- Emmers, T. M., Triplett, L., Pauley, P., Hanzal, A. y Rhea, D. (2005). The Impact of Film Manipulation on Men's and Women's Attitudes Toward Women and Film Editing. *Sex Roles*, 52, 683-695.
- Eriksson, M. (Ponente) (1997). Violencia contra las mujeres (A4-0250/97). Recuperado el 7 de Septiembre, 2006, de <http://nodo.50.ix.apc.org/mujeresred/violencia-ue/htm>
- Espinosa, I. (2005). Las metas del Milenio y la igualdad de género. El caso de Guatemala. Publicación de Naciones Unidas. Serie mujer y desarrollo. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado el 25 de Julio, 2006, de <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/22822/P22822.xml&xsl=/mujer/tpl/p9f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xsl>

- Expósito, F., Moya, M. C. y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social, 13*, 159-169.
- Felitti, V. J., Anda, R. F., Nordenberg, D., Williamson, D. F., Spitz, M. A., Edwards, V., Koss, M. P. y Marks, J. S. (1998). Relationship of Childhood Abuse and Household Dysfunction to Many of the Leading Causes of Death in Adults. The Adverse Childhood Experiences (ACE) Study. *American Journal of Preventive Medicine, 14*, 245-381.
- Felsen, G. y Hill, V. (1999). Aggression Questionnaire hostility scale predicts anger in response to mistreatment. *Behaviour Research and Therapy, 37*, 87-97.
- Ferrando, P. J. y Chico, E. (2000). Adaptación y análisis psicométrico de la escala de discapacidad social de Marlowe y Crowne. *Psicothema, 12*, 383-389.
- Ferrer, V. A. y Bosch, E. (2000). Violencia de género y misoginia: Reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo. *Papeles del Psicólogo, 75*, 13-19.
- Ferrer, V. A. y Bosch, E. (2004). Violencia contra las mujeres. En E. Barberá e I. Martínez Benlloch (Eds.) *Psicología y Género* (pp. 241-270). Madrid: Pearson Educación.
- Ferrer, V. A., Bosch, E., Ramis, M. C., Torres, G. y Navarro, C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema, 18*, 359-366.
- Ficarrotto, T. J. (1990). Racism, sexism, and erotophobia: Attitudes of heterosexuals toward homosexuals. *Journal of Homosexuality, 19*, 111-116.
- Finkelhor, D. (1994). Current information on the scope and nature of child sexual abuse. *The Future of Children, 4*, 31-53.
- Fisher, W. A., Byrne, D., White, L. A. y Kelley, K. (1988). Erotophobia-erotophilia as a dimension of personality. *Journal of Sex Research, 25*, 123-151.
- Forbes, G. B., Adams-Curtis, L. E., Pakalka, A. H. y White, K. B. (2006). Dating Aggression, Sexual Coercion, and Aggression-Supporting Attitudes Among College Men as a Function of Participation in Aggressive High School Sports. *Violence Against Women, 12*, 441-55.

- Forbes, G. B., Adams-Curtis, L. E. y White, K. B. (2004). First- and second-generation measures of sexism, rape myths and related beliefs, and hostility toward women. *Violence Against Women, 10*, 236-261.
- Frable, D. E., Johnson, A. E. y Kellman, H. (1997). Seeing Masculine Men, Sexy Women, and Gender Differences: Exposure to Pornography and Cognitive Constructions of Gender. *Journal of Personality, 65*, 311-355.
- Frese, B., Moya, M. y Megías, J. L. (2004). Social perception of rape. How rape myth acceptance modulates the influence of situational factors. *Journal of Interpersonal Violence, 19*, 143-161.
- García-Moreno, C. (2000). *Violencia contra la mujer. Género y equidad en la salud*. Harvard: Harvard Center for Population and Development Studies. Organización Panamericana de la Salud (original de 1999).
- García-Moreno, C., Jansen, H., Watts, Ch., Ellsberg, M. y Heise, L. (2005). *Estudio Multipaís de la Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 25 de Julio de 2006, de [http://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/summary\\_report/chapter1/es/index.html](http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter1/es/index.html)
- Gilbert, F. S. y Gamache, M. P. (1984). The sexual opinion survey: Structure and use. *Journal of Sex Research, 20*, 293-309.
- Glick, P. y Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology, 70*, 491-512.
- Goetz, A. T. y Shackelford, T. K. (2006). Sexual Coercion and Forced In-Pair Copulation as Sperm Competition Tactics in Humans. *Human Nature, 4*, 1-25.
- Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Women, 4*, 262-290.
- Heise, L., Ellsberg, M. y Gottemoeller, M. (1999). *Ending violence against women. Population Reports, Series, L. n° 11*. Baltimore: Johns Hopkins University School of Public Health.
- Herrero, A. C. y Garrido, M. E. (2002). Reacciones sociales hacia las víctimas de los delitos sexuales. En S. Redondo (Eds.) *Delincuencia sexual y sociedad*. Barcelona: Ariel.

- Hinshaw, L. M. y Forbes, G. B. (1993). Attitudes Toward Women and Approaches to Conflict Resolution in College Students in Spain and the United States. *The Journal of Social Psychology*, 133, 865-867.
- Humphrey, S. E. y Kahn, A. S. (2000). Fraternities, athletic teams, and rape: Importance of identification with a risky group. *Journal of Interpersonal Violence*, 1, 1313-1322.
- Hurlbert, D. F. y Apt, C. (1999). Sexual narcissism and the abusive male. *Journal of Sex and Marital Therapy*, 17, 279-292.
- Hurlbert, D. F., Apt, C. y Rabehl, S. M. (1991). Key variables to understanding female sexual satisfaction: An examination of women in nondistressed marriages. *Journal of Sex and Marital Therapy*, 19, 154-165.
- Instituto de la Mujer (2002). *La violencia contra las mujeres II Parte: Resultado de la macroencuesta*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2002.
- Instituto de la Mujer (2006). Mujeres en cifras. Recuperado el 7 de Septiembre, 2006, de <http://www.mtas.es/mujer/mujeres/cifras/index.htm>
- Ito, T. A., Millar, N. y Pollock, V. E. (1996). Alcohol and Aggression: A meta-analysis of moderating effects of inhibitory cues, triggering events and self-focused attention. *Psychological Bulletin*, 120, 60-82.
- Janssen, E., Vorst, H., Finn, P. y Bancroft, J. (2002). The Sexual Inhibition (SIS) and Sexual Excitation (SES) Scales: I. Measuring sexual inhibition and excitation proneness in men. *The Journal of Sex Research*, 39, 114-126.
- Jewkes, R., Sen, P. y García-Moreno, C. (2002) La violencia sexual. Recuperado el 24 de Julio de 2006, de [http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo\\_6.pdf](http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_6.pdf)
- Koss, M. E., Figueredo, A. J., Bell, I., Tharan, M. y Tromp, S. (1996). Traumatic Memory Characteristics: A Cross-Validated Mediation Model of Response to Rape Among Employed Women. *Journal of Abnormal Psychology*, 105, 421-432.
- Koss, M. P. y Gidycz, C. A. (1985). The Sexual Experiences Survey: Reliability and validity. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 53, 422-423.

- Koss, M. P. y Oros, C. J. (1982). Sexual Experiences Survey: A research instrument investigating sexual aggression and victimization. *Journal of Consulting and Clinical Psychology, 50*, 455-457.
- Krahé, B., Scheinberger-Olwig, R. y Kolpin, S. (2000). Ambiguous communication of sexual intentions as a risk marker of sexual aggression. *Sex Roles, 45*, 785-799.
- Krug E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B. y Lozano, R. (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Recuperado el 24 de Julio de 2006, de [http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia\\_2003.htm](http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm)
- Labrador, F. J., Paz, P., De Luis, P. y Fernández-Velasco, R. (2004). *Mujeres víctimas de violencia doméstica. Programa de actuación*. Madrid: Pirámide.
- Lambert, A. J. y Raichle, K. (2000). The Role of Political Ideology in Mediating Judgments of Blame in Rape Victims and Their Assailants: A Test of the Just World, Personal Responsibility, and Legitimization Hypotheses. *Personality and Social Psychology Bulletin, 26*, 853-863.
- Lameiras, M. y Failde, J. (1998). Sexualidad y salud en jóvenes universitarios/as: actitudes, actividad sexual y percepción de riesgo de la transmisión heterosexual del VIH. *Análisis y Modificación de Conducta, 23*, 27-63.
- Lameiras, M. y Rodríguez-Castro, Y. (2003). Evaluación del Sexismo Ambivalente en estudiantes gallegos/as. *Acción psicológica, 2*, 131-136.
- Lamerás, D., Bravo, R., Milosavljevic, V., Montaña, S. y Nieves Rico, M. (2002). *Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y el Caribe. Una propuesta para medir su magnitud y evolución*. Recuperado el 24 de Julio de 2006, de <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/10631/P10631.xml&xsl=/mujer/tpl/p9f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xsl>
- Lanzos, A. (2001). La violencia doméstica (una visión general). En CGPJ (Ed.), *La Violencia en el Ámbito Familiar. Aspectos Sociológicos y Jurídicos. Cuadernos de Derecho Judicial, V-2001* (pp. 133-149). Madrid: Lerko Print, S.A.
- Lara-Cantú, M.A. (1990). Validez y confiabilidad de la escala de deseabilidad social de Marlowe y Crowne en una población de adultos. *Salud Mental, 13*, 35-37.
- Lara-Cantú, M.A. y Suzan-Reed, M. (1988). La escala de deseabilidad social de Marlowe y Crowne: un estudio psicométrico. *Salud Mental, 11*, 25-29.

- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género. B.O.E. núm. 313, de 29 de diciembre de 2004. Recuperado el 24 de Julio, 2006, de <http://www.mtas.es/igualdad/legisla.htm>
- Lisak, D. y Roth, S. (1988). Motivational factors in nonincarcerated sexually aggressive men. *Journal of Personality and Social Psychology*, 55, 795-802.
- Lobby Europeo de Mujeres (LEM) (2001). *Hacia un marco común europeo para medir los progresos en la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres*. Recuperado el 27 de Julio de 2006, de [http://www.observatorioviolencia.org/Upload/DOC47\\_guia\\_progresos\\_violencia.pdf](http://www.observatorioviolencia.org/Upload/DOC47_guia_progresos_violencia.pdf)
- Lonsway, K. A. y Fitzgerald, L. F. (1994). Rape myths: In review. *Psychology of Women Quarterly*, 18, 133-164.
- Lonsway, K. A. y Fitzgerald, L. F. (1995). Attitudinal antecedents of rape myth acceptance: A theoretical and empirical reexamination. *Journal of Personality and Social Psychology*, 68, 704-711.
- Loo, R. y Thorpe, K. (2000). Confirmatory factor analyses of the full and short versions of the Marlowe-Crowne Social Desirability Scale. *The Journal of Social Psychology*, 140, 628-635.
- Loo, R. y Thorpe, K. (2005). Relationships between attitudes toward women's roles in society, and work and life values. *The Social Science Journal* 42, 367-374.
- Lottes, I. L. (1991). Belief systems: Sexuality and rape. *Journal of Psychology and Human Sexuality*, 4, 37-59.
- Lottes, I. L. (1998). Rape Supportive Attitude Scale. En C. M. Davis, W. L. Yarber, R. Baserman, G. Scherer y S. L. Davis (Eds.) *Handbook of sexuality-related measures* (pp. 504-505). Londres: Sage.
- Malamuth, N.M. (1989). The Attraction to Sexual Agresión Scale: Part two. *The Journal of Sex Research*, 26, 324-354.
- Malamuth, N. M. (1996). *The confluence model of sexual aggression: Feminist and evolutionary perspectives*. Nueva York: Oxford University Press.

- Malamuth, N. M., Linz, D., Heavey, C. L., Barnes, G. y Acker, M. (1995). Using the confluence model of sexual aggression to predict men's conflict with women: A 10-year follow-up study. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69, 353-369.
- Malamuth, N. M., Scokloski, R. J., Koss, M. P. y Tanaka, J. S. (1991). Characteristics of Aggressors Against Women: Testing a Model Using a National Sample of College Students. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 59, 670-681.
- Malamuth, N. M. y Thornhill, N. W. (1994). Hostile masculinity, sexual aggression, and gender-biased domineeringness in conversations. *Aggressive Behavior*, 20, 185-293.
- Mann, J. J., Bortinger, J., Oquendo, M. A., Currier, D., Li, S. y Brent, D. A. (2005). Family history of suicidal behavior and mood disorders in probands with mood disorders. *American Journal of Psychiatry*, 162, 672-679.
- Margolin, L., Millar, M. y Moran, P. B. (1989). When a kiss is not just a kiss: Relating violations of consent in kissing to rape myth acceptance. *Sex Roles*, 20, 231-243.
- Mariño, F. M. (1997). La protección internacional de los derechos de la mujer tras la conferencia de Pekín de 1995. Madrid: Universidad Carlos III. BOE.
- Marshall, W. L. (2001). *Agresores sexuales*. Barcelona: Ariel.
- Masser, B. y Abrams, D. (1997). Contemporary sexism. The relationship among hostility, benevolence, and neosexism. *Psychology of Women Quarterly*, 23, 503-517.
- McCabe, M. P. y Wauchope, M. (2005). Behavioral Characteristics of Men Accused of Rape: Evidence for Different Types of Rapists. *Archives of Sexual Behavior*, 34, 241-253.
- Megan, R. Y. y Eileen, L. Z. (2006). Gender differences in the Enactment of Sociosexuality: An examination of Implicit Social Motives, Sexual Fantasies, Coercive Sexual Attitudes, and aggressive Sexual Behavior. *The Journal of Sex Research* 43, 163-173.
- Ménard, K. S., Nagayama-Hall, G. C., Phung, A. H., Erian-Ghebrial, M. F. y Martin, L. (2003). Gender Differences in Sexual Harassment and Coercion in College Students: Developmental, Individual, and Situational Determinants. *Journal of Interpersonal Violence*, 18, 1222-1239.
- Miguel-Tobal, J. J., Casado, M. I., Cano-Vindel, A. y Spielberger, C. D. (2001). *Inventario de Expresión de Ira estado-rasgo*. Madrid: Tea Ediciones.

- Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales. (2003). *IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2003-2006)*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales.
- Mitchell, D., Angelone, D. J., Hirschman, R. y Lilly, R. S. (2002). Peer Modeling and College Men's Sexually Impositional Behavior in the Laboratory. *Journal of Sex Reserarch*, 39, 326-333.
- Montero, I. y León, O. G. (2005). Sistema de clasificación del método en los informes de investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5, 115-127.
- Mori, L., Bernat, J., Glenn, P. A., Selle, L. L. y Zarate, M. G. (1995). Attitudes toward rape: gender and ethnic differences across Asian and Caucasian college students. *Sex Roles*, 32, 457-467.
- Morry, M. M. y Winkler, E. (2001). Student acceptance and expectation of sexual assault. *Canadian Journal of Behavior Science*, 33, 188-192.
- Mosher, D. L. y Aderson, R. D. (1986). Macho personality, sexual aggression, and reactions to guided imagery of realistic rape. *Journal of Research in Personality*, 20, 77-94.
- Mosher, D. y Sirkin, M. (1984). Measuring a Macho Personality Constellation. *Journal of research in personality*, 18, 150-163.
- Muehlenhard, C. L. y Felts, A. S. (1998). Sexual Beliefs Scale. En C. M. Davis, W. L. Yarber, R. Bauserman, G. Schreer. y S. L. Davis (Eds.), *Handbook of sexuality-related measures* (pp. 116-118). Londres: Sage.
- Muehlenhard, C. L. y Hollabaugh, L. C. (1988). Do women sometimes say no when they mean yes? The prevalence and correlators of women's token resistance to sex. *Journal of Personality and Social Psychology*, 54, 872-879.
- Muehlenhard, C. L. y Linton, M. A. (1987). Date rape and sexual aggression in dating situations: Incidence and risk factors. *Journal of Counselling Psychology*, 34, 186-196.
- Muehlenhard, C. L. y Mc Coy, M. L. (1991). Double standard/double bind: The sexual double standard and women's communication about sex. *Psychology of Women Quarterly*, 15, 447-461.

- Murnen, S. K., Wright, C. y Kaluzny, G. (2002). If Boys Will Be Boys, Then Girls Will Be Victims? A Meta-Analytic Review of the Research That Relates Masculine Ideology to Sexual Aggression. *Sex Roles*, 46, 359-375.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2003). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Examen de los informes presentados por los Estados partes con arreglo al artículo 18 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Recuperado el 24 de Julio de 2006, de [http://www.observatorioviolencia.org/Upload/DOC18\\_Espa%F1a\\_%20CEDAW%205.pdf](http://www.observatorioviolencia.org/Upload/DOC18_Espa%F1a_%20CEDAW%205.pdf)
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (1948). Declaración mundial de los derechos humanos. Recuperado el 24 de Julio de 2006, de <http://www.un.org/Spanish/aboutun/hrights.htm>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2005). *Género, Salud y Desarrollo en las Américas: Indicadores básicos, 2005*. Recuperado el 24 de Julio de 2006, de <http://www.paho.org/Spanish/AD/GE/GenderBrochure1.htm>
- Ortega, V., Ojeda, P., Sutil, F. y Sierra, J. C. (2005). Culpabilidad sexual en adolescentes: estudio de algunos factores relacionados. *Anales de Psicología*, 21, 268-275.
- Ortega, V., Sierra, J. C. y Desvarieux, A. R. (2006). Spanish version of the *Rape Supportive Attitude Scale: A validation study with adults and prisoners*. Manuscrito sometido a publicación.
- Osman, S.L. (2004). Victim resistance: Theory and data on understanding perceptions of sexual harassment. *Sex Roles*, 50, 267-275.
- Parks, J. B. y Robertson, M. A. (2004). Attitudes Toward Women mediate the gender effect on attitudes toward sexist language. *Psychology of Women Quarterly*, 28, 233-239.
- Payne, D. L., Lonsway, K. A. y Fitzgerald, L. F. (1999). Rape Myth Acceptance: Exploration of Its Structure and Its Measurement Using the Illinois Rape Myth Acceptance Scale. *Journal of Research in Personality*, 33, 27-68.

- Plaud, J. J. y Bigwood, S. J. (1997). The relationship of male self-report of rape supportive attitudes, sexual fantasy, social desirability and physiological arousal to sexually coercive stimuli. *Journal of Clinical Psychology, 53*, 935-942.
- Ramanaiah, N. y Martin, H. J. (1980). On the two-dimensional nature of the Marlowe-Crowne social desirability scale. *Journal of Personality assessment, 44*, 507-514.
- Ramanaiah, N., Schill, T. y Leung, L. S. (1977). A test of the hypothesis about the two-dimensional nature of the Marlowe-Crowne Social Desirability Scale. *Journal of Research in Personality, 11*, 251- 259.
- Rapaport, K. y Burkhart, B. R. (1984). Personality and Attitudinal Characteristics of Sexually Coercive College Males. *Journal of Abnormal Psychology, 93*, 216-221.
- Reutter, M., Netter, P. y Janke, W. (2003). Personality and reciprocal inhibition theory: The link between aggression and sexual reactivity. *Personality and Individual Differences, 35*, 1765- 1782.
- Reynolds, W. M. (1982). Development of reliable and valid short forms of the Marlowe-Crowne Scale of Social Desirability. *Journal of Clinical Psychology, 38*, 119-125.
- Runyan, D. K., Hunter, W. M., Socolar, R. S., Amaya-Jackson, L., English, D., Landsverk, J., Dubowitz, H., Browne, D. H., Bangdiwala, S. I. y Mathew, R. M. (1998). Children who prosper in unfavorable environments: The relationship to social capital. *Pediatrics, 101*, 12-18.
- Ryan, K. M. y Kanjorski, J. (1998). The enjoyment of sexist humor, rape attitudes, and relationship aggression in college students. *Sex Roles, 38*, 743 756.
- Sanmartin, J., Molina, A. y García, Y. (2003). *Informe Internacional 2003. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadísticas y Legislación*. Valencia: Diseñarte-Goaprint, s.l.
- Schmitt, M. J. y Steyer, R. (1993). A latent state-trait model (not only) for social desirability. *Personality and Individual Differences, 14*, 519-529.
- Schult, D. G. y Scheneider, L. J. (1991). The role of sexual provocativeness, rape history, and observer gender in perceptions of blame in sexual assault. *Journal of Interpersonal Violence, 6*, 94-101.

- Shackelford, T. K. y Goetz, A. T. (2004). Men's sexual coercion in intimate relationships: Development and initial validation of the Sexual Coercion in Intimate Relationships Scale. *Violence and Victims, 19*, 21-36.
- Sheffield, C. J. (1987). Sexual terrorism: The social control of women. En B. B. Hess y M. M. Ferre (Eds.) *The Handbook of research synthesis* (pp. 261-281). Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Sierra, J. C., Delgado-Domínguez, C. J. y Gutiérrez-Quintanilla, R. (2006a). *Escala de Deseabilidad Social: propiedades psicométricas de la escala en una muestra salvadoreña*. Manuscrito sometido a publicación.
- Sierra, J. C., Delgado-Domínguez, C. J. y Gutiérrez-Quintanilla, R. (2006b). *Evaluación de la doble moral sexual: estudio psicométrico de la versión salvadoreña de la Double Standard Scale*. Manuscrito sometido a publicación.
- Sierra, J. C., Delgado-Domínguez, C. J. y Gutiérrez-Quintanilla, R. (2006c). *Sexual Opinion Survey: propiedades psicométricas de una versión reducida en muestras salvadoreñas*. Manuscrito sometido a publicación.
- Sierra, J. C., Gutiérrez-Quintanilla, R. y Delgado-Domínguez, C. J. (2006). *Estudio psicométrico de la versión española del Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry en población universitaria salvadoreña*. Manuscrito sometido a publicación.
- Sierra, J. C., Ortega, V. y Desvarieux, A. R. (2006). *Testing a Spanish version of the Aggressive Sexual Behavior Inventory for Spanish men*. Manuscrito sometido a publicación.
- Sierra, J. C., Ortega, V. y Zubeidat, I. (2006). Confirmatory factor análisis of a Spanish version of the Sex Fantasy Questionnaire: Assessing gender differences. *Journal of Sex & Marital Therapy, 32*, 137-159.
- Sierra, J. C., Rojas, A., Ortega, V. y Martín-Ortiz, J. D. (2006). *Evaluación de las actitudes machistas en jóvenes: primeros datos psicométricos de las versiones españolas de la Double Standard Scale y de la Rape Supportive Attitude Scale*. Manuscrito sometido a publicación.

- Sierra, J. C., Zubeidat, I., Carretero-Dios, H. y Reina, S. (2003). Estudio psicométrico preliminar del Test de Deseo Sexual Inhibido en una muestra española no clínica. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud/Internacional Journal of Clinical and Health Psychology*, 3, 489-504.
- Simonelli, C. J., Mullis, T. y Rohde, C. (2005). Scale of Negative Family Interactions. A Measure of Parental and Sibling Aggression. *Journal of Interpersonal Violence*, 20, 767-776.
- Smith, D. y Stewart, S. (2003). Sexual Agresión and sports participation. *Journal of Sports Behavior*, 26, 384-395.
- Soloff, P. H., Lynch, K. G. y Kelly, T. M. (2002). Childhood abuse as a risk factor for suicidal behavior in borderline personality disorder. *Journal of Personality Disorders*, 16, 201-214.
- Spence, J. T. y Hahn, E. D. (1997). The attitude toward women scale and attitude change in college students. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 17-34.
- Spence, J. T. y Helmreich, R. (1972). The Attitudes Toward Women Scale: An objective instrument to measure attitudes toward the rights and roles of women in contemporary society. *JSAS Catalog of Selected Documents in Psychology*, 66, 1-25.
- Spence, J. T., Helmreich, R. y Stapp, J. (1975). A short version of the Attitudes Towards Women Scale (AWS). *Bulletin of the Psychonomic Society*, 2, 219-220.
- Spielberger, C. D. (1996). *State-Trait Anger Expression Inventory: Professional manual*. Odessa, FL: Psychological Assessment Resources.
- Spielberger, C. D., Jacobs, G., Russell, S. y Craine, R. S. (1983). Assessment of anger: The State-Trait Anger Scale. En J. N. Butcher y C. D. Spielberger (Eds.), *Advances in personality assessment* (Vol.2), Hillsdale, NJ: LEA.
- Stih, S. M., Williams, M. B. y Rosen (1992). *Psicosociología de la violencia en el hogar*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Strahan, R. y Gerbasi, K. C. (1972). Short, homogeneous versions of the Marlowe-Crowne Social Desirability Scale. *Journal of Clinical Psychology*, 28, 191-193.

- Straus, M. S., Hamby, S. L., Boney-Mc Coy, S. y Sugarman, D. B. (1996). The revised conflict tactics scale (CTS2): Development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issue*, 17, 283-316.
- Sueiro, E., Diéguez, J. L. y González, A. (1998). Actitudes sexuales de jóvenes universitarias-os y su relación con variables de conocimientos y comportamientos sexuales. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, 45-46, 48-56.
- Sugarman, D. B. y Frankel, S. L. (1996). Patriarchal ideology and wife assault: A meta-analytic review. *Journal of Family Violence*, 11, 13-40.
- Swim, J. K., Aikin, K. J., Hall, W. S. y Hunter, B. A. (1995). Sexism and racism: Old-fashioned and modern prejudices. *Journal of Personality and Social Psychology*, 68, 199-214.
- Swim, J.K. y Cohen, L.L. (1997). Overt, covert, and subtle sexism: A comparison between the Attitudes Toward Women and Modern Sexism Scales. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 103-118.
- Tougas, F., Brown, R., Beaton, A. M. y Joly, S. (1995). Neosexism: Plus ça change, plus c'est pareil. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21, 842-849.
- Trudel, G. (2002). Sexuality and marital life: Results of a survey. *Journal of Sex and Marital Therapy*, 28, 229-249.
- Urquilla, J. (2005). *Análisis del feminicidio en El Salvador: Una aproximación para el debate*. San Salvador. Ormusa.
- Varela, N. (2002). *Íbamos a ser reinas*. Barcelona: Ediciones B.
- Viedma, M. I., Gutiérrez, P., Ortega, V. y Sierra, J. C. (2005). Escala de Ensoñaciones Sexuales: primeros datos psicométricos en muestras españolas. *Análisis y Modificación de Conducta*, 31, 407-431.
- Walker, L. E. (1999). Psychology and domestic violence around the world. *American Psychologist*, 54, 21-29.
- Weiss, P. y Zverina, J. (1999). Experiences with sexual aggression within the general population in the Czech Republic. *Archives of Sexual Behavior*, 28, 265-269.

- Wilson, B. A., Holm, J. E., Bishop, L. K. y Borowiak, D. M. (2002). Predicting Responses to Sexually Aggressive Stories: The Role of Consent, Interest in Sexual Aggression, and Overall Sexual Interest. *The Journal of Sex Research*, 39, 275-283.
- Zubeidat, I., Ortega, V., Del Villar, C. y Sierra, J. C. (2003). Un estudio sobre la implicación de las actitudes y fantasías sexuales en el deseo sexual de los adolescentes. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, 67/68, 71-78.
- Zubeidat, I., Ortega, V. y Sierra, J. C. (2004). Evaluación de algunos factores determinantes del deseo sexual de los adolescentes. *Análisis y Modificación de Conducta*, 30, 105-128.

**ANEXO I**  
**CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO**

## ANEXO II

## Escala de Deseabilidad Social de Marlowe y Crowne (1960) (Adaptación de Ferrando y Chico, 2000)

A continuación verás una serie de frases que están relacionadas con actitudes personales. Lee atentamente cada una de ellas y **decide si tu forma habitual de ser se parece (V) o no (F)** al contenido de la frase. Por favor, no deje ninguna frase sin responder.

1. Antes de votar me informo detalladamente de la capacidad de todos los candidatos.....	V	F
2. Nunca dudo en dejar lo que estoy haciendo para ayudar a alguien con problema.....	V	F
3. A veces me cuesta ponerme a trabajar si no me encuentro con ánimos.....	V	F
4. Nunca me ha caído nadie realmente mal.....	V	F
5. Algunas veces dudo de mi habilidad para triunfar en la vida.....	V	F
6. A veces estoy descontento cuando no puedo hacer las cosas a mi manera.....	V	F
7. Siempre soy muy cuidadoso con mi manera de vestir.....	V	F
8. En casa, me comporto tan bien en la mesa como cuando voy a un restaurante.....	V	F
9. Si pudiera entrar en una sala de cine sin pagar y estuviera seguro de que no me vieran, probablemente lo haría.....	V	F
10. En algunas ocasiones he renunciado a hacer algo porque pensaba que me faltaba habilidad...	V	F
11. A veces me gusta chismorrear un poco.....	V	F
12. Ha habido veces en que he tenido sentimientos de rebeldía contra personas con autoridad aún sabiendo que ellos tenían la razón.....	V	F
13. Independientemente de con quién esté hablando, siempre escucho atentamente.....	V	F
14. Alguna vez me «he hecho el loco» para quitarme a alguien de encima.....	V	F
15. En alguna ocasión me he aprovechado de alguien.....	V	F
16. Cuando cometo un error siempre estoy dispuesto a admitir.....	V	F
17. Siempre intento practicar lo que predico.....	V	F
18. No encuentro particularmente difícil relacionarme con gente escandalosa y detestable.....	V	F
19. A veces trato de vengarme en lugar de perdonar y olvidar lo que me han hecho.....	V	F
20. Cuando no sé algo no me importa admitirlo.....	V	F
21. Siempre soy cortés, aun con gente desagradable.....	V	F
22. A veces insisto en hacer las cosas a mi manera.....	V	F
23. En algunas ocasiones siento que soy poco habilidoso.....	V	F
24. Nunca he dejado que alguien fuera castigado por cosas que había hecho yo.....	V	F
25. Nunca me enfado cuando me piden que devuelva algún favor que me han hecho.....	V	F
26. Nunca me irrito cuando la gente expresa ideas muy distintas de las mías.....	V	F
27. Nunca emprendo un viaje largo sin revisar el coche (moto, bici, etc.).....	V	F
28. En algunas ocasiones me he sentido bastante celoso de la buena fortuna de los demás.....	V	F
29. Aún no he tenido nunca la necesidad de decirle a alguien que me dejara en paz.....	V	F
30. A veces me irrita la gente que me pide favores.....	V	F
31. Nunca me ha parecido que me castigaran sin motivo.....	V	F
32. A veces pienso que cuando la gente tiene mala suerte es porque se lo merece.....	V	F
33. Nunca he dicho deliberadamente nada que pudiera herir los sentimientos de alguien.....	V	F

I

## ANEXO III

**STAXI-2 (Spielberger, 1996)**  
**(Adaptación de Miguel-Tobal *et al.*, 2001)**

**PARTE 1**

**INSTRUCCIONES**

A continuación se presenta una serie de afirmaciones que la gente usa para describirse a sí misma. Recuerde que sus respuestas serán totalmente **ANÓNIMAS**. Lea cada afirmación y rodee con un círculo el número que mejor indique **COMO SE SIENTE AHORA MISMO**, utilizando la siguiente escala de valoración:

1= NO, EN ABSOLUTO	2= ALGO	3= MODERADAMENTE	4= MUCHO
--------------------	---------	------------------	----------

**CÓMO SE SIENTE EN ESTE MOMENTO**

1. Estoy furioso/a.....	1	2	3	4
2. Me siento irritado/a.....	1	2	3	4
3. Me siento enfadado/a.....	1	2	3	4
4. Le pegaría a alguien.....	1	2	3	4
5. Estoy agotado (quemado).....	1	2	3	4
6. Me gustaría echarle una putiada a alguien.....	1	2	3	4
7. Estoy fastidiado (cabreado).....	1	2	3	4
8. Daría puñetazos a la pared.....	1	2	3	4
9. Me dan ganas de maldecir a gritos.....	1	2	3	4
10. Me dan ganas de gritarle a alguien.....	1	2	3	4
11. Quiero romper algo.....	1	2	3	4
12. Me dan ganas de gritar.....	1	2	3	4
13. Le tiraría algo a alguien.....	1	2	3	4
14. Tengo ganas de abofetear a alguien.....	1	2	3	4
15. Me gustaría echarle la bronca a alguien .....	1	2	3	4

**PARTE 2**

**INSTRUCCIONES**

A continuación se presentan una serie de afirmaciones que la gente usa para describirse a sí misma. Lea cada afirmación y rodee con un círculo el número que mejor indique **COMO SE SIENTE NORMALMENTE**, utilizando la siguiente escala:

1= CASI NUNCA	2= ALGUNAS VECES	3= A MENUDO	4= CASI SIEMPRE
---------------	------------------	-------------	-----------------

**CÓMO ME SIENTO NORMALMENTE**

16. Me caliento rápidamente.....	1	2	3	4
17. Tengo un carácter irritable .....	1	2	3	4
18. Soy una persona exaltada .....	1	2	3	4
19. Me molesta cuando hago algo bien y no me lo reconocen.....	1	2	3	4



20. Tiendo a perder los estribos .....	1	2	3	4
21. Me pone furioso que me critiquen delante de los demás.....	1	2	3	4
22. Me siento furioso cuando hago un buen trabajo y se me valora poco ..	1	2	3	4
23. Me enojo fácilmente.....	1	2	3	4
24. Me enfado si no me salen las cosas como tenía previsto.....	1	2	3	4
25. Me enfado cuando se me trata injustamente .....	1	2	3	4

### PARTE 3

#### INSTRUCCIONES

A continuación se presentan una serie de afirmaciones que la gente usa para describir sus reacciones cuando se siente enfadada. Lea cada afirmación y rodee con un círculo el número que mejor indique **COMO REACCIONA O SE COMPORTA CUANDO ESTÁ ENFADADO O FURIOSO**, utilizando la siguiente escala:

1=CASI NUNCA	2= ALGUNAS VECES	3= A MENUDO	4= CASI SIEMPRE
--------------	------------------	-------------	-----------------

#### CUANDO ME ENFADO O ENFUREZCO

26. Controlo mi temperamento .....	1	2	3	4
27. Expreso mi ira .....	1	2	3	4
28. Me guardo para mí lo que siento .....	1	2	3	4
29. Hago comentarios irónicos de los demás. ....	1	2	3	4
30. Mantengo la calma.....	1	2	3	4
31. Hago cosas como tirar la puerta.....	1	2	3	4
32. Ardo por dentro aunque no lo demuestro.....	1	2	3	4
33. Controlo mi comportamiento.....	1	2	3	4
34. Discuto con los demás .....	1	2	3	4
35. Tiendo a tener rencores que no cuento a nadie.....	1	2	3	4
36. Puedo controlarme y no perder los estribos .....	1	2	3	4
37. Estoy más enfadado de lo que quiero admitir .....	1	2	3	4
38. Digo barbaridades.....	1	2	3	4
39. Me irrito más de lo que la gente se cree .....	1	2	3	4
40. Pierdo la paciencia.....	1	2	3	4
41. Controlo mis sentimientos de enfado .....	1	2	3	4
42. Rehuyo encararme con aquello que me enfada .....	1	2	3	4
43. Controlo el impulso de expresar mis sentimientos de ira	1	2	3	4
44. Respiro profundamente y me relajo .....	1	2	3	4
45. Hago cosas como contar hasta diez .....	1	2	3	4
46. Trato de relajarme .....	1	2	3	4
47. Hago algo sosegado para calmarme .....	1	2	3	4
48. Intento distraerme para que se me pase el enfado.....	1	2	3	4
49. Pienso en algo agradable para tranquilizarme.....	1	2	3	4

**ANEXO IV**  
**CUESTIONARIO DE AGRESIÓN DE BUSS Y PERRY (1992)**

(Adaptación de Sierra, Gutiérrez-Quintanilla *et al.*, 2006)

**INSTRUCCIONES:** A continuación encontrará una serie de preguntas relacionadas con la agresividad, se le pide que encierre en un círculo una de las cinco opciones que aparecen en el extremo derecho de cada pregunta. Sus respuestas serán totalmente **ANÓNIMAS**, por favor seleccione la opción que mejor explique su forma de comportarse. Se le pide sinceridad a la hora de responder y la escala del 1 al 5 significan lo siguiente:

- 1 = Completamente falso para mí**
- 2= Bastante falso para mí**
- 3= Ni verdadero ni falso para mí**
- 4= Bastante verdadero para mí**
- 5= Completamente verdadero para mí**

1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	1	2	3	4	5
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.	1	2	3	4	5
3	A veces soy bastante envidioso	1	2	3	4	5
4	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.	1	2	3	4	5
5	A menudo no estoy de acuerdo con la gente.	1	2	3	4	5
6	Cuando estoy frustrado, muestro el enfado que tengo.	1	2	3	4	5
7	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.	1	2	3	4	5
8	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.	1	2	3	4	5
9	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.	1	2	3	4	5
10	Algunas veces me siento tan enfadado como si estuviera a punto de estallar.	1	2	3	4	5
11	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.	1	2	3	4	5
12	Me suelo implicar en las peleas algo más que lo normal.	1	2	3	4	5
13	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo remediar discutir con ellos.	1	2	3	4	5
14	Soy una persona apacible.	1	2	3	4	5
15	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.	1	2	3	4	5
16	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.	1	2	3	4	5
17	Mis amigos dicen que discuto mucho.	1	2	3	4	5
18	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.	1	2	3	4	5
19	Sé que mis amigos me critican a mis espaldas.	1	2	3	4	5
20	Hay gente que me incita a tal punto que llegamos a pegarnos.	1	2	3	4	5
21	Algunas veces pierdo los estribos sin razón.	1	2	3	4	5
22	Desconfío de desconocidos demasiado amigables.	1	2	3	4	5
23	Tengo dificultades para controlar mi genio.	1	2	3	4	5
24	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.	1	2	3	4	5
25	He amenazado a gente que conozco.	1	2	3	4	5

26	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.	1	2	3	4	5
27	He llegado a estar tan furioso/a que rompía cosas.	1	2	3	4	5

## ANEXO V

### SEXUAL OPINION SURVEY (Fisher *et al.*, 1988)

(Adaptación de Sierra, Delgado-Domínguez *et al.*, 2006c)

**INSTRUCCIONES:** A continuación encontrará una serie de afirmaciones sobre diferentes aspectos de la sexualidad. Sus respuestas serán totalmente **ANÓNIMAS**, por favor rodee con un círculo la opción que más coincida con su **grado de acuerdo/desacuerdo** con cada afirmación, teniendo en cuenta que:

- Totalmente en desacuerdo = 1**
- En desacuerdo = 2**
- Medianamente en desacuerdo = 3**
- Sin opinión = 4**
- Medianamente de acuerdo = 5**
- De acuerdo = 6**
- Totalmente de acuerdo = 7**

1	Pienso que ver una película o un libro con contenido erótico sexual podría ser algo entretenido.	1	2	3	4	5	6	7
2	El material erótico (libros y/o películas) de contenido sexual es algo sucio y la gente no debería intentarlo de otro modo.	1	2	3	4	5	6	7
3	Bañarse desnudo/a con una persona del otro sexo podría ser una experiencia excitante.	1	2	3	4	5	6	7
4	La masturbación puede ser una experiencia excitante.	1	2	3	4	5	6	7
5	Sería agobiante para mí que la gente pensara que estoy interesado/a por el sexo oral.	1	2	3	4	5	6	7
6	Me resulta entretenida la idea de participar en una experiencia sexual en grupo.	1	2	3	4	5	6	7
7	Me resulta excitante pensar en tener una relación sexual coital.	1	2	3	4	5	6	7
8	Me excitaría sexualmente viendo una película erótica de contenido sexual.	1	2	3	4	5	6	7
9	Casi todo el material erótico me produce náuseas.	1	2	3	4	5	6	7
10	Me sentiría emocionalmente mal viendo a alguien exhibirse públicamente.	1	2	3	4	5	6	7
11	No me agrada ver una película erótica (de contenido sexual).	1	2	3	4	5	6	7
12	Siento náuseas pensando que puedo ver una película en la que aparezca masturbándose una persona de mi propio sexo.	1	2	3	4	5	6	7
13	Es muy excitante imaginar prácticas sexuales poco comunes.	1	2	3	4	5	6	7
14	Probablemente sería una experiencia excitante acariciar mis genitales.	1	2	3	4	5	6	7
15	No me agrada tener sueños sexuales.	1	2	3	4	5	6	7
16	No siento ninguna curiosidad por el material de contenido sexual (libros, películas).	1	2	3	4	5	6	7

## ANEXO VI

### ESCALA DE DOBLE MORAL (Caron *et al.*, 1993)

(Adaptación de Sierra, Delgado-Domínguez *et al.*, 2006b)

**INSTRUCCIONES:** Por favor, rodee con un círculo el número que mejor indique su actitud respecto a los roles sexuales del hombre y la mujer. Sus respuestas serán **ANÓNIMAS**, por favor responda honestamente.

Los valores con los que deberá responder son los siguientes:

**1= Muy en desacuerdo**

**2= En desacuerdo**

**3= Indeciso**

**4= De acuerdo**

**5= Muy de acuerdo**

1	Se espera que una mujer sea menos experimentada sexualmente que su pareja.	1	2	3	4	5
2	A una mujer que sea sexualmente activa es menos probable que se le desee como pareja.	1	2	3	4	5
3	Es importante que los hombres sean experimentados sexualmente para poder enseñarle a la mujer.	1	2	3	4	5
4	Una buena mujer nunca tendría una aventura de una noche, pero si se espera que lo haga un hombre	1	2	3	4	5
5	Es importante que un hombre tenga múltiples encuentros sexuales para ganar experiencia.	1	2	3	4	5
6	En el sexo, el hombre debe tomar el rol dominante y la mujer el rol pasivo.	1	2	3	4	5
7	Es peor que una mujer sea promiscua, a que lo sea un hombre.	1	2	3	4	5
8	Es decisión del hombre comenzar el sexo.	1	2	3	4	5

## ANEXO VII

### ESCALA DE ACTITUDES FAVORABLES HACIA LA VIOLACIÓN (Lottes, 1991)

**INSTRUCCIONES:** Las siguientes son muestras de comportamiento que suelen ocurrir en las citas o en la interacción socio-sexual del hombre y la mujer. Cada ítem es promediado en una escala de frecuencia del 1 al 7, sobre las prácticas pasadas de las tácticas. Los valores con los que ha de responder son los siguientes:

Nunca = 1      Muy poco frecuente = 2      Poco frecuente = 3      Indiferente = 4  
 Algunas veces = 5      Muy frecuente = 6      Siempre = 7

*Ejemplo:* Si un ítem dijera: Yo me afeito con una rasuradora eléctrica, usted marcaría el ítem con un 1, si usted **nunca** se afeita con una rasuradora eléctrica, con un 7 si se afeita **siempre** con una rasuradora, y con un número entre 2 y 6 para representar la frecuencia relativa con la que usted se rasura.

**Por favor, rodee con un círculo el número que mejor indique su comportamiento.**

1	He amenazado con abandonar o terminar una relación si una mujer no tenía sexo conmigo.	1	2	3	4	5	6	7
2	He emborrachado a una mujer para tener sexo con ella.	1	2	3	4	5	6	7
3	He esperado mi turno entre otros hombres que estaban compartiendo a una chica de la vida alegre.	1	2	3	4	5	6	7
4	Le he dicho a una mujer que he querido entrar a su departamento y así poder hacerle el amor donde yo quisiera.	1	2	3	4	5	6	7
5	Para que una mujer se tranquilice y disfrute le diría que podría lastimarla si se resiste.	1	2	3	4	5	6	7
6	He drogado a una mujer con marihuana o pastillas para que pudiera resistirse menos a mis forcejeos.	1	2	3	4	5	6	7
7	Le he dicho a una mujer que por haberla estado acariciando tanto, no me podía dejar excitado.	1	2	3	4	5	6	7
8	He perdido los estribos y he quebrado algo para mostrarle a una mujer que no debía enojarme.	1	2	3	4	5	6	7
9	He traído a mi casa a una mujer después de una cita y la he obligado a tener sexo conmigo.	1	2	3	4	5	6	7
10	Le he dicho a una mujer que yo tenía citas para encontrar a alguien más para tener sexo si ella no lo hacía.	1	2	3	4	5	6	7
11	He tranquilizado a una mujer con una o dos buenas bofetadas al ponerse histérica por mis forcejeos.	1	2	3	4	5	6	7
12	Le he prometido a una mujer que no le haría daño si ella hacía todo lo que le dijera.	1	2	3	4	5	6	7
13	He ofendido a una mujer y la he empujado al no acceder a mi necesidad de sexo.	1	2	3	4	5	6	7
14	He obligado a una mujer a tener sexo conmigo y con algunos amigos.	1	2	3	4	5	6	7
15	Le he dado una droga cara a una mujer para que se sintiera obligada a hacerme un favor sexual.	1	2	3	4	5	6	7
16	He tratado mal a una mujer para que supiera que hablaba en serio.	1	2	3	4	5	6	7
17	He acostado a la fuerza a una mujer y la he hecho desvestirse o he roto su ropa si no cooperaba.	1	2	3	4	5	6	7
18	He tomado a una mujer fuertemente y la he visto muy enojado cuando no me respondía sexualmente como yo quería.	1	2	3	4	5	6	7
19	Me he emborrachado un poco y he obligado a la mujer con quien estoy a tener sexo conmigo.	1	2	3	4	5	6	7
20	Le he dicho a una mujer que su rechazo a tener sexo conmigo estaba cambiando mis sentimientos hacia ella.	1	2	3	4	5	6	7

## ANEXO VIII

### INVENTARIO DE CONDUCTA SEXUAL AGRESIVA (Mosher y Anderson, 1986)

**INSTRUCCIONES:** Señale al final de cada pregunta el número de la respuesta que mejor coincida con su forma de pensar. Recuerde que sus respuestas serán totalmente **ANÓNIMAS**. Rodee con un círculo una de las opciones de cada afirmación:

**1 Nunca 7 Siempre**

1	El hecho de ser maltratadas es un estímulo sexual para muchas mujeres.	1	2	3	4	5	6	7
2	Un hombre tiene cierta justificación al obligar a una mujer a tener sexo si ella le permitió creer que se acostaría con él.	1	2	3	4	5	6	7
3	La resistencia mostrada por una mujer debería ser el factor más importante para determinar si hubo violación.	1	2	3	4	5	6	7
4	La razón por la que muchos violadores cometen una violación es por su impulso sexual.	1	2	3	4	5	6	7
5	Si a una chica le comienzan a besar el cuello y a acariciarla y luego ella ya no lo puede controlar, es su culpa si su pareja la obliga a tener sexo.	1	2	3	4	5	6	7
6	Muchas mujeres denuncian haber sido violadas falsamente debido a que están embarazadas y quieren proteger su reputación.	1	2	3	4	5	6	7
7	De alguna manera se justifica que un hombre obligue a una mujer a tener sexo con él si ella le permitió ir por ella a su casa.	1	2	3	4	5	6	7
8	A veces, la única manera en que un hombre pueda excitar a una mujer fría(rígida) es mediante el uso de la fuerza.	1	2	3	4	5	6	7
9	Una acusación de violación dos días después de haber sucedido los hechos probablemente no sea realmente una violación.	1	2	3	4	5	6	7
10	Una mujer violada es una mujer menos deseable.	1	2	3	4	5	6	7
11	De alguna manera, se justifica que un hombre obligue a una mujer a tener sexo con él si ya habían tenido sexo en el pasado.	1	2	3	4	5	6	7
12	Para proteger al hombre, debería ser difícil comprobar que ha existido una violación.	1	2	3	4	5	6	7
13	Muchas veces, una mujer fingirá que no quiere tener sexo debido a que ella no quiere parecer fácil, pero ella realmente estará esperando que el hombre la obligue.	1	2	3	4	5	6	7
14	Una mujer que sea engreída y que se crea demasiado atractiva como para conversar con alguien se merece una lección.	1	2	3	4	5	6	7
15	Una razón por la cual las mujeres denuncian violaciones falsas es que ellas frecuentemente tienen la necesidad de llamar la atención.	1	2	3	4	5	6	7
16	En la mayoría de violaciones, la víctima es promiscua o tiene mala reputación.	1	2	3	4	5	6	7
17	Muchas mujeres tienen un deseo oculto de ser violadas, y pueden inconscientemente crear una situación en la que exista la posibilidad de ser atacadas sexualmente.	1	2	3	4	5	6	7
18	La violación es la expresión de un deseo incontrolable de sexo.	1	2	3	4	5	6	7
19	De alguna manera se justifica que un hombre obligue a una mujer a tener sexo con él si ellos han estado saliendo durante mucho tiempo.	1	2	3	4	5	6	7
20	La violación de una mujer por un hombre que ella conozca se puede definir como una mujer que luego cambió de opinión .	1	2	3	4	5	6	7